

mujer/fempress

Nº 112/113

FEBRERO - MARZO 91 red de comunicación alternativa de la mujer

fempress

ARGENTINA

La telenovela cambia de status

MEXICO

Debate nacional sobre la
despenalización del aborto

PERU

Sorprendente encuesta sobre sexo

VENEZUELA

Venezuela en la mira
de las empresas maquiladoras

URUGUAY

¿Qué pasa con las mujeres jóvenes?

COLOMBIA

¿Por qué la elección para
la constituyente
no fue la hora de las mujeres?

PARAGUAY

Viaje a la prostitución

COSTA RICA

Mujeres celebran el fin de año
a su manera

URUGUAY

Gobierno, obispos y SIDA

1990: BALANCE DEL MOVIMIENTO DE MUJERES

ARGENTINA

Visibles, a pesar de todo

BOLIVIA

Final dolorosa a pesar de las conquistas

BRASIL

¿Cómo va el feminismo en Brasil?

CHILE

La fuerza de la mujer

COSTA RICA

Año de logros en el movimiento
feminista de Costa Rica

ECUADOR

Actividades contra la violencia hacia
la mujer

MEXICO

Visión feminista de 1990

PARAGUAY

Tiempo de limpiar la casa

PERU

La situación no mejora

PUERTO RICO

Pa'tras ni pa'coger impulso

URUGUAY

Reflexión sobre el movimiento
de mujeres uruguayo

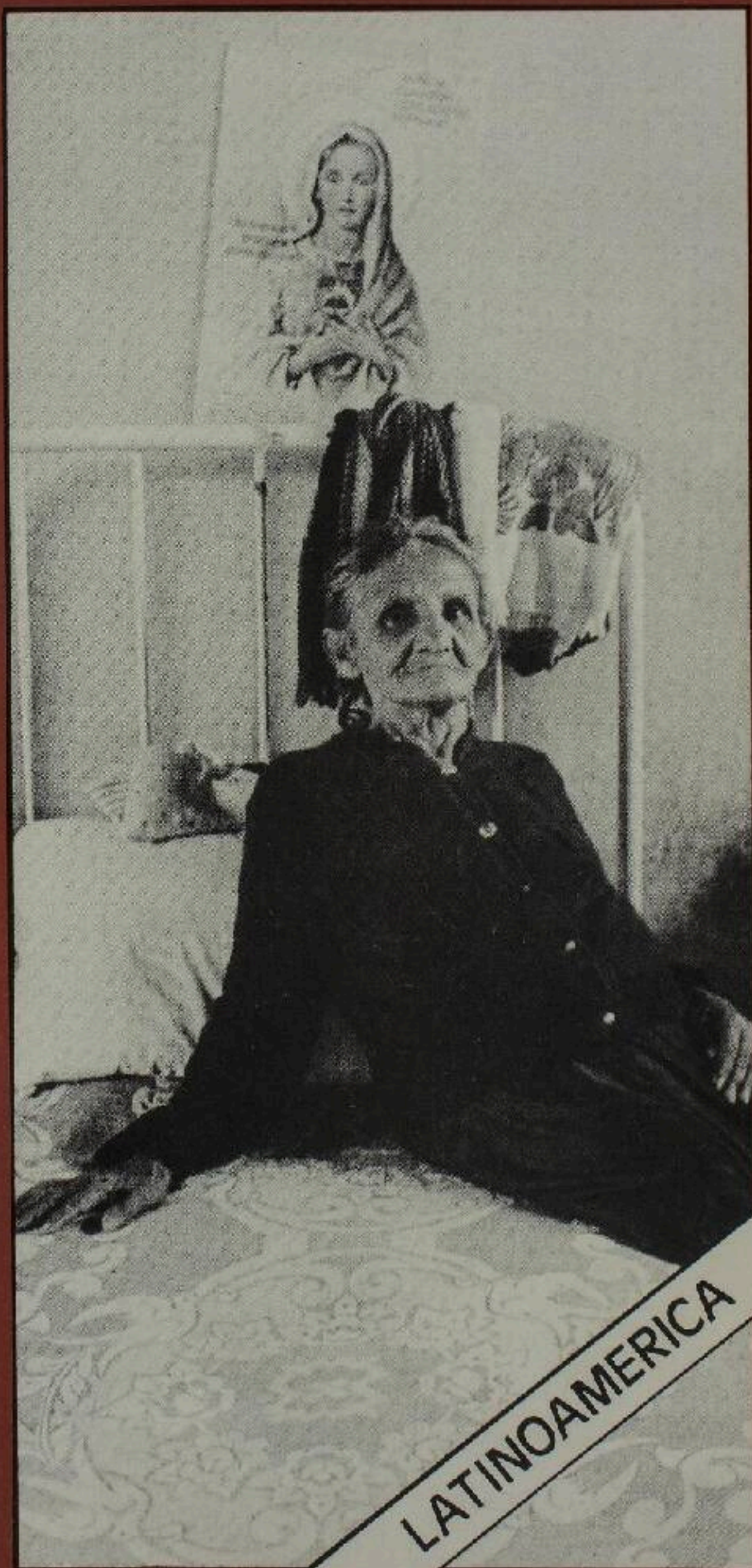
reseñas

Alemás Recortes, y
Nuevas Publicaciones

comunicándonos

Al reproducir artículos, cite
la fuente: mujer/fempress

ilet



LATINOAMERICA

f e m p r e s s

red de comunicación alternativa de la mujer

Equipo fempress

Sede:

Adriana Santa Cruz (Directora)
Viviana Erazo (Directora adjunta)
Telé Valdovinos (Secretaría administrativa)
María Luisa Valdovinos (Computación y evaluación)
Claudia Lecourt (Diagramación publicaciones)

Representantes en el exterior:

Corresponsales:

Ana María Amado:	ARGENTINA	Calle 1080, 1172 Buenos Aires, Tls: 969-4848 y 420403
Sonia Montano:	BOLIVIA	c/o CIDEM, Casilla 14086, La Paz, Tls: 342674 y 790551
Sede:	CHILE	Casilla 16-637, Santiago 9, Tl: 232-2557
Socorro Ramírez:	COLOMBIA	Apartado Aéreo 25388, Bogotá, Tl: 281-4945
Aida Facio:	COSTA RICA	A.P. 283, Sabonilla de Montes de Oro, Tl: 253784
Alexandra Ayala:	ECUADOR	c/o CEPLAES, Casilla 0127 C.O.L. Cuito Tls: 548547-232281-240130
Berta Hiriart:	MEXICO	Teztlután #29, Barrio San Lucas-Coyacacán, C4030 México D.F. Tl: 549-8792
Veronica Rossato:	PARAGUAY	Casilla de Correo 1417, Asunción, Tl: 208189
Ana Ma. Portugal:	PERU	Apto. 110245, Lima 11, Tl: 390174
Norma Valle:	PUERTO RICO	Apto. 6111 Est. Correo, Vieja San Juan 00901 PR Tls: 724-4059 y 764-6368
Carmen Tornaria:	URUGUAY	Amoncagua 5177 (entre Gallinal y Mississippi), Montevideo Tls: 417470 y 690157
Helena Salcedo:	VENEZUELA	A.A. 47639, 1041-A Caracas, Tl: 782-9385

FEMPRESS es una red de comunicación alternativa de la mujer para América Latina. Nació en 1981 y tiene su sede en Santiago de Chile y representantes permanentes en la mayor parte de los países de la región, que le hacen posible mantener un estrecho vínculo con los movimientos de mujeres de sus respectivos países. La revista mensual MUJER/FEMPRESS, con ya 10 años de vida, es producto de la actividad de la red y un poderoso instrumento de intercambio que vincula y da apoyo informativo a quienes están trabajando activamente por mejorar la condición de la mujer en distintos niveles y en diferentes países de la región.

MUJER/FEMPRESS es útil en la medida que se

Escriban para "MUJER/FEMPRESS", reproduzcan, multipliquen sus artículos y culden de citar siempre la fuente.

Esta publicación es posible gracias a la cooperación de:

CIDA, Canadá
SIDA, Suecia
NORAD, Noruega
Ford Foundation
UNFPA, Naciones Unidas

Reproducción portada: Foto de Vida Yovanovitch, sin título, México, 1988.
cavada del libro "Mujeres vistas por mujeres".

utiliza en organizaciones como material de reflexión y discusión, en la medida en que sirve a personas en el campo de la investigación, el activismo, la docencia, en organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, con información difícil de conseguir en otros medios, y en la medida en que es capaz de servir de altoparlante al movimiento de mujeres latinoamericanas y del Caribe y de reflejar los importantes cambios que se están dando en sus sociedades respecto a la mujer.

FEMPRESS tiene también un SERVICIO DE PRENSA mensual dirigido a los medios de comunicación que hace posible difundir masivamente esta información que surge desde el movimiento de mujeres.



Casilla 16-637, Santiago 9, CHILE-Fono directo FEMPRESS: 232-2557
Mesa Central ILET: 233-2129 y/o 233-2457
Télex: 341622 ILET OK -Telefax: (562) 232-5000

ARGENTINA

LA TELENVELA CAMBIA DE STATUS

Los intelectuales ya no se burlan del género: le dedican jornadas de análisis, como las que tuvieron lugar en el reciente Festival Internacional de Cine Latinoamericano en La Habana. ¿Se trata apenas de un brillo fugaz en medio de la mezcla postmoderna?

POR ANA MARIA AMADO

(FEMPRESS) Las telenovelas se animan a tocar temas prohibidos, se transforman en comedias ligeras con toques dramáticos y hasta se parodian a sí mismas. Denostadas hace poco por los intelectuales, ahora un prestigio creciente convierte al género en tema de seminarios, como el que tuvo lugar durante cuatro jornadas en el último Festival del Nuevo Cine Latinoamericano en La Habana, Cuba, en el pasado mes de noviembre.

Carlos Ulanovsky, crítico de televisión y Jefe del Área de Cultura y Espectáculos del diario *Página 12* de Buenos Aires, participó en ese debate que congregó a escritores, actores y estudiosos del género de nuestro continente. Algo sorprendido por los juicios optimistas de colegas que hoy califican la telenovela como "un hecho estético de la cultura popular", opta por la cautela frente a los elogios: "Realmente no alcanzo a advertir esas modificaciones que se mencionan. Quizá algo de snobismo hay en eso de mirar con ojos más indulgentes, benévolo o piadosos esta forma de comunicación artística y ficcional que, por su inconsistencia dramática, por la reiteración de situaciones y personajes, creo sigue perteneciendo en el casillero de la subliteratura", opina.

No descarta las hipótesis económicas ligadas a las necesidades de mercado en el origen del actual boom, recordando que en el Brasil las telenovelas fueron el cuarto producto de exportación hasta el año último, al generar 15 millones de dólares de ingresos. Y las televisiones privadas europeas, hoy en expansión, llenan muchas horas de transmisión con una cantidad creciente de teleteatros latinoamericanos. Esta apertura de públicos, a la vez, depura recepciones heterogéneas para los contenidos propuestos: "El actor y productor brasileño Rubens de Falco acompañó a la exhibi-



ción de *La esclava Isaura* por varios países y cuenta que en Latinoamérica es apreciada por sus tintos fuertes, pero estaba asombrado de cómo en los países socialistas se rescataba sobre todo la lucha permanente de la protagonista como una metáfora de la libertad, con un éxito que lo dejó perplejo", dice Ulanovsky.

El género tienta a escritores de prestigio, como los brasileños Jorge Amado (*Gabriela, clavo y canela*), Rubens Fonseca y Dias Mendes (*Reque Santeiro*), el venezolano José Ignacio Cabrujas (*Señora*), el peruano Francisco Lombardi (*La ciudad y los perros*, en cine), los mexicanos Margo Glantz, Juan José Arreola o Garibay, sin olvidar a Gabriel García Márquez.

Otros autores nacionales de teleteatros, como Alberto Migré (el de los cachetazos de *Amo y Señor*, *La viuda blanca*), se ríen de sus propios productos, sosteniendo que "cuanto más disparatada e ilógica es la trama, más éxito

tiene". Un punto de vista que sin duda comparte el prolífico Abel Santa Cruz (*Pobre galleguita*, *Papá corazón*), especialista en reescribirse a sí mismo: actualmente ofrece una tercera versión de *Me llaman gorrión*, que -bajo el registro clásico entre Cenicenta y Pígalión- narra las peripecias de una protagonista cándida e inocente hasta el ridículo para llegar a la madurez afectiva.

Ulanovsky admite, junto con sus pares, que los personajes de la ficción perdieron algo de su habitual esquematismo: "Las protagonistas femeninas, que antes sólo sabían entregarse, tienen rasgos de independencia, de rebeldía, de prepotencia. El malo no es tan maquiavélico; por lo contrario, tiene rasgos hasta simpáticos. Y como apuntó el colombiano Hernando Martínez, un cambio significativo es que no hay historias únicas; el protagonista pasa a ser el grupo, el pueblo, y cada personaje tiene allí un conflicto y un peso".

MEXICO

DEBATE NACIONAL SOBRE LA DESPENALIZACION DEL ABORTO

Las modificaciones al Código Penal en el estado de Chiapas, permitiendo el aborto en los primeros 90 días de gestación, despertaron un debate nacional de proporciones. La Comisión Nacional de Derechos Humanos tiene la última palabra.

POR BERTA HIRIART

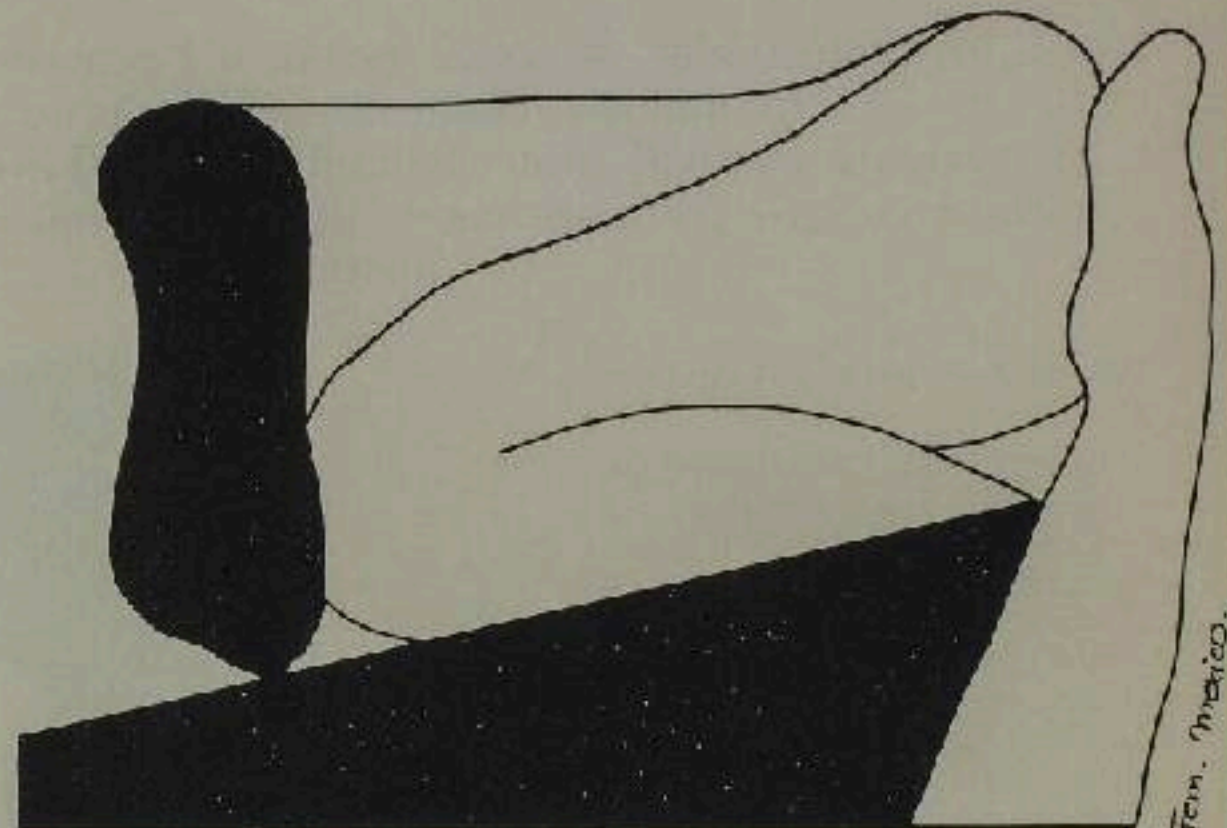
(FEMPRESS) Durante unas semanas, el aborto pudo ser una práctica liberada de la clandestinidad en el estado de Chiapas. El congreso local aprobó la despenalización, permitiendo el aborto en los primeros 90 días de gestación con fines de planificación familiar acordada por la pareja, en el caso de madres solteras, por embarazo imprudencial o cuando el feto sufre alteraciones genéticas o congénitas. Estas posibles causas venían a sumarse a las admitidas hasta ahora en todo el país: riesgo de la vida de la madre y embarazo resultante de violación.

Sin embargo, las modificaciones al Código Penal chiapaneco despertaron un debate nacional de tales dimensiones que los parlamentarios decidieron suspender su vigencia hasta que la Comisión Nacional de Derechos Humanos emita una opinión definitiva al respecto.

Están en juego posturas diversas agrupadas en dos perspectivas básicas de análisis: el aborto como un problema de salud pública y el aborto como un asunto moral. Entre quienes sostienen la primera, trabajadoras de la salud, militantes por los derechos humanos y feministas consideraron que la despenalización es indispensable para evitar los riesgos que corren las mujeres -especialmente las más pobres- ante el aborto clandestino. Las cifras oficiales admiten que en México se practican 800 mil abortos al año, muchos de los cuales dejan secuelas y 20 miles provocan la muerte. Otras estadísticas confiables hablan de números mayores.

No es casual que, como explicara el coordinador del congreso local, los cambios legales se iniciaron con la petición de varios grupos de mujeres, mayoritariamente indígenas. Ellas, mejor que nadie, conocen los costos de una prohibición impuesta con ojos cerrados a la realidad.

Pero estas consideraciones, como ya se sabe, son ajenas a las altas jerarquías eclesiásticas y los grupos Provida, quienes calificaron a la nueva ley de criminal y atentatoria contra la moral, logrando suspender su puesta en marcha. Esto a pesar de que el gobernador del estado declaró no sentirse presionado por las protestas, puesto que las modificaciones "no convocan a la gente a que



practique el aborto. Si una persona es cristiana y su convicción religiosa le prohíbe realizarlo, la ley no la obliga", añadiendo que lo único que se persigue es hacer posible "que cada individuo o pareja decida en su interior si lo hace o no lo hace".

Por su parte, las feministas -que han luchado por la maternidad voluntaria desde hace 20 años- no midieron de entrada el impacto de los grupos conservadores. Mientras que éstos se movilizaban de inmediato, realizando una marcha contra la despenalización en la capital del Estado, varias feministas declararon su desacuerdo con los términos en los que la medida fue definida. Se refirieron al peligro de que, al considerar el aborto como un recurso de planificación familiar, en un momento en que el gobierno ha decidido abatir considerablemente el crecimiento demográfico, éste pueda ser utilizado contra la voluntad de las mujeres, tal y como ha sucedido con la esterilización.

El señalamiento es certero y, de ser implantada la ley propuesta, habría que estar alertas a su funcionamiento: el aborto no puede ser un método de planificación familiar sino sólo una última opción determinada por la mujer. Sin embargo, ante la suspensión que amenaza con dar marcha atrás a lo logrado por el congreso local, la Coordinadora Feminista del Distrito Federal acordó enviar un comunicado a dicha institución legislativa, llamándola a

mantenerse firme en las modificaciones aprobadas.

La cuestión tiene una lógica inexorable: si se aprueba la despenalización, aunque por el momento no esté definida en los mejores términos, se habrá abierto camino para que el asunto del aborto se discuta en otras entidades y aún para que haya una consulta nacional; se habrá abierto un espacio democrático en el que se podrá avanzar hacia una despenalización en la que baste la voluntad de la mujer para interrumpir un embarazo que no desea, sin importar que sea casada o soltera y sin que juez alguno decida sobre la validez de sus motivos.

Pero si no se aprueba o se limitan las causas previstas, habremos perdido -las mujeres y el país entero- una batalla fundamental para la construcción de una sociedad plural, tolerante ante las diferencias y respetuosa de los derechos de las mujeres. Habrá ganado la dictadura moral de un sector que se adjudica el poder de decidir sobre las conciencias ajenas.

Por el momento, la Comisión Nacional de Derechos Humanos tiene la palabra. Ojalá considere este hecho evidente: por encima de cualquier ley, las mujeres decididas a abortar lo seguirán haciendo, igual que ha sucedido hasta ahora. Mantener la penalización significa condenar a miles de ellas a la enfermedad y la muerte.

PERU

SORPRENDENTE ENCUESTA SOBRE SEXO

El extraño caso de un país
en el que ninguna mujer se masturba.

POR ROCIO CASTILLO CISNEROS

(FEMPRESS) El Perú es un país de misterios, de ambigüedades, de paradojas. Viviendo históricamente situaciones límites, los peruanos estamos acostumbrados a todo: ya nada nos sorprende. Habiendo pasado por gobiernos de todo tipo, desde una historia republicana que se distingue de otras por una permanente presencia de militares; terminando en uno como el de Velasco, un militar salido del pueblo, pretendiendo gobernar para él, con azares autogestionarios y socialistas; para pasar o volver nuevamente a otro representado por un personaje que creía ser el nuevo virrey del Perú y al mismo tiempo un demócrata liberal (Belaúnde); y, lo más cercano a nuestra memoria, la de un representante del populismo extremo (García); sin olvidarnos de la inescrutabilidad y pragmatismo del actual inquilino de la casa de Pizarro, Alberto Fujimori. Repito, nada de esto es sorprendente para nosotros; convivimos idealmente entre lo andino y lo moderno, entre la chicha y la posmodernidad.

Pero, a pesar de todo esto, a pesar de estar acostumbrados a todo, hay algo que nos ha sorprendido, que nos tiene entre la duda y la zozobra. Se trata de los resultados de la última encuesta de "Apoyo" acerca de sexo. A preguntas como: "¿con qué frecuencia se masturba?", "¿a qué edad comenzó a masturbarse?", "¿con qué frecuencia mantiene relaciones sexuales?", etc., nos encontramos con una realidad que demuestra que el hecho sociológico más relevante es que los peruanos, y especialmente las peruanas, ocultan su sexualidad. Porque si creyéramos en los resultados de esta encuesta, nos encontraríamos con que, por ejemplo, el 100% de las mujeres no se masturba actualmente y que un 59% declara no haberlo hecho nunca. Si bien esto nos dice mucha acerca de qué es lo que le pasa a las mujeres que no pueden asumir abiertamente un aspecto natural de su sexualidad y del papel y la injerencia de la Iglesia en la educación, resulta alarmante, ya que resume una vergüenza sexual que deriva en una doble moral.

¿Qué opina sobre las relaciones sexuales prematrimoniales? La respuesta que gana lejos es: "Sí, pueden tenerse, si es por amor". Suena romántico, serio, idealista. El 62% de las mujeres opina de esta manera y un 28% piensa que "no se deben realizar". Sólo

un 4% opina que "pueden tenerse en cualquier caso" y un 2% que "sólo el hombre puede tenerlas".

Otra cosa que tiene que ver con las normas morales de la Iglesia es el uso de anticonceptivos. Solamente un 3% de encuestados usa los "métodos" recomendados por la Iglesia y un 44% usa los métodos llamados "no naturales".

Un asunto que resulta sorprendente es que el 24% de los encuestados acepta la infidelidad y sólo un 6% lo hace exclusivo para el hombre. Sería interesante saber cuál es el porcentaje de las mujeres que opina de esta manera, ya que sólo un 11% admite haber sido infiel con su pareja. Algo interesante: el 6% acepta la posibilidad de intercambio de pareja.

Sorprendentemente y poniendo en duda las leyes biológicas, un 53% de las mujeres declara tener un solo orgasmo; un escuálido 17% nos dice que las mujeres experimentan de dos a tres orgasmos. ¿Qué sucede, qué tipo de represiones, de sentimientos de culpa, funcionan aquí?, más aún cuando sabemos que las mujeres tenemos una capacidad multiorgásmica que los hombres generalmente no tienen. Esto es importante porque refleja actitudes frente al sexo y, en este caso, las mujeres niegan sus potencialidades.

Un interesante aspecto de toda la en-

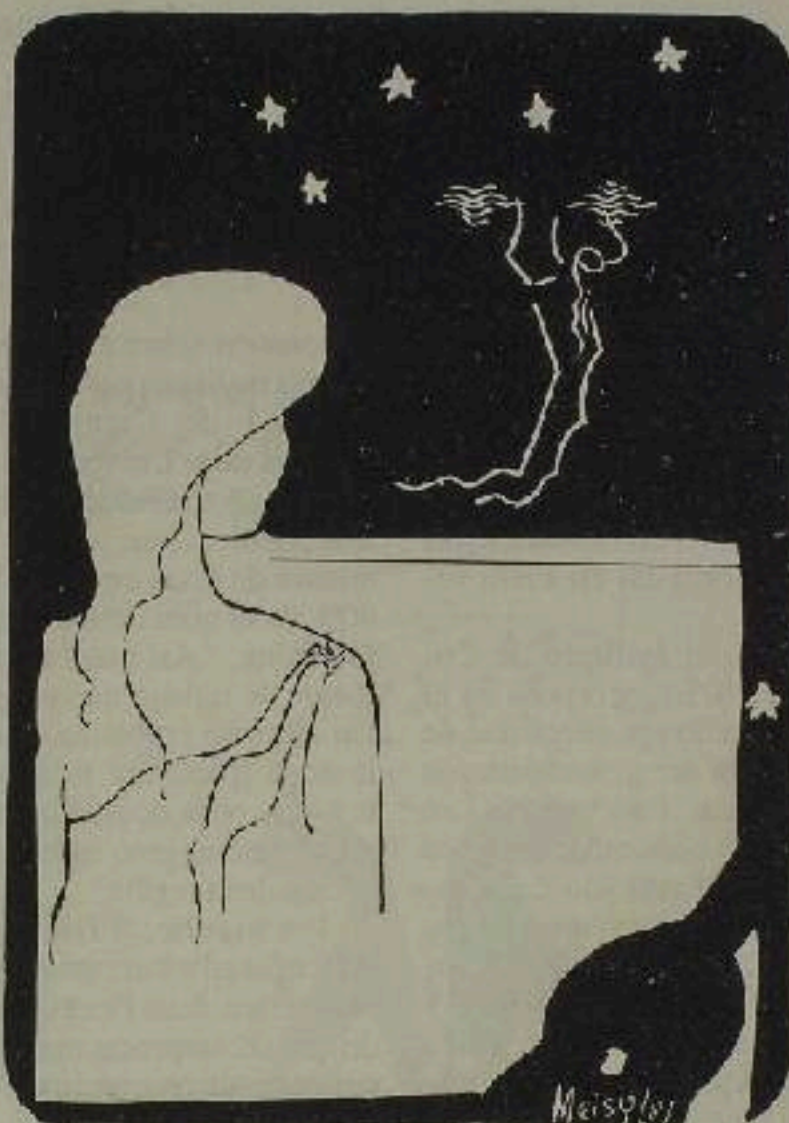
cuesta, aunque ya sabido por encuestas anteriores, es que un 60% de los encuestados está a favor de legalizar el aborto y, de éstos, un 53% dice ser católico practicante. ¿La voz del pueblo no es la voz de Dios?

Otro resultado positivo está relacionado con la homosexualidad: ésta sólo es considerada enfermedad en 15%-16% (masculina y femenina) y la respeta, como opción, un 32% (homosexualidad masculina) y 29% (homosexualidad femenina).

Sorprendente es que sólo el 10% de las mujeres admite haber sido víctima de agresión sexual, ante un 87% que no lo ha sido. Bajísimo porcentaje, si se lo compara con las denuncias hechas, sabiendo, además, que la mayoría de las mujeres no denuncia estas agresiones.

La encuesta de "Apoyo" nos demuestra claramente la dificultad para hablar sobre sexo y sexualidad en una sociedad como la peruana. Ya sabíamos que hablar del sexo es difícil, pero pensábamos que habría cierta modernización del asunto; pero tal cantidad de mentiras diría lo contrario.

Los peruanos estamos acostumbrados a todo, ya nada nos sorprende, a menos que... se hable de sexo. Siendo el Perú un país de misterios, la sexualidad de los peruanos es uno de los más grandes.



Colectivo feminista La Marmota, Cali, Colombia

VENEZUELA

VENEZUELA EN LA MIRA DE LAS EMPRESAS MAQUILADORAS

Las zonas francas maquiladoras son procesadores de materias primas de los países industrializados, que emplean obra de mano femenina, por su habilidad y destreza productiva, para pagarles la irrisoria suma de 20 centavos de dólar al día por su trabajo."

POR HELENA SALCEDO

(FEMPRESS) "La maquila ya es una realidad en Portuguese", fue el titular en un diario capitalino. Sin embargo, la instalación de esta empresa en el país es desconocida por la institución que promueve la creación de estas industrias transnacionales en suelo venezolano.

Efectivamente, el Instituto de Comercio Exterior (ICE) incorporó en el VIII Plan de la Nación la necesidad de estas industrias, por ser generadoras de empleos y de divisas. Para cumplir con ese objetivo vienen elaborando estudios de factibilidad en el Estado de Zulia, escogido como centro piloto, pero tal parece, de acuerdo al titular, que el Central Azucarero Portuguesa se adelantó y estableció un convenio con la firma norteamericana Ameron para la refinación de 100 mil toneladas de azúcar.

"La maquila se presenta como una fuente generadora de empleos y divisas y está ligada, en términos laborales, a la población joven y sobre todo femenina, sometida a una organización del trabajo que recuerda la sobre-explotación de los trabajadores en los albores del capitalismo". Este análisis lo hacen en una ponencia las economistas Adicca Castillo y Nora Castañeda, quienes señalan, además, que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional se han encargado de exponer que la salida a la crisis que viven nuestros países es de orientar la economía hacia la exportación, tal como lo hicieron las naciones del sudeste asiático, Corea del Sur, Hong Kong y Taiwan.

Por su parte, el SELA niega esta consideración del Banco Mundial y del FMI, basado en que no es posible considerar la existencia de un modelo único en los países del sudeste asiático porque las circunstancias históricas y geopolíticas en las cuales se han llevado a cabo esos procesos económicos son peculiares y no susceptibles de transferirse de manera automática a realidades diferentes y en coyunturas históricas distintas.

México es uno de los países de América Latina que desde hace 25 años aceptó la instalación de empresas maquiladoras, ubicadas sobre todo en las zonas fronterizas. Diversas opiniones

se conocen sobre esta experiencia. Un estudio realizado por investigadoras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de México, Esmeralda Lugo y Delia Seleno, indica que, desde el establecimiento de estas empresas en su país, el 90% de la obra de mano contratada era femenina. "Así que supuestamente una fuente de trabajo que surgió para resolver el grave problema de desempleo en la zona fronteriza terminó trabajando con una obra de mano barata, subpagada, y no aligeró en mucho la desocupación de la región".

Por su parte, el Director de Desarrollo Regional e Industria Maquiladora del país azteca, Luis Prado, destacó el hecho de que las empresas maquiladoras ya no requieren de renovaciones periódicas del registro de empresas maquiladoras, tal y como se exigía en la legislación anterior; ahora tienen una vigencia indefinida que favorece el desarrollo de sus actividades.

Señaló que, para el cierre de 1989, se contaba con 1.795 empresas en operación, que daban ocupación a 437 mil trabajadores, cifra equivalente al 17,4% del empleo total en el sector manufacturero. La generación de divisas ascendió a 2.924 millones de dólares, lo que representó el 8% del ingreso total en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Estos datos fueron suministrados por el representante del gobierno de México durante el IV Foro y Asamblea General de AZOLCA, celebrado en Venezuela en noviembre y diciembre del año pasado.

TRABAJO CON DIGNIDAD

La situación que se presenta en la República Dominicana no es diferente a la mexicana, donde el 80% de las trabajadoras se desempeña en parques industriales de zonas de ensamblajes. Dichas zonas están destinadas, y amparadas por la ley, para atraer, recibir y estimular la inversión extranjera. En esa nación, según escribe Magaly Pineda del CIPAF, las industrias maquiladoras fueron presentadas como "el milagro económico, como la panacea al desempleo, como la vía para *taiwanizar*

nuestra resquebrajada economía; las zonas francas crecen como hongos en la República Dominicana..."

En este trabajo, titulado *La vida mía no es fácil. La otra cara de la Zona Franca*, Pineda recoge opiniones de diversas mujeres, cuya única vía de sustento es su salario en la zona franca aún a costa de su salud y de su independencia. "A pesar de todo, las trabajadoras desean mantener su empleo y lo único que exigen es una remuneración justa y condiciones adecuadas para realizarlo, así como un trato digno".

A VENEZUELA, ¿QUE LE ESPERA?

Sustentan las economistas Castillo y Castañeda que el problema de explotación de la obra de mano femenina a través de las empresas maquiladoras, que se da en países como México, Haití y República Dominicana, es digna de ser examinada antes de adoptar esos procesos en el país, ya que la crisis económica actual ha profundizado el crecimiento de la pobreza entre las mujeres, especialmente en aquellas que son jefas de familia. "Ese impacto diferencial de la crisis ha conducido al llamado proceso de *feminización de la pobreza*, de allí que aceptar sin condiciones los procesos aperturistas y de reconversión industrial, que llevan a las mujeres a formas de trabajo casi esclavistas y fortalecen su presencia dentro de los sectores informales de la economía, se constituye en un verdadero suicidio".

NO SE TRATA DE ESCLAVITUD REMUNERADA

La abogada Aída Josefina Lamus, Directora General del ICE, fue la encargada de conversar con *Fempress* acerca de la justificación de este organismo para atraer al país a los inversionistas, en este caso a las empresas maquiladoras. Planteó que Venezuela tiene una serie de ventajas que nos dan competitividad industrial, por la ubicación geográfica y la posibilidad de acceso a los grandes mercados.

De entrada, la representante del ICE manifestó que "no hay regímenes espe-

ciales para las industrias de la maquila. En materia laboral hay una legislación y esto deben tenerlo claro los inversionistas".

Explicó la doctora Lemus que las empresas pueden generar productividad por intermedio de las plantas nacionales que, a su vez, producirán insumos a las maquiladoras, por tratarse de empresas que no son para el consumo interno

sino dedicadas a la exportación. Refirió también que "generarán empleo y divisas, mejorarán la productividad; y es aquí donde entra en juego la competitividad, que en ningún caso es por salarios bajos, por cuanto no se habla de esclavitud remunerada, como lo han calificado algunos opositores a esta disposición".

"La inversión no está orientada a

que se haga con el sacrificio del trabajador. Hay parámetros que el inversionista debe conocer. Venezuela cuenta con estabilidad social y política; tenemos planteles industriales y servicios; pero queremos llegar a la justicia social y también abrir nuevos mercados", opinó la representante del ICE, doctora Lemus.

URUGUAY

¿QUE PASA CON LAS MUJERES JOVENES?

Preguntarnos qué pasa y saber que las jóvenes son parte de la sociedad es empezar a desatar el nudo entre lo generacional y el género.

POR LEONOR SORIA

(FEMPRESS) Enfrentar la vida, los cambios permanentes, siendo mujeres y jóvenes, no es tarea fácil y nos ubica en una situación vulnerable.

Es la etapa de construcción de la identidad propia, enfrentando problemáticas tales como la socio-económica, la sexualidad reprimida, la maternidad no deseada, las escasas posibilidades laborales.

Las mujeres jóvenes compartimos con los hombres jóvenes características comunes, y también con las mujeres adultas; sin embargo, cuando analizamos el tema específico de lo que sucede con las mujeres jóvenes, nos damos cuenta de que son las grandes ausentes en el estudio y en el trabajo tanto de los centros feministas como de las organizaciones juveniles.

En el Uruguay, como en otros países de América Latina, la mujer joven todavía no ha llegado a desentrañar el nudo confuso y complejo de ser mujer joven o joven mujer. No se identifica fácilmente con la problemática de la mujer, en general representada por adultas, pero sí lo hace con la problemática general juvenil. Cuando hablamos de y con las jóvenes, nos damos cuenta que, al enfrentar esa situación, optan por resolver el enfrentamiento generacional y la concepción de género no forma parte de esa confrontación.

Nos preguntamos: ¿por qué, si los jóvenes son, por naturaleza, transgresores de las estructuras sociales establecidas, las mujeres jóvenes permanecen pasivas y sin asumir la problemática de género como cuestión suya?

Una de las posibles respuestas es ir resolviendo uno a uno los cambios y las necesidades propias de las jóvenes e ir enfrentando nuevas situaciones. Entendemos que son determinantes los agen-

tes de socialización, los mismos para ambos sexos, y que proponen una situación de discriminación encubierta. En la puja entre género y generación, el término "joven" surge con mucho más fuerza para responder socialmente. También creemos que es difícil la identificación de la mujer joven con el movimiento feminista cuando éste no contempla en sus propuestas la

especificidad de las jóvenes, que sí se van construyendo colectivamente en el ámbito juvenil.

En estas sociedades en las cuales ser joven es un delito, pero también un recurso explotable (dependiendo de la ocasión), apostar entonces al presente, a las jóvenes, desde las jóvenes, es un desafío que el movimiento feminista debería asumir como propio.



COLOMBIA

¿POR QUE LA ELECCION PARA LA CONSTITUYENTE NO FUE LA HORA DE LAS MUJERES?⁽¹⁾

El movimiento de mujeres no ha convencido ni a los sectores más progresistas que construir la democracia implica también la presencia de las mujeres.

POR SOCORRO RAMIREZ

(FEMPRESS) Varios hechos auguraban un mayor espacio para las mujeres ahora que se intenta rehacer el marco institucional de Colombia en una perspectiva moderna y democrática. Un primer reconocimiento al trabajo realizado por las mujeres parecía estar contenido en el acuerdo sobre la Constituyente, firmado por el Presidente de la República con los partidos que participan en el gobierno, y en el que se señalaba que todos los sectores sociales o políticos podían presentar sus listas y propuestas y se mencionaba expresamente al movimiento de mujeres y al feminismo. El entusiasmo era enorme, como recuerda Ofelia Gómez. En tres días se recogieron, en varias regiones del país, las 10.000 firmas requeridas para la presentación de una lista propia, comprobando así la receptividad a las propuestas feministas. La esposa del Presidente convocó, luego, a numerosos grupos de mujeres a dos días de discusión acerca de la reforma constitucional y la reglamentación de la ley 051, mediante la cual Colombia adoptó la Convención de las Naciones Unidas sobre la Mujer. Y, como si fuera poco, cuando hubo que preparar las intervenciones en los espacios oficiales de televisión o elaborar la propaganda, varios profesionales que no hacían parte de los grupos feministas ofrecieron voluntariamente sus servicios, porque apreciaban la audacia de quienes se lanzaban a presentar una nueva imagen e identidad de su género. Según María Tamayo, el trabajo de tres años de discusión sobre la reforma constitucional le había abierto nuevos espacios al movimiento, había ayudado a aterrizar las propuestas y había contribuido a difundir una formación ciudadana y política en diversos sectores. El discurso de las mujeres se dirigía ya a amplios sectores. Se participó en el congreso alternativo pre-constituyente, en las mesas de trabajo convocadas por el gobierno, en foros de universidades y barrios populares. Norma Villareal nos mostró, entre otras cosas, que en los medios de comunicación no todo era desconocimiento o ridiculización del esfuerzo de las mujeres. Hubo presencia de las mujeres y de sus

reivindicaciones en esta coyuntura histórica y afirmó que "para que nadie lo dude y a nadie se le olvide, hay que consagrarlo en la Constitución".

Los resultados numéricos de la elección fueron, sin embargo, precarios, si se los compara, por ejemplo, con los obtenidos por los indígenas que, sin recursos ni medios de comunicación, sin tener siquiera cédulas de identidad para poder votar, y estando ausentes de la vida institucional, pudieron movilizar y traducir en votos una opinión democrática que consideraba indispensable su presencia en la elaboración de un nuevo acuerdo nacional. Para Olga Amparo Sánchez, esto se debe a que la organización indígena es más conocida, ha ganado un reconocimiento de su lucha, mientras que el movimiento de mujeres no ha logrado esa legitimidad social ni tampoco ha convencido, ni a los sectores más progresistas, que construir la democracia implica también la presencia de las mujeres. Muchos sectores aceptaban incluso que los indígenas o el movimiento cívico fueran con listas propias, pero creían que, si las mujeres se presentaban, sus candidatas dividirían las fuerzas de la democracia, así compartieran muchas propuestas y expectativas. Por lo demás, la idea del voto útil siempre ha afectado las opciones políticas nuevas. En esta oportunidad se buscaba una apertura democrática y golpear a la clase política y la lista de la Alianza Democrática M-19 parecía encarnar esa opción.

Entonces, ¿qué pasó? Además de las dificultades derivadas de la falta de infraestructura, de recursos económicos y de tiempo⁽²⁾, la coyuntura política nacional impuso otras premuras al movimiento de mujeres, que rebasaron el desarrollo teórico y organizativo hasta ahora alcanzado. Se ha avanzado en la aceptación de la pluralidad de posiciones, pero aún no se la sabe manejar del todo. Según Olga Amparo, la diversidad sin reglas claras y explícitas obstaculiza el funcionamiento del conjunto. Ofelia agrega, como otro factor que también influyó, la dificultad para reconocer, otorgar o asumir liderazgos y

ejercerlos con contenido democrático. No hay confianza para expresar las pretensiones de cada una y muchas veces se disfrazan los deseos de figurar con otros debates. Es más fácil encontrar líderes a nivel local y regional que competir en el espacio público nacional. Esto tiene que ver, según Olga Amparo, con la historia de participación política del país, pero también con el hecho de que muy pocas mujeres están dispuestas a asumir un liderazgo político formal, con los costos que hay que pagar por los afectos y desafectos que genera. Ejemplo de estas dificultades fue la imposibilidad de elaborar una lista que fuera apoyada por todo el movimiento. Asimismo, en el "Encuentro Amoroso por la Vida"⁽³⁾, nadie quiso asumir una dirección y nadie pudo concitar el apoyo a su propuesta por el temor de ser acusada de protagonismo indebido.

¿Qué resultados obtuvieron quienes optaron por abrirle espacio a la presencia y a las propuestas de las mujeres en la lista de la Alianza Democrática M-19? Se reunieron con los dirigentes de la Alianza, trataron de encontrar una mejor ubicación de las mujeres y ayudaron a convocar una reunión de las candidatas de esa lista con los grupos feministas. Marisol Isaza piensa que, más que la intransigencia de la Alianza Democrática M-19, lo que impidió una real negociación fue la división del movimiento de mujeres. Pero, además, era difícil negociar: el dirigente del M-19, Antonio Navarro, consideraba que no se podía equiparar la problemática de género con otras cuestiones inaplazables y prioritarias cuyos voceros debían tener los primeros veinte puestos y que, además, no se podían dar todas las batallas al mismo tiempo, por lo que, por ejemplo, no se iba a incluir la discusión sobre el concordato con la Iglesia⁽⁴⁾. Esta no fue, pues, la hora de las mujeres.

(1) Para la realización de este artículo sobre la Constituyente y del anterior publicado en *Mujer/Fempress* N°111, dialogamos con Norma Villareal, Amparo Sánchez, Ofelia Gómez y Leticia Navia.

quienes trabajaron por la lista conformada sólo por mujeres y nos dieron sus opiniones personales. Asimismo, hablamos con Marta Tamayo, Helena Pérez, Marisol Isaza y María Teresa García, quienes apoyaron o hicieron parte de otras listas.

(2) A diferencia de otros procesos electorales, como el de Brasil, por

ejemplo, en Colombia sólo hubo un mes de campaña electoral, del 31 de octubre de 1990, fecha de cierre de la inscripción de listas, hasta el 9 de diciembre, día de las elecciones.

(3) El encuentro se realizó en octubre de 1990, con la participación de 160 mujeres de todo Colombia, con el fin de analizar la coyuntura nacional, el mo-

vimiento de mujeres y la nueva constitucionalidad.

(4) La elección sorpresiva de dos miembros de la comunidad evangélica podría abrir perspectivas para la discusión del concordato de la Iglesia con el Estado, que también los afecta a ellas como confesión diferente a la oficial.

PARAGUAY

VIAJE A LA PROSTITUCION

Al igual que en otros países latinoamericanos, en Paraguay operan redes internacionales dedicadas al reclutamiento de mujeres, para ser explotadas en prostíbulos de lejanos países.

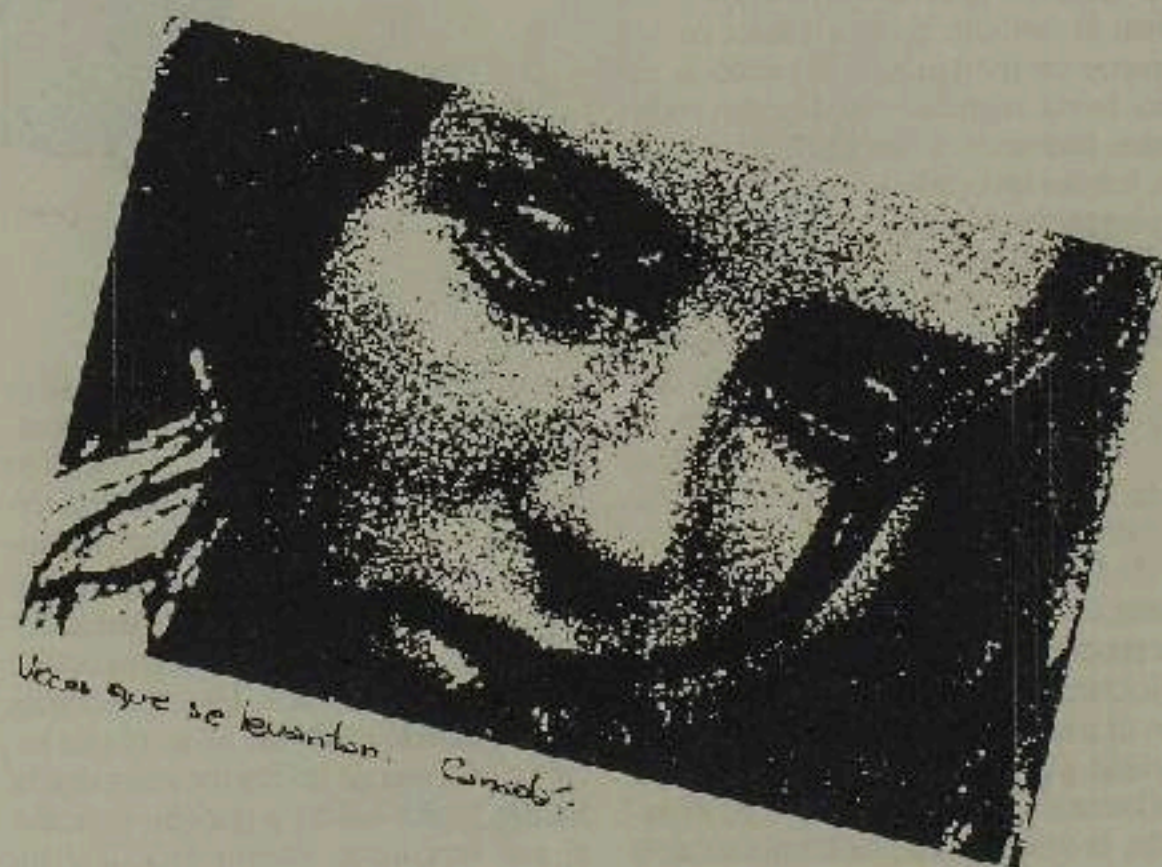
POR VERONICA ROSSATO

(FEMPRESS) Hablar de mujeres esclavas, vendidas, maltratadas y explotadas sexualmente puede sonar a ficción, más cercana al argumento de alguna película de mal gusto que a la cotidianidad de muchas latinoamericanas.

La denuncia de redes internacionales de trata de blancas, con centros de operaciones en Paraguay, ocupó destacados espacios en la prensa durante 1990, con dolorosos testimonios de las propias protagonistas. Hace unos meses se conoció el negocio de mujeres en Chipre, a través de una de las víctimas que pudo escapar y regresar al país, relatando luego la historia de un viaje, que ella creyó con destino a Grecia, donde trabajaría en hoteles, cuidando bebés hijos de turistas. Junto a otras treinta incautas, algunas menores de edad, fue desembarcada en el puerto de Limasol, recibiendo la orden de "iniciar de inmediato el trabajo" bajo la amenaza de "morirse de hambre". Recibiendo un trato de esclavas, estas mujeres son ofrecidas por 500 dólares por dueños de *cabarets* que luego les pagan sólo 50, con los cuales tienen que ir cubriendo los gastos de mantenimiento y la comisión correspondiente a sus "dueños".

Se informó que la red opera en el país desde hace siete años y que ya habían sido enviadas al exterior unas quinientas mujeres; se señaló la identidad de los contactos locales y se dieron a conocer detalles de las técnicas de reclutamiento, itinerario de las víctimas y formas de explotación sexual en lejanos países. Hoy los acusados están prófugos y la prensa olvidó el caso.

Tiempo después se habló de jovencitas raptadas en la ciudad de Pedro Juan Caballero, frontera de Brasil; de las mujeres llevadas a Buenos Aires con la promesa de ser empleadas como traba-



jadoras domésticas; de niñas y adolescentes prostituidas en supuestas casas de sauna y masaje en Asunción... y la historia sigue.

A mediados de diciembre, el juez del crimen Angel Barchini anunció que estaba investigando actividades de una banda internacional que se dedica a reclutar mujeres paraguayas para someterlas como esclavas en prostíbulos de España. Nuevamente, el caso pudo ser conocido mediante la huida de dos de las víctimas que lograron zafarse de la organización y retornar para denunciar a una pareja de españoles que desde un hotel de Asunción venía comandando el reclutamiento de mujeres.

Dionisia Salinas e Hilda Velasco, vendedoras de cosméticos, recibieron la promesa de obtener excelente paga en "cafeterías de primer nivel, en España".

Sin embargo, el destino del viaje fue un prostíbulo en la ciudad de Burgos, donde fueron despojadas de sus documentos de identidad, sometidas a la esclavitud y amenazadas de muerte si intentaban la huida.

Estos casos son apenas la punta de un *iceberg* que abarca a toda Latinoamérica, desde donde periódicamente son enviados contingentes de mujeres a Europa, provenientes de centros de operaciones como Paraguay, México, República Dominicana y Colombia. La creación de una fuerte red de información y denuncia, compuesta de organizaciones de diferentes países, se hace necesaria para crear opinión pública, advertir a las posibles víctimas y presionar a las autoridades para que las investigaciones continúen hasta lograr el desbaratamiento de estas redes.

COSTA RICA

MUJERES CELEBRAN EL FIN DE AÑO A SU MANERA

En una simple ceremonia, un grupo de mujeres reclama la herencia de sus antepasados.

POR ALDA FACIO

(FEMPRESS) A las ocho de la noche del 31 de diciembre, un grupo de mujeres se reunió para darle la bienvenida al nuevo año con una ceremonia en celebración a la Vida Eterna, representada por la Madre.

Con una vela del color de su elección y una ofrenda para colocar al pie del altar durante el ritual, las celebrantes formaron un círculo alrededor del altar. Una por una colocaron su vela prendida en o cerca del altar, al tiempo que invocaban el nombre de una Diosa de los tiempos prepatriarcales. Cuando la última había regresado al círculo, todas juntas llamaron a las distintas diosas que habían invocado hasta que sintieron la presencia de estas deidades. Una celebrante pidió por que Costa Rica cese de ser el país número uno en deforestación, por que el uso de latas aerosol y los aires acondicionados, que están destruyendo la capa de ozono, sea algo del pasado y para que reine el respeto por la Vida, no sólo de los seres humanos sino de todos los seres.

Al finalizar esta plegaria, cada celebrante oró, actuó, cantó o recitó un deseo propio, entre los que se escucharon peticiones por la Paz en Centroamérica y en el mundo entero; fuerza, energía y claridad para el movimiento feminista; la eliminación de la necrofilia, el incesto, la pornografía, la homofobia, la misoginia, el racismo, el sexismo, el consumismo y todas las opresiones y patologías instauradas y sostenidas por las religiones patriarcales, etc.

En síntesis, oraron por el renacimiento de la religión de las Sabias, que está emergiendo de las cenizas de los tiempos de las quemadas de brujas que culminó en la Inquisición; de las cenizas de las miles de jóvenes indias que todavía hoy mueren quemadas para que sus esposos puedan conseguir otra dote; de la sangre vertida por las vírgenes que en las cárceles islámicas son violadas para poder vencer la prohibición de que una mujer virgen no puede ser ejecutada; del dolor y humillación de las víctimas de la industria billonaria pornográfica, sostenida por las religiones patriarcales que fomentan esas patologías debido a su repudio/represión de lo erótico/sexual, industria que, en su escalonada necesidad de violencia, asesina anualmente, ante las cámaras, a cientos de mujeres y niñas(os) para satisfacer

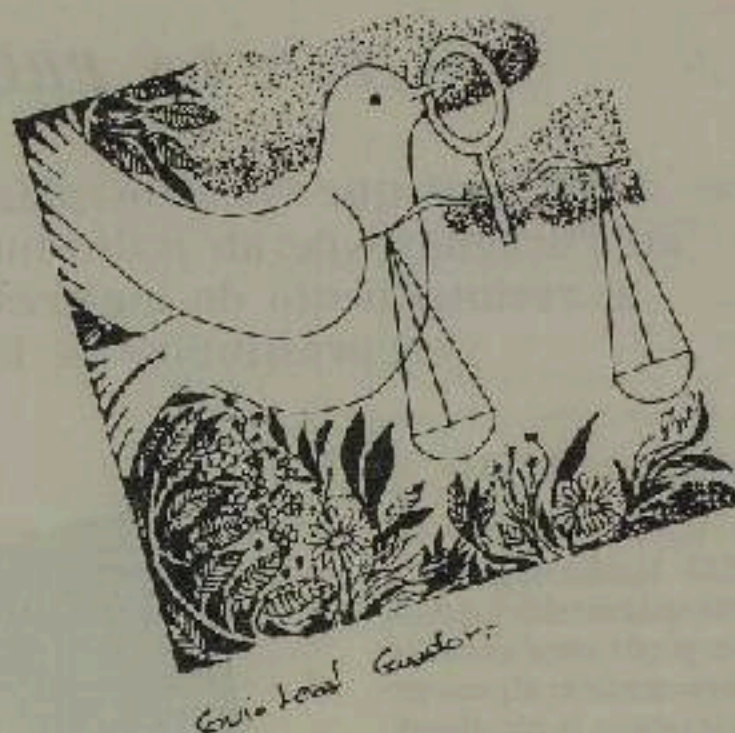
los apetitos necrosexuales de quienes ya no tienen capacidad erótica; en fin, oraron por la reemergencia de una religión que surge de la necesidad de ponerle término a los sado/rituales de las religiones patriarcales que se utilizaron y mantienen para dominar la energía femenina e imponer la "espiritualidad" masculina como única. Es decir, oraron por un mundo en donde reine el uso racional/respetuoso de los recursos que la Madre Tierra brinda y por que se acabe el uso irracional, consumista, que ha impuesto la religión "de la libre oferta y la demanda". Un mundo en donde las necesidades humanas sean satisfechas por parejo y no saturadas las de unos pocos a costa de la destrucción de la Madre Tierra. Un mundo en donde el dios "Economía" no se erija sobre las espaldas de las mujeres y otros seres desvalorizados.

Afortunadamente, este grupo de mujeres no está solo. En el mundo entero, por razones de franca sobrevivencia frente a las guerras y la destrucción de la Tierra, las mujeres están cuestionando las religiones patriarcales, fundamentadas en un profundo desprecio por el poder erótico de lo femenino. Repudio que se traduce en el concepto dicotómico de lo masculino como sinónimo de lo bueno, lo espiritual/racional, y de lo femenino como lo malo, lo material/emocional.

Ese desprecio y necesidad de dominar lo erótico/femenino/material/emocional, que es parte integral de la vida, y por

ende parte integral de los varones también, es lo que lleva a los hombres a querer dominar la naturaleza -y a las mujeres y otros animales como parte de esa naturaleza-, en vez de vivir con la naturaleza -y con las mujeres y otros seres vivientes-, respetando sus ritmos, sus estaciones, etc. Mientras que esa sobrevaloración de lo que androcéntricamente se entiende como espiritual ha llevado a la veneración de abstracciones tales como el "Estado", el "dinero", el "mercado", el "padre todopoderoso", en fin, a la veneración de un dios presuntamente asexuado pero que, en realidad, es un dios muy masculino, en nombre del cual se han llevado a cabo innumerables guerras que han terminado con millones de vidas y cuyo fin último, aunque inconsciente, es acabar con la Vida misma, porque ésta es percibida como no suficientemente espiritual, racional, masculina.

Por ello, un sector cada vez mayor del movimiento feminista, por la paz y ecologista, está conceptualizando la "espiritualidad" no como un fenómeno en oposición a la materia sino como parte integral de ella. Estas personas están reclamando su espiritualidad "femenina", porque saben que la excesiva valoración de lo masculino que hay en cada ser ha llevado al hombre a irrespetar el balance entre las distintas energías que mueven y conforman la Vida. Saben también que el amor a la Vida, a la Madre Tierra, a la Madre Naturaleza, es una fuerza tangible que puede ser



sentida por aquellas que se abran a Ella. Están convencidas que la energía creadora de la Madre, al fluir con más fuerza entre las mujeres y los hombres de buena voluntad, llevará a cabo la magia que traerá la restauración del balance entre lo "femenino" y lo "masculino", entre la Madre Tierra y sus Hijas(os), así como la armonía entre los sexos, las

razas y entre todas las formas de vida.

La mujer que cree que la Diosa reside en ella tiene poder. Poder para transformar este mundo que por cuatro mil años ha marchado al ritmo de lo masculino como única fuerza legítima. Poder para establecer el balance que existía en tiempos remotos entre los sexos. Poder para frenar las guerras y acabar con la

dominación/destrucción de la naturaleza. La mujer que cree que la Diosa reside en ella no teme tomar el control, no teme dirigir o inventar, porque sabe que ella también es la esencia de la Diosa. Por ello, todas(os), hombres y mujeres, debemos soltar y respetar la energía "femenina" para encontrar la armonía, el balance, la paz.

URUGUAY

GOBIERNO, OBISPOS Y SIDA

El problema de la prevención del SIDA que afecta especialmente a las mujeres fue puesto sobre el tapete por una polémica Gobierno *versus* Obispos.

POR CARMEN TORNARIA

(FEMPRESS) En un claro cuestionamiento a la propaganda del gobierno en materia de la prevención del SIDA, la Conferencia Episcopal Uruguaya (CEP) consideró que "la promoción del uso del preservativo fomenta un ejercicio promiscuo, irresponsable y egoísta de la sexualidad" y se preocupa especialmente por el riesgo de sugerir a la juventud prácticas sexuales precoces.

Reclamando un apoyo en "valores cristianos", los obispos, por unanimidad, declararon su oposición al uso de preservativos. Para ellos, esta práctica sólo ataca la superficialidad del problema y analizan el encare gubernamental como exclusivamente sanitario.

"El SIDA revela muchas veces un desorden, un deterioro en la vida sexual, que está llamada a ser fuente de vida y expresión integradora de un amor compartido", sostiene el documento.

El Ministro de Salud Pública salió al cruce del pronunciamiento religioso señalando que, aunque respetaba la posición de los obispos, su responsabilidad como gobernante iba más allá que la de ellos y que el objetivo de la cartera a su cargo era disminuir los riesgos de contaminación real del virus que produce el SIDA. Sin embargo, coincidió con la Iglesia acerca de la importancia que poseen la familia y la pareja estable como freno eficiente a la expansión del mal.

Fuentes extraoficiales vinculadas a la Iglesia afirmaron que, más allá del documento, el preservativo podría aceptarse como mal menor, sólo en circunstancias muy especiales, como en el caso de homosexuales, prostitutas y drogadictos.

La polémica afecta específicamente a las mujeres, ya que en Uruguay la mujer duplicó su incidencia en los casos de sero positivo. Según el Director de

Epidemiología del Ministerio de Salud Pública, Uruguay asiste a un retardo en la evolución de la enfermedad (154 casos de SIDA desde 1983, con 76 muertes y 766 casos registrados como portadores de HIV), pero -sostiene- hay un aumento de la población heterosexual, creando una problemática mayor en la transmisión materno/infantil. En el '90 se registraron dos casos de SIDA en menores (uno, con muerte posterior) y 14 sero positivos.

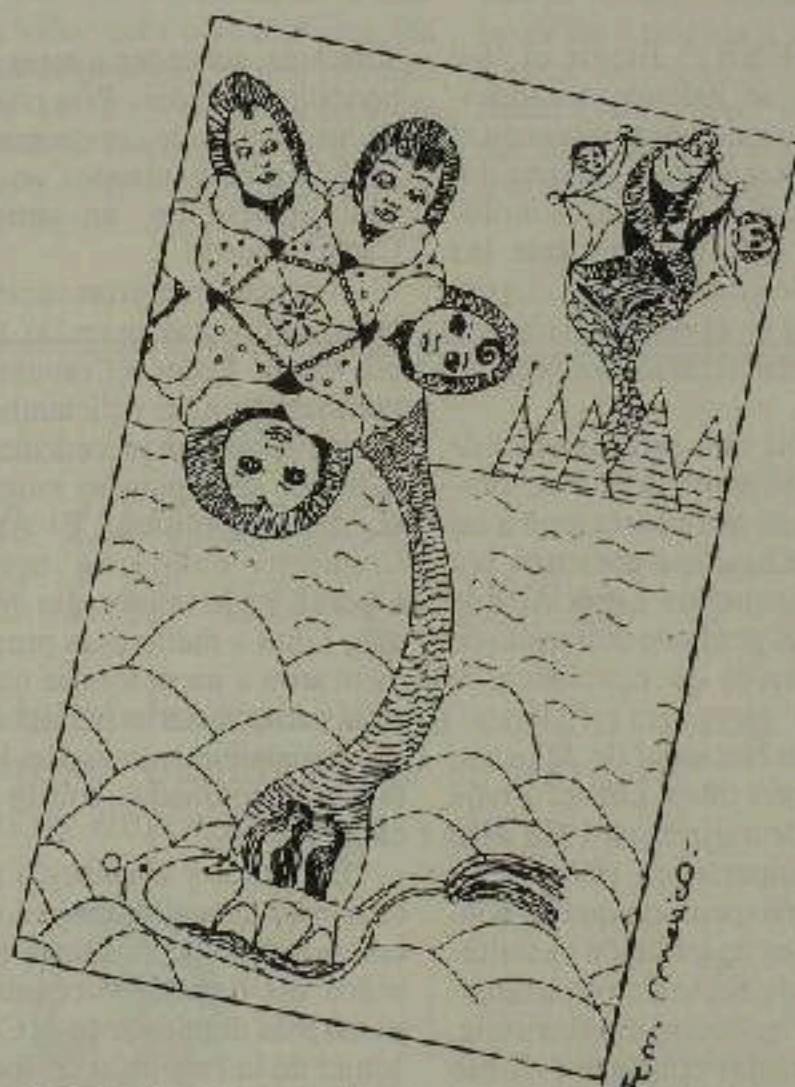
La Asociación de Apoyo al Infechado de HIV/SIDA (AAPIS), inaugurada en agosto de 1989, creó recientemente, en la maternidad pública más importante del país, un espacio educativo para impartir instrucción e información a las madres que allí se atienden para que actúen como multiplicadoras sanitarias.

Por su lado, la organización FRANSIDA, fundada por un sacerdote francis-

cano, aunque no vinculada oficialmente a la Iglesia Católica, recomienda el uso del preservativo como barrera a la propagación del SIDA y propone un diagnóstico médico y no moral de la enfermedad.

AMEPU (Asociación de Meretrices y Prostitutas del Uruguay), sindicato que agrupa desde hace varios años a las prostitutas, está difundiendo una carta dirigida al "querido cliente" donde lo exhortan a utilizar preservativos.

La sociedad uruguaya es tradicionalmente una sociedad laica y la influencia de las iglesias en las pautas comportamentales de las iglesias en la población es poco significativa. Por ello, la polémica desatada por el documento de los obispos ha funcionado como un buen ejercicio de propaganda del problema SIDA más que como una interferencia hacia ella.



1990: Balance del Movimiento de Mujeres

ARGENTINA

VISIBLES, A PESAR DE TODO

El movimiento de mujeres no aparece en la escena pública como un bloque homogéneo. Pero multiplica su presencia específica en el terreno de las instituciones políticas, sindicales, gubernamentales o en organizaciones comunitarias.

POR ANA MARIA AMADO

(FEMPRESS) Elegir el '90 como marco de un balance del movimiento protagonizado por mujeres en el país implica una suerte de camino doble. Tomado como bisagra cronológica, este año permite sintetizar las cuestiones que desembocaron en él, pero que se trajinaron en la década pasada, a la vez que decantar algunas perspectivas para la próxima.

Para describir -sin pretensiones de exhaustividad- el mapa de temas, problemas y prácticas que convocaron a las argentinas, quizá haya que comenzar por la mención de aquellos espacios que permiten *medir* el grado de desarrollo de sus acciones, nivel de conciencia o compromiso.

El Encuentro Nacional de Mujeres, que durante cinco años consecutivos pasó del millar de mujeres en 1986 a las 4.000 que participaron en 1990, es un ámbito de autoconvocatoria que no sólo ofrece indicadores de inflación cuantitativa. Mujeres de sectores populares, políticas, investigadoras, sindicalistas, militantes feministas confluyen en ese lugar con los fundamentos de sus demandas o de sus prácticas respectivas. Estas no siempre son asumidas o enunciadas desde una especificidad explícita de género, pero las acciones de las mujeres demuestran una asunción de aquellos valores y una real profundización de la conciencia política en temas como el de la opresión.

La realización anual y rotativa de este Encuentro en diferentes ciudades capitales de distintos Estados provinciales lo transformó en un acontecimiento para cada región y contribuyó a extender y legitimar este tema en todo el país, donde no existía hasta hace pocos años. Esto se expresa en los espacios institucionales abiertos a nivel de gobernaciones y -sobre todo- en municipios, con gestiones más visibles y directas. También por el espacio informativo que, en forma creciente y

sostenida, conceden a estas acciones los periódicos locales. Esta crucial relación de los medios de comunicación con los hechos protagonizados por mujeres es casi inexistente, en cambio, en la Capital Federal.

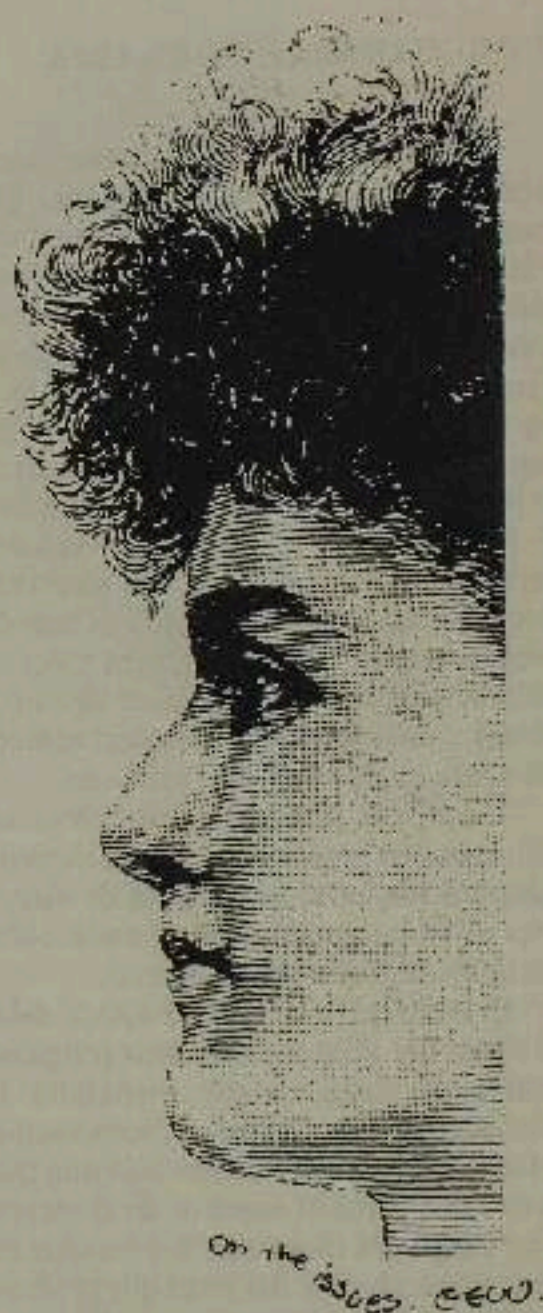
Precisamente estas cuestiones, entre otras, se debatieron en las Jornadas sobre Mujer, Poder y Comunicación convocadas (en julio y diciembre de 1990), en una acción sin precedentes en nuestro país, por las diputadas mujeres de todo el espectro político. El Auditorio del Congreso cobijó la actividad de especialistas e interesadas en la cuestión que, junto a numerosas propuestas, comenzaron a implementar una subcomisión parlamentaria para colaborar con los legisladores en todos los temas y tareas relacionados con la comunicación.

El avance y afirmación de los espacios institucionales dedicados a la mujer como sujeto de políticas públicas en todos los Estados encuentra quizá su punto más destacado en el Consejo de la Mujer de la Provincia de Buenos Aires, la de mayor territorio y concentración de habitantes de Argentina. No existen, en cambio, interlocutores específicos en ámbitos del gobierno nacional: la reestructuración general del Estado arrasó con muchas Secretarías y Subsecretarías, la mayoría del área social; entre ellas, la Subsecretaría de la Mujer (la funcionaria designada para el cargo reviste en calidad de Asesora Presidencial del Área Mujer).

Las sindicalistas protagonizaron una de las experiencias más sólidas en cuanto a organización. En una estrategia sin antecedentes, obviaron las diferencias internas que dividen al movimiento obrero nacional y mujeres de diferentes gremios de todo el país constituyeron un espacio de trabajo conjunto de capacitación e investigación (FOCAI). Pluralistas y solidarias, las sindicalistas dieron un cuerpo orgánico a su entidad y

áreas de trabajo que desplegaron tanto estrategias de capacitación como opciones desde donde hacer frente a las consecuencias del nuevo modelo económico y su panorama de exclusiones.

En el campo legislativo, el panorama de este año se sintetiza sobre todo en proyectos presentados; entre ellos, el de salud reproductiva, que incluye información, atención y educación para decidir la procreación, el Papanicolaou



obligatorio, ley de violencia doméstica, licencia laboral por paternidad. El proyecto para desincriminar el aborto de las mujeres violadas causó revuelo con sólo ser tratado en la Comisión respectiva, confirmando, una vez más, que este tema, al igual que el de los derechos reproductivos, señala un límite de nuestras democracias necesitadas todavía de un salto cualitativo de transformación cultural. Si consiguió media sanción en el Senado, en cambio, la reforma de la Ley Electoral, que establece cuotas con un mínimo del 30% obligatorio de mujeres en las listas.

El plano de la creación estética se vio renovado en el III Festival de la Mujer y el Cine. Las escritoras y críticas que reflexionaron sobre la escritura femenina; actrices y creadoras teatrales que pusieron en escena, en varios registros y géneros, obras marcadas por una revisión del ser mujer -algunas de ellas se vieron en el Encuentro Feminista de San Bernardo-; escultoras, plásticas y artistas de toda estirpe continuaron su estrategia de unir fértiles imaginarios para montar las jornadas de Mitominas. Los medios audiovisuales de comunicación, mientras tanto, siguen más bien reacios a una apertura franca de espacios

al tema de la mujer enfocado desde una especificidad. Aunque existen excepciones -como un programa semanal en el canal oficial de la Capital Federal, en horario central, en el que participa la ex Subsecretaria de la Mujer; otro, de sesgo más heterogéneo, en la televisión por cable, también de la Capital-, en general, la cuestión suele ser admitida en programas televisivos de debate de temas polémicos de la realidad, sobre todo con casos de flagrante violación de derechos convertidos en noticia (acoso sexual, violaciones brutales, violencia doméstica). La cantidad de mujeres a cargo de programas radiales, sobre todo en las 'FM libres', creció hasta constituir casi un fenómeno.

La cuestión del género es desarrollada de manera creciente también en el campo académico universitario. Por un lado, con su incorporación a través de un sector de docentes mujeres, en carreras como filosofía y ciencias de la educación, y, sobre todo, con la afirmación de estudios de postgrado sobre la mujer que aquí tienen lugar en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, que este año expandió su programa a la Universidad de Comahue, en Mendoza.

Sin duda es incómodo sintetizar en unas líneas lo que es fruto de concretas y esforzadas prácticas. La idea es que este proceso de validación desde diferentes polos tiende a una legitimación social creciente del tema de la mujer. Legitimación que una parte del feminismo pone bajo sospecha, al igual que la palabra 'movimiento' para designar este conjunto de posiciones y de prácticas de las mujeres, desarticulado entre sí (el punto estuvo incluido en los interesantes balances y polémicas de las reuniones feministas nacionales que precedieron al Encuentro Latinoamericano en San Bernardo).

Por su parte, el país ofrece un cuadro social crítico: crisis de imagen de los políticos y de la política expresada en los partidos, desarticulación de la economía, general fragmentación social, ruptura de los lazos de solidaridad. Si es imposible generar organicidad en un cuerpo social despedazado en átomos, no es fácil exigirle a un sector que conforman las mujeres. Lo cierto es que, en ese cuadro moral, son las encargadas, allí donde actúan, de restituir los tejidos sociales. Es decir, de sostener la utopía.

BOLIVIA

FINAL DOLOROSO A PESAR DE LAS CONQUISTAS

Ante el resurgimiento de la violencia, el año concluyó con la feminización del clamor popular que se adhiere a la legendaria defensa de la vida.

POR SONIA MONTAÑO

(FEMPRESS) Un balance es el resultado final, equilibrado, de las cuentas. Pero como la historia no se parece en nada a la contabilidad, suele ocurrir que algunos hechos pueden modificar totalmente la subjetiva visión que nos formamos quienes los vivimos por dentro y por fuera, con actitud de sociólogos o como seres humanos. Bolivia vive en este momento uno de los episodios más dramáticos de la construcción democrática. El resurgimiento de la violencia nos ha dejado como saldo la muerte de un industrial secuestrado durante seis meses y la de cuatro guerrilleros que han sido abatidos, algunos torturados y asesinados en celdas policiales, lo que, como no podía ser de otra manera, ha llevado al primer plano de la noticia los rostros dignos de madres, hermanas y familiares que reeditan en democracia lo que fue moneda corriente en dictadura. La defensa de la vida, consigna femenina por excelencia, se ha



convertido en la demanda popular. En ese sentido se puede decir que 1990 concluye con la feminización del clamor popular que se adhiere a la legendaria defensa de la vida que fue el canto de las mujeres.

Pero no podemos olvidar que en 1990, entre agosto y septiembre, se llevó a cabo la marcha de las etnias orientales por el derecho al territorio y

contra la depredación ecológica, cuyo aribo a la sede de gobierno marcó la caída de un muro interno que ha convertido a gran parte de los habitantes de este país en ciegos protagonistas del colonialismo interno, negando la diferencia cultural y la diversidad de un país constituido por innumerables etnias y culturas. En esos mismos días, mujeres de la Plataforma de la Mujer abrieron una campaña contra la violencia con el lema "Viva la Diferencia con Derechos Iguales", feliz coincidencia que mostraba otra faceta de la feminización del discurso en este tiempo de fin de las ideologías y muerte de las utopías.

Las mujeres mineras, como se las conoce a las esposas de los trabajadores del subsuelo, se convirtieron en abanderadas de las luchas contra las políticas de privatización impulsadas por las políticas neoliberales y, luego de ocupar durante varios días la sede de gobierno, lograron la firma de convenios que im-

piden la entrega de los recursos mineros al capital privado.

En Cochabamba, se llevó a cabo el Primer Encuentro Feminista Boliviano, alentado por lo que se puede llamar una nueva generación de mujeres feministas, que han superado en los hechos el debate con la izquierda marxista y clasista que durante años entrampó a las feministas de los '60 y las obligó a orientar el debate hacia un imaginario interlocutor simbolizado por el militante revolucionario que culpabilizaba a las mujeres por dividir "el" movimiento popular.

En el marco de las nuevas tendencias de modernización y descentralización del Estado, se ha visto en 1990 la emergencia de innumerables organizaciones de mujeres en las regiones del interior del país, donde destaca el Foro de la Mujer en Santa Cruz. Estas organizaciones añaden a la lógica emancipadora un ingrediente anticontralista que es muy saludable para este país habituado a concentrar la política en los alrededores del Palacio de Gobierno.

Este año florecieron los seminarios y talleres relacionados con la problemá-

tica de género. Aspectos productivos, políticas sociales, de salud, violencia, medio ambiente, comunicación, recepción de ayuda alimentaria, lucha por los derechos democráticos, movilizaron a mujeres de distintos sectores en actividades que alcanzaron una notable cobertura periodística. El ingreso de mujeres a la dirección de los principales medios de comunicación escrita fue otro de los ingredientes de signo positivo.

Las demandas de las mujeres alcanzaron mayor legitimidad frente al Estado y organismos internacionales. Significativo es el hecho que la Coordinadora de la Mujer haya elaborado propuestas de políticas sectoriales para su aplicación en el país y que actualmente están siendo objeto de discusión.

De manera general se puede decir que las mujeres han recorrido un camino que en sus múltiples manifestaciones, políticas, sociales y culturales, ha ido a contra corriente de la lógica dominante que es pragmática, tecnocrática y carente de sueños. Actoras han sido mujeres de todo tipo y no siempre al unísono. Y aquí está probablemente la fuerza y la

debilidad de nuestros avances. No existe un gran movimiento, ni un gran proyecto; existen fragmentos que en distintos espacios bailan la misma música con diferente ritmo; a veces se ponen zancadillas y muchas veces se disputan la pareja. El movimiento de mujeres, a mi juicio, sólo es por ahora, en la medida que se observa una gran vitalidad y creatividad, pero con metas dispersas y relaciones de poder sin resolver. No se ha gestado un liderazgo significativo y no ha definido sus metas en relación al poder estatal. Deambula con timidez entre el fortalecimiento de la sociedad civil y la llamada vocación de poder. Por ahora la abstinencia parece haber ganado la partida. 1991 se abrirá con una interrogante fundamental: ¿cuál es nuestro aporte a la democracia? Si bien hemos pasado de la legitimidad en la acción a una mayor audiencia para el discurso, sigue pendiente la construcción de estrategias que consigan la igualdad real entre hombres y mujeres.

BRASIL

¿COMO VA EL FEMINISMO EN EL BRASIL?

"La década del 70, fue de la desconstrucción; la del 80, de la reconstrucción teórica; y la del 90 será de la reconstrucción práctica", dice feminista brasileña.

POR TERESA CRISTINA NASCIMENTO SOUSA

(FEMPRESS) El primer año de la nueva década trajo al feminismo brasileño nuevas afirmaciones, viejas confirmaciones y transparencia de algunas realidades.

A pesar de la Constitución de 1980 -tener asegurado el 30% de los derechos exigidos por el movimiento feminista, en sus varios lobbies-, la situación social no cambió demasiado; la conciencia de más de algunos hombres y mujeres no fue suficiente como para entrar en la nueva década con una mayor igualdad de género.

Hoy, según el IBGE (Instituto Brasileño de Geografía Estadística), la población femenina en el país alcanza a 73.481.174, lo que corresponde a 2.669.238 mujeres más que hombres. De esta población femenina, un tercio representa fuerza de trabajo, lo que implica un 35% de la población económicamente activa. Sin embargo, la remuneración de la obra de mano femenina corresponde solamente a un 29% del salario pagado a los hombres. Contradictoriamente, crece el número de mujeres

"jefas de familia", principalmente en las regiones más pobres (Norte, Nordeste y sectores de pobreza del Sudeste, como la Baixada Fluminense en Rio). La discriminación económica continúa pero, contando puntos negativos y positivos, son innegables los avances de la mujer: son hoy el 51% de los estudiantes universitarios y la diversificación de las carreras entre las mujeres es mucho mayor que entre los hombres. Me atrevo a afirmar que estamos en la gestación del proceso de toma de poder en la dirección de cargos decisivos. Proceso que ciertamente será largo y difícil.

En las últimas elecciones (octubre de 1990), se ganaron algunas nuevas e importantes voces femeninas en la Cámara Federal. Es el caso, por ejemplo, de la trabajadora rural de Santa Catarina, Luci Choinaski, quien estará, al lado de Socorro Gomes, luchando con una visión femenina por la mejor distribución de la tierra y las condiciones de la mujer rural. Avanzamos también en las Cámaras Distritales y se cuenta ahora con líderes feministas como Jussara Cony, en

Rio Grande do Sul, y Heloneida Studart y Rose Fonseca, en Rio de Janeiro, defendiendo ideas feministas. La valentía de las mujeres progresistas en estas elecciones fue innegable. En el Estado de Bahía, una lista mayoritaria de mujeres solamente, alcanzó el tercer lugar, una ubicación impensable años atrás.

La escalada de violencia contra la mujer en el país continuó firme en el año 1990. El Estado de Pernambuco, según la investigación del grupo "Viva Maria", continúa detentando el triste título de campeón en el asunto. El año pasado, se presentaron 4.554 quejas (violación, lesiones corporales, raptos, cárcel privada), pero no hubo castigo para la mayoría de los casos. En Rio de Janeiro, después de una tranquilidad aparente desde 1986, en sólo una semana se rompió esta calma y tres casos terribles ocuparon las páginas de la gran prensa: el asesinato de la médica Daisy Figueiredo por su ex compañero (14 de octubre); el secuestro y violación de la estudiante Flavia Allan por su ex enamorado (17 de octubre) y la tentativa de

homicidio de la comerciante Rosemar Araújo (21 de octubre) por su ex novio. Esto sin contar los innumerables crímenes perpetrados en regiones más pobres o distantes, que quedan fuera de los noticieros policiales.

En el área de la salud apareció un creciente y peligroso indicador respecto al número de abortos en el país: alcanza un número de 130.000 casos en la franja etaria de 19 a 44 años, lo que ciertamente es consecuencia de la falta de orientación respecto de los métodos anticonceptivos, pues dos tercios de las mujeres en la franja etaria de 15 a 44 años utiliza anticonceptivos sin

orientación alguna. El Brasil, según datos de la OMS, continúa siendo -tristemente- el país *record* en número de abortos, contribuyendo con el 10% del total mundial; y no se debe olvidar que los datos son frágiles, pues la ilegalidad de la intervención no permite una muestra segura. Tampoco este año el aborto pasó a ser tratado como una cuestión de salud pública y no como un caso policial, pues en Rio Grande do Sul, con la muerte de la joven Flavia Fialho, de 17 años, sus padres pasaron a la posición de co-autores en el crimen del aborto. La hipocresía y el anacronismo que rodean la cuestión impidieron

también que el proyecto de ley de Neusa Santos (MG), que reglamentaba la práctica en hospitales de la red pública de Belo Horizonte, fuese aprobado.

A propósito de todo, la feminista Rose Marie Munaro afirma que "la década del '70 fue de desconstrucción; la del '80, de reconstrucción teórica; y la del '90 será de reconstrucción práctica". Nos queda, por lo tanto, continuar la lucha, para garantizar lo ya conquistado y avanzar rumbo a la reconstrucción de una sociedad transformada por la óptica del multiverso femenino y con flujos lunares del tercer milenio.

CHILE

CON FUERZA DE MUJER

Que si hubo ganancias cualitativas,
eso lo podrían decir mujeres como María Antonieta Saa,
primera alcaldesa feminista de este país.

POR ANA MARIA PORTUGAL

(FEMPRESS) Mil novecientos noventa, ¿el año de las mujeres en Chile? "Todas las años son de ellas", agregaría un caballero galante, via revistas como *Paula* o *Cosas*. Dejando de lado las galanterías, el triunfalismo y/o el pesimismo, sólo queda poner en blanco y negro lo que aconteció, a ritmo de democracia recién recuperada, desde el lado de las mujeres, que con sus voces, acciones, presiones y voluntades, trataron de hacer un país más creíble, menos autoreferente y, por lo tanto, con voluntad pluralista.

El año '90 en Chile fue el pórtico augural para el renacimiento a la vida ciudadana, luego de dieciséis largos años de oscuridad y pesadilla. Que en este renacer grandes sectores de mujeres tuvieron su parte, es innegable. Al ser protagonistas infatigables en la lucha por la democracia, depositaron sus expectativas en los nuevos tiempos que se venían. Pero los acostumbrados gaies de la política partidaria masculina no les permitieron, a las que se medieron de lleno en el trabajo de la Concertación, llegar a sitios claves que por derecho les correspondían. El magro 6% alcanzado en el Congreso -ocho mujeres entre 158 parlamentarios hombres- creó desencanto y mucha frustración. Y es que la apuesta mayor de las mujeres comprometidas con la democracia, ubicadas en diferentes espacios -partidos políticos, sindicatos, ONGs feministas, ONGs que trabajan con mujeres en los barrios y mujeres de diversas organizaciones sociales-, fue ganar un lugar en el Parlamento.

En cierto modo se minimizó la posibilidad de tener presencia en otras ins-

tancias de gobierno: oficinas públicas, cargos diplomáticos, ministerios, municipalidades. A un año del triunfo de la Concertación, la lectura de todo lo que pasó con las mujeres es menos catastrófica, habida cuenta que es en el espacio del quehacer partidario donde las chilenas con conciencia de género y/o las feministas tradicionalmente han puesto la mayor parte de sus energías, salvo excepciones, por supuesto.

Que si hubo ganancias cualitativas, eso lo podrían decir mujeres como María Antonieta Saa, primera alcaldesa feminista de este país, elegida para gobernar una comuna de la magnitud de Conchalí, que acaparó el interés noticioso y gubernamental a lo largo del

año y no sólo por el número de las actividades y movilizaciones de sus habitantes sino también por lo que hicieron las mujeres, lógicamente apoyadas por Saa. De esta manera, Conchalí fue escenario de eventos como el Encuentro sobre Violencia Doméstica convocado por cinco organizaciones: Casa de la Mujer "La Morada", Isis Internacional, Instituto de la Mujer, Oficina Legal de la Mujer y el Colectivo de Mujeres de Chile y Canadá. También las "Jornadas de las Mujeres" fueron otro cónclave donde participaron más de cien mujeres de esa comuna, procedentes de Centros de Madres, ollas comunes y talleres diversos. Estas Jornadas contaron con el auspicio del Colectivo "El Telar" y de



la Municipalidad y fueron una especie de escuela donde durante tres días las participantes, acompañadas por sus hijos que quedaron al cuidado de monitores, trabajaron y reflexionaron juntas sobre temas como la sexualidad, salud, participación política, leyes. No es casual tampoco que hoy Conchalí cuente con una Casa Comunal de la Mujer, inaugurada en el mes de julio por el Instituto de la Mujer, para prestar asistencia médica, legal y educativa.

La otra punta de la ganancia fue la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), con ministra de por medio (sí, Ministra, y no "la Ministra", ¡atención, comunicadoras y comunicadores!). A principios de este año, el gobierno de Patricio Aylwin nombró oficialmente a Soledad Alvear, una abogada democristiana, como máxima autoridad del SERNAM, con rango ministerial. La existencia de una oficina de gobierno encargada de proponer políticas a favor de la mujer, con todo lo que representa para el país ponerse a tono, por lo menos, en algunas cuestiones legislativas de carácter reformista, significó un reto, ya que, en el contexto chileno post dictadura, una propuesta como el SERNAM fue vista por la derecha política como un "peligro" para la estabilidad de la familia.

Pero más cosas ocurrieron en este

tiempo de transición a la democracia, esta vez vinculadas al trabajo parlamentario de dos mujeres. Una de ellas, la diputada feminista (la única) por la coalición PS-PPD (Partido Socialista-Partido por la Democracia), Adriana Muñoz, presentó en septiembre, conjuntamente con Sergio Aguiló, diputado por la Izquierda Cristiana, un proyecto de ley para sancionar la violencia doméstica. Por su parte, Laura Rodríguez, diputada por el Partido Humanista, produjo cierta conmoción, tanto dentro como fuera del Parlamento, al lanzar una propuesta de un anteproyecto de ley a favor del divorcio, asunto que en Chile tiene escamados a católicos y no católicos/as (por diversas razones, por supuesto), por aquello de las anulaciones, deporte practicado alegremente por medio mundo aunque unánimemente sea calificado como "una farsa".

¿Quién podría decir que el año '90 no fue un año movido en cuestiones como éstas, donde las mujeres fueron las protagonistas? Se recuerda, por ejemplo, que la polémica sobre si es pertinente o no que los padres obtengan licencia (fuero paternal) para cuidar a sus hijos/as fue por causa de un pedido que las mujeres de la CUT (Central Unitaria de Trabajadores) hicieron en el Día Internacional de la Mujer. Y qué decir acerca del espinoso tema del aborto, tabú hasta para los sectores de la

Concertación, sacado a relucir, entre otras reivindicaciones, por un sector organizado de mujeres a propósito de la campaña "Soy Mujer, Me Quiero Sana", impulsada por el Memch (Movimiento por la Emancipación de la Mujer) y por Gicams (Grupo de Investigación y Capacitación en Medicina Social) el 28 de mayo, "Día de Acción Internacional por la Salud de la Mujer".

Pero más allá de los predios de la política y del activismo feminista, donde hubo de todo, desde la creación del premio "Julietta" y el antipremio "Estropajo" por las feministas de La Moneda y un grupo de comunicadoras de los medios industriales, pasando por el sinnúmero de seminarios, jornadas, mesas redondas, convocados por ONGs, universidades y organismos internacionales como CEPAL, el protagonismo femenino quedó plenamente traducido en la producción de libros-ficción, ensayo, testimonios y en la exposición de obras pictóricas y escultóricas de una veintena de artistas cuyo quehacer se acrecentó con la llegada de la democracia. No fue gratuito entonces aquel lema lanzado por cientos de mujeres el 8 de marzo de 1990, en plena calle: "Con fuerza de mujer, construyamos la democracia y transformemos la vida".

COSTA RICA

AÑO DE LOGROS EN EL MOVIMIENTO FEMINISTA DE COSTA RICA

Si el año 1990 es un signo de la forma que tomará el movimiento feminista en la década de los '90, éste será vital en la creación de una nueva sociedad, más justa, más armoniosa y mejor para la Tierra y todos los seres que habitan en ella.

POR ALDA FACIO

(FEMPRESS) 1990 fue un año de avances para el movimiento feminista costarricense. En marzo se aprobó la Ley de Promoción Social de la Mujer que, aunque no tan "promotora de la mujer" como se hubiese querido, significó un paso adelante en el mejoramiento de su condición jurídica. A nivel regional, se llevaron a cabo varios seminarios y talleres durante los primeros seis meses del año, entre los cuales estuvo el polémico II Encuentro Lésbico Feminista que, debido a la represión que se desató contra las lesbianas, hizo que muchas heterofeministas reflexionaran y se replantearan su posición frente a la homofobia.

En mayo asumió el poder el nuevo gobierno, con el nombramiento de dos



Puro cuento. Argentina.

mujeres a nivel de gabinete. Esto en sí no significa un avance, ya que en otras administraciones se ha superado esa participación, pero, en este caso, hay una diferencia cualitativa y es que una de esas dos Ministras, la de Justicia, es una feminista, querida y respetada dentro del movimiento. Por eso una mayoría del movimiento, consciente de que no es lo mismo para las mujeres que una mujer sin conciencia feminista llegue al poder a que una feminista, como la abogada Elizabeth Odio, llegue a la cabeza del Ministerio de Justicia, consideró su nombramiento como un logro muy importante. Entre las muchas cosas que la Ministra Odio logró en sus primeros ocho meses fue escoger a una magnífica mujer para la Dirección de la Defensoría

de la Mujer, creada por la Ley de Promoción Social de la Mujer. Esta oficina funciona desde noviembre con el apoyo de un comité de mujeres, todas feministas. También inició la reforma de la penitenciaría de mujeres, ofreciendo además talleres de género para los y las funcionarios(as) de todas las instituciones penitenciarias del país. Con su apoyo, en 1991, el ILANUD inició dos nuevos programas, uno sobre mujer y justicia penal y uno sobre capacitación en género.

Muy prometedor en el campo político electoral fue el anuncio que hizo Margarita Penón de que se lanzaría como candidata a la Presidencia de la República por el partido Liberación Nacional. Este anuncio es tal vez el reto más grande que enfrentará el movimiento feminista en los próximos tres años. Nunca antes una mujer se había atrevido a aspirar a tan poderoso puesto y menos aún una mujer que se autodenomina "feminista". Es imperativo que las mujeres de todos los sectores y de todos los partidos reflexionen sobre lo que significa para las mujeres su precandidatura y se propongan apoyarla, de manera que ella se vea comprometida a proponer soluciones imaginativas a los viejos problemas de género. Ciertamente que el que una candidata sea mujer no garantiza su compromiso con las mujeres, pero, como Margarita ya ha probado ese compromiso, le toca al movimiento feminista formular una estrategia que la

obligue a comprometerse más. De esta manera, estar con Margarita bien podría significar estar con la mujer y eso es algo que las mujeres todavía no hemos logrado en ningunas elecciones.

En 1990 también nacieron importantes programas sobre Mujer y Derechos Humanos en dos instituciones internacionales; se ofrecieron cursos de postgrado con perspectiva de género en las Universidades y se planteó la posibilidad de abrir la maestría en estudios de género en dos de ellas; también se iniciaron programas de radio y televisión. En realidad, es imposible mencionar todas las actividades que realizaron las feministas, independientes u organizadas, pero si se analiza el contenido de los múltiples encuentros, talleres, seminarios, publicaciones, etc. que se realizaron sobre temas tan variados como la ecología, los derechos reproductivos, la deuda externa, la paz, la creatividad femenina, la violencia y el poder, la teología feminista, el lenguaje, etc., se puede comprobar que las feministas costarricenses, aunque conscientes de que todavía se debe seguir denunciando la discriminación, la subordinación, la violencia y victimización de la mujer, también consideran necesario incursionar en otros aspectos del quehacer humano desde la perspectiva de género. Han entendido que los hombres también tienen género y que actividades tan aparentemente neutrales en términos de género, como las relaciones internacionales,

las negociaciones con el FMI, el turismo, el neoliberalismo, etc., también deben ser analizadas desde esta perspectiva.

Esto quedó claro cuando, el 10 de noviembre, la "Red de Mujeres Trabajando con Mujeres", que en 1990 se fortaleció enormemente, logró aglutinar a un grupo grande de mujeres y hombres representantes de más de 23 organizaciones que, de uno u otro modo, trabajan con mujeres. Por primera vez en Costa Rica, las mujeres de casi todos los sectores pudieron ponerse de acuerdo en muy variadas cuestiones que reflejan que el movimiento feminista no sólo ya va superando la etapa de las reivindicaciones, como se mencionó arriba, sino también la etapa de creer que es suficiente con la asistencia alternativa directa a las mujeres. Sin dejar de lado estas actividades que siguen siendo necesarias, se está tomando conciencia de la necesidad de pasar a la etapa más creativa y difícil del análisis de toda la realidad desde una perspectiva de género, creando teoría feminista en todas las disciplinas y actividades, teoría que parta de esta realidad y de la práctica de las feministas costarricenses, para poder hacer propuestas que impliquen una reestructuración no sólo de la sociedad sino de las actitudes que mantenemos frente al Patriarcado y la forma en que pensamos y concebimos el cosmos.

ECUADOR

ACTIVIDADES CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Una marcha al Congreso Nacional,
como parte de la campaña de prevención de la violencia
contra la mujer, cerró las actividades del año.

POR ALEXANDRA AYALA MARIN

(FEMPRESS) Sin mucho ruido, pero con algunas nueces, transcurrió 1990 para el movimiento de mujeres del país. Lo caracterizó, sin duda, la realización de la Campaña de Prevención de la Violencia Contra la Mujer, que contempló diversas acciones y que culminó con una marcha al Congreso Nacional, el 21 de noviembre, para presentar las observaciones a las reformas a los Códigos Penal y de Procedimiento Penal. Fue, además, el acto masivo que cerró las actividades del año.

Menos de un mes atrás, la Primera Asamblea del Movimiento por la Ética,



la Paz, la Democracia (ver Fempress Nº110) insufló otro aliento de esperanza al aún no consolidado movimiento de mujeres del Ecuador, pues hizo pensar que es necesario, para crecer y avanzar, penetrar en otros espacios sociales donde pueda hacerse extensiva la práctica de la democracia, tal y como la conciben las mujeres organizadas.

Casi al final del año se hizo público otro aspecto que atañe a las ecuatorianas en general: las reformas al Código del Trabajo, que, de hacerse realidad, constituirían la trilogía de reformas legales para eliminar -o disminuir- la dis-

eliminación contra la mujer, dada en el actual gobierno social-demócrata. Las reformas -controvertidas- al Código Civil fueron aprobadas en 1989; las de los Códigos Penal y de Procedimiento Penal -ya presentadas por la Comisión Parlamentaria de la Mujer, el Niño y la Familia en el anterior período legislativo y a las cuales hizo observaciones el Comité por la No Violencia a la Mujer- serían aprobadas hasta julio de este año, según promesa de la Comisión Jurídica de la legislatura; lo mismo ocurriría con la ley laboral.

Aunque el movimiento de mujeres está detrás de las propuestas reformativas, cabe, sin embargo, destacar el despliegue informativo que tuvo la presentación a la secretaría general del Congreso, del proyecto de reformas al Código del Trabajo, por la Comisión Legislativa de lo Laboral y Social. No pasó lo mismo con las presentadas para el Código Penal, pese a que estuvieron precedidas por la marcha de más de 300 mujeres congregadas, también, para conmemorar el Día de la No Violencia Contra la Mujer.

Esta disparidad informativa refleja, indudablemente, la poca importancia que aún se atribuye socialmente a las acciones desplegadas por las organizaciones de mujeres. Para tranquilidad ciudadana es mejor, al parecer, hacer creer que lo que se hace en favor de la mujer es concesión estatal y masculina y no producto de la reflexión y el trabajo de unas aún pocas mujeres que, con pasos lentos y hasta tímidos a ratos, van haciendo propuestas a la sociedad y obteniendo conquistas para sus congéneres.

Haciendo abstracción del paréntesis, las propuestas de reformas a los Códigos que rigen en materia de delitos y sanciones prueban que las mujeres intentan también atacar la concepción moralista que prima en la sociedad y que pone al descubierto el juego de una doble moral.

Así, las propuestas obtenidas de varias jornadas de discusión en el Comité por la No Violencia, y otras iniciadas en 1989 también por las mujeres diputadas, introducen el concepto de libertad y seguridad sexuales, pues "el bien jurídico que se protege... es el derecho de toda persona (hombre o mujer) a disponer de su cuerpo sin violencia. Actualmente -dice el folleto de divulgación editado por el Comité mencionado- en las definiciones de 'atentado contra el pudor' o de 'estupro' se incluyen conceptos valorativos, como 'mujer honesta', 'pudor', 'buenas costumbres', que, a la hora de aplicar la ley, se catalogan de acuerdo al criterio subjetivo del juez y que, dada la ideología machista imperante en la sociedad, a menudo supone una valoración moral distinta para hombres y mujeres".

En esa óptica, se cambiaría la denominación de 'atentado contra el pudor' por la de 'actos sexuales abusivos', que serían los que "agreden, lesionan u

ofenden la integridad sexual y psicológica de otra persona".

Como se aprecia, se obvian las diferencias por sexos. Otro aporte es considerar que el delito de estupro, por ejemplo, no se cometería contra el sexo femenino o "mujer honesta", como dice actualmente el Código Penal, sino que se extendería a cualquier persona que haya sido objeto de seducción o engaño para conseguir el acceso carnal; ello incluye, además, casos de seducción a menores de ambos sexos.

Las reformas apuntan a eliminar la licencia que tiene, para golpear, herir o matar, el padre, el abuelo, o el hermano de una mujer que fuere encontrada con un hombre en "acto carnal ilegítimo". El marido y la mujer, según otro artículo del Código, tienen también la misma licencia medieval para asesinar en caso de adulterio. La reforma propone la excepción de infracción para cualquier persona que actuara en "legítima defensa de su integridad sexual gravemente amenazada", con lo cual implícitamente se desconocería el adulterio como delito, a la vez que se valora la vida humana.

Uno de los aspectos más innovadores de las reformas es que el delito de violación se extendería a la relación estable de pareja. Aunque el propósito del Comité por la No Violencia no es el aumento de penas, sí se lo considera para algunos casos de violación: cuando sea usada como método de tortura o se actúe con crueldad y entre varios sujetos; cuando el violador sea portador de enfermedades sexualmente transmisibles; y cuando se trata de violación incestuosa. Igualmente, para quienes rapten a menores con fines sexuales.

Otras reformas incluyen penalizar el

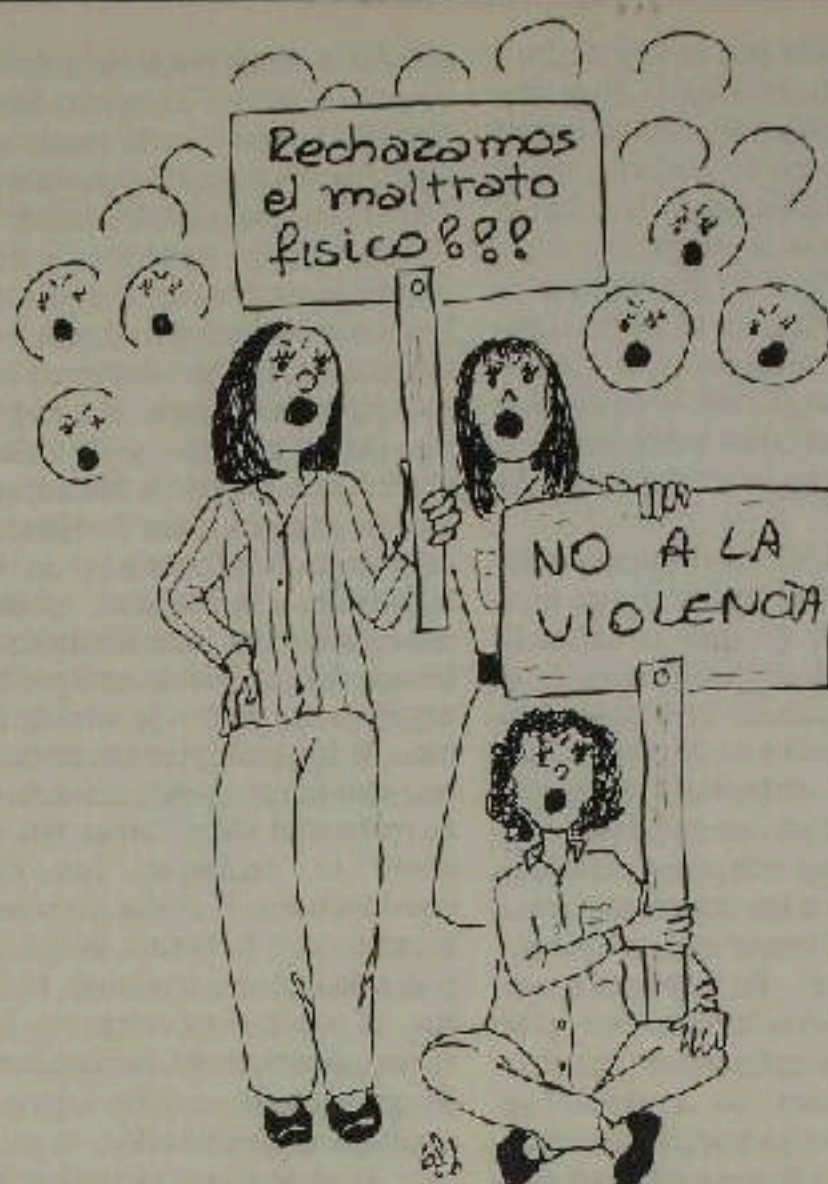
acoso sexual en el trabajo no sólo para los funcionarios públicos sino también para ejecutivos y empleados privados, así como sancionar la violación de correspondencia de la mujer por el marido, la que se encuentra permitida en la actualidad.

Algunas propuestas de las mujeres no se incluyen, sin embargo, en el actual proyecto de reformas, presentado en el pasado período legislativo por la Comisión Parlamentaria de la Mujer. En ello insistieron cuando fueron recibidas en el Congreso: establecer un capítulo específico sobre el maltrato doméstico como uno de los delitos contra las personas y evitar las incoherencias e hipocresías legales frente a la prostitución.

Convencidas de que las reformas legales no garantizan la eliminación del discrimin por sexo, las mujeres organizadas creen, sin embargo, que "sí se puede y se debe ofrecer respuestas que vayan erosionando las bases ideológico-culturales y materiales en que se sustenta la violencia contra la mujer", como dijo Silvia Vega quien, en representación del Comité por la No Violencia, fue la encargada de entregar al Congreso el documento de observaciones a las reformas en materia penal.

Sí, "la Constitución ecuatoriana garantiza igualdad de las personas sin distinción de sexo; en los principios se nos concede y se nos exige ser iguales a los hombres, pero en la cultura -apuntalada por normas jurídicas obsoletas- se nos exige, en cambio, ser desiguales. Es esta contradicción la que exigimos que se empiece a superar", añadió Vega.

Sin mucho ruido, algunas nueces se rompen y empiezan a digerirse.



MEXICO

VISION FEMINISTA DE 1990

Cinco feministas presentan su visión de lo sucedido durante este año. Sus opiniones y esperanzas logran conformar un panorama que da a conocer los momentos de lucha que ahora ya son historia.

POR ELVIRA HERNANDEZ

(FEMPRESS) Hacer un balance de lo hecho por el movimiento de mujeres en México es una tarea difícil por la diversidad de tareas y enfoques. Sin embargo, en este breve texto, cinco feministas presentan su visión particular de lo sucedido durante esos 365 días y sus enumeraciones, opiniones y esperanzas logran conformar un panorama para conocer los momentos de lucha que ahora ya son historia.

La primera encuestada fue Teresita de Barbieri, investigadora y socióloga, quien citó, entre los acontecimientos más relevantes, las reformas al Código Penal en materia de delitos sexuales, las cuales logran una nueva perspectiva de las agresiones contra las mujeres, transformándolas de "atentados al pudor" en "atentados contra la integridad de la persona".

También habló del debate del aborto, un problema aún sin solución pero con posibilidades de avance, dado que, a juicio de la investigadora, son cada vez mayores los sectores de la población que están de acuerdo en despenalizar esta práctica, al considerarla un derecho de toda mujer.

Otro punto reconocido por Teresita de Barbieri fue que en el ámbito laboral la participación femenina aumenta cada año, tanto por las necesidades económicas como personales. Sin embargo, advirtió que las condiciones de trabajo continúan siendo desventajosas para las mujeres.

Finalmente, aseguró que 1990 fue un buen año, en el que cuajaron varios proyectos que tomaron largo tiempo de lucha y debate, pero que ahora se ven plasmados en acciones concretas. El año 1991 podría ser mejor, aseveró.

Por su parte, la historiadora e integrante del grupo Debate Feminista, Gabriela Cano, destacó el proceso contra los violadores de 19 jóvenes en el sur de la ciudad. Se logró que algunos de ellos fueran encarcelados, a pesar de estar en relación con las más altas esferas del poder político (pertenecían a la escolta del Procurador de Justicia del Distrito Federal), y el juicio continúa con la intención de que todos sean castigados.

Consideró también que la lucha por la despenalización del aborto puede marcar un buen inicio para este año y motivar a la construcción de un frente femenino con mayor fuerza política.



Asimismo, resaltó la creación de nuevas agrupaciones, como Debate Feminista (iniciado en marzo de 1990), que abren un espacio a la reflexión, la crítica y las propuestas para el movimiento feminista.

Otro punto de vista obtenido fue el de la directora de la revista *Fem*, Esperanza Brito, quien distinguió como relevante la creación de la Coordinadora Feminista del D.F., la cual tiene, entre sus principales objetivos, el reunir a todas las fuerzas de mujeres y evitar que sigan dispersándose, para así llevar a cabo trabajos conjuntos en tres aspectos fundamentales: la maternidad voluntaria, la lucha contra la violencia hacia las mujeres y la libre opción sexual.

Esperanza Brito consideró que a través de la Coordinadora pudo comprobarse que los grupos feministas pueden trabajar en común acuerdo entre sí y con otras asociaciones, con el fin de lograr apoyos sin tener que abandonar las posturas propias.

Una visión más fue la ofrecida por Ana Lilia Cepeda, integrante de Mujeres en Lucha por la Democracia. Ella consideró que, dentro del ámbito político, 1990 representó para muchas mujeres un año de preparación, mientras que 1991 lo será de acción.

Recordó que el año pasado su asociación convocó a un foro donde participaron 34 organizaciones de mujeres, todas interesadas en que exista una verdadera democracia en México. Fue así como se propuso una nueva convocatoria a un foro nacional para marzo de 1991, en el que se concertarán acciones como la de unir los esfuerzos para vigilar las elecciones del 91 (habrá 1,497 posiciones políticas en juego y votaciones en 14 entidades).

Se buscará, aseguró Ana Lilia, la

creación de una plataforma pragmática en la que un frente amplio de mujeres encuentre apoyo y de a conocer las demandas ciudadanas y de género existentes. Sin duda alguna, comentó, en 1990 las mujeres se prepararon para luchar por la democracia y en 1991 lo demostrarán, pues se han convertido en ciudadanas más conscientes.

Por último, la académica universitaria e integrante del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Olga Bustos, manifestó que durante el Congreso realizado en la máxima casa de estudios del país se reflejó claramente la presencia de las mujeres. En el evento, que buscaba aprobar reformas, el primer tema que se trató fue un proyecto denominado "Programa Universitario de Estudios de Género", el cual no obtuvo ningún voto en contra y sólo tres abstenciones. El término género, afirma, ha adquirido más importancia dentro del ámbito académico y resulta una categoría que abre la posibilidad a estudios no sólo referentes a la problemática femenina sino a las relaciones de poder entre los géneros.

Olga Bustos aseguró que, hoy, las autoridades universitarias toman más en serio las propuestas de las mujeres y que ya nadie se espanta al oír la palabra feminismo, lo que significa en sí un avance. También aseguró que en la UNAM proliferan los grupos de mujeres, haciendo posible que los problemas y propuestas de estudiantes, maestras y trabajadoras sean cada día más visibles en la comunidad universitaria.

Ante estas cinco visiones, referidas a distintas especificidades de la lucha de las mujeres, no se puede más que hacer un balance optimista del año pasado y un buen augurio para el que comienza.

PARAGUAY

TIEMPO DE LIMPIAR LA CASA

Hubo crisis y replanteos tanto a nivel personal como de las organizaciones, pero la acción no se detuvo. 1990 fue un año de avance en el nivel de conciencia, aunque de pocos logros en lo formal.

POR VERONICA ROSSATO

(FEMPRESS) En 1919 el diputado Telónaco Silvera presentó al Parlamento un proyecto de ley de Derechos Civiles y Políticos de la Mujer, de evidente orientación feminista. No imaginó entonces que los legisladores de la última década del siglo seguirían discutiendo sobre el divorcio o la conveniencia de la reforma del Código Civil en los puntos que discriminan a la mujer; que el voto femenino sería otorgado recién en 1964 o que en 1990 las mujeres solicitarían cuota mínima para la participación en las estructuras de los partidos políticos, sin conseguir resultados positivos.

Los comentarios sobre la labor del Dr. Silvera, hechos por su nieta Cecilia en el trabajo de tesis que presentará próximamente para acceder al doctorado en Historia, tal vez hagan sonreír a los parlamentarios actuales, que han dejado dormir en un cajón durante un año el anteproyecto de ley de reforma parcial del Código Civil, presentado a fines de 1989 por la Coordinación de Mujeres del Paraguay.

Ante la consulta de *Fempress*, la abogada feminista Esther Prieto comentó que "se creyó que se llegaría primero a la igualdad legal y después al cambio de mentalidad; sin embargo, las campañas de grupos de mujeres y de periodistas sensibles han influido en el cambio de mentalidad durante 1990, mientras los parlamentarios mostraron una imperdonable indiferencia". Para ella, ésta ha sido la principal característica del año pasado: hubo continuidad en la acción a nivel de pequeños grupos, pero el gobierno no implementó ninguna medida que haga prever una mayor participación de la mujer. "El balance que yo hago es positivo, por la importante evolución en el manejo del tema de la igualdad, que pasó de ser una demanda de unas cuantas activistas para llegar a ser de interés de muchas", dijo.

Esto fue especialmente notable en el tema de la violencia y el abuso sexual, que ocupó considerable espacio en la prensa, en gran medida debido al trabajo constante del Colectivo de Mujeres '25 de Noviembre'. El número de denuncias aumentó, dando la impresión de un re-crecimiento de la ola de abusos físicos y sexuales. Sin embargo, es lógico

pensar que se trata de una mayor conciencia sobre el tema y de la toma de estado público de mayor número de casos aberrantes, como violación de niñas, trata de blancas en combinación con redes internacionales y prostitución de pequeñas desde los 8 años (las cuales son entrenadas en la práctica del sexo anal y oral).

Ochenta y uno son los violadores detenidos actualmente en el Penal de Tacumbú, cifra que constituye sólo un mínimo porcentaje de los ultrajes ocurridos, ya que no todos son denunciados y sólo algunos llevan a la detención del agresor. En relación a este tema, el año culminó con el lanzamiento de una campaña nacional de "Prevención del Abuso Físico y Sexual", que durará 6 meses.

A nivel urbano, el encuentro más importante (por su efecto multiplicador) fue el seminario-taller organizado en septiembre por la Red de Educadoras Populares, que reunió a mujeres del Cono Sur para trabajar sobre "la construcción de la identidad de la mujer en los procesos de democratización". Esta experiencia fue muy rica para cada una de las participantes, enfrentadas a sí mismas en el replanteo del tema de la identidad, en trabajos de reflexión, de contacto con fantasías, deseos y temores, con el cuerpo y su lenguaje y las formas de comunicación con las demás.

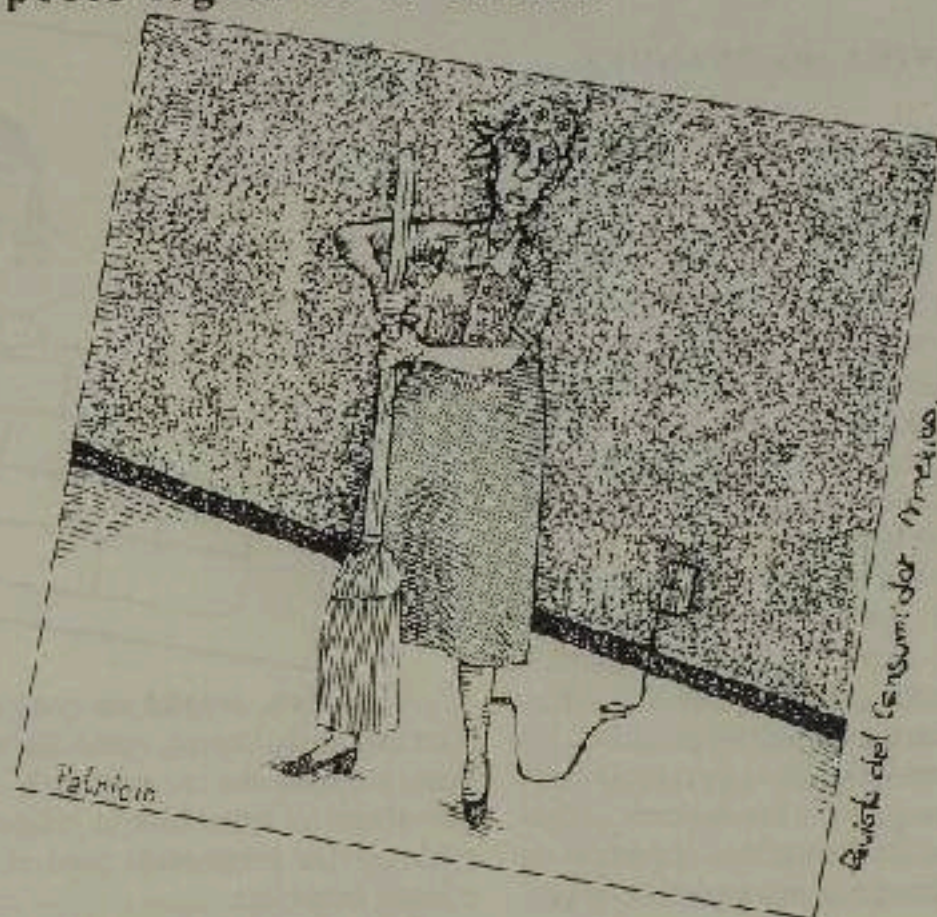
En general, 1990 fue un año en el que no se destacó el accionar de las activistas de siempre. Por el contrario, fue

un tiempo de mirar hacia adentro, de dirigir la atención hacia el interior de cada una y también de las organizaciones, llevando adelante actividades en pequeños grupos, con paso calmo y actitud reflexiva. Surgieron así seminarios y talleres -algunos de ellos cerrados- sobre temas tales como la violencia y legislación penal, ecología y medio ambiente, participación ciudadana, mercado de trabajo y organización municipal.

En cuanto a la participación en el ámbito político, podría decirse que hubo avance, por cuanto el tema se discutió al interior de los partidos, pero en la práctica no se dió una mayor participación, habiéndose negado la cuota femenina cuando las mujeres radicales hicieron una campaña reclamando su inclusión en las decisiones de la convención partidaria.

En el balance global, Esther Prieto destacó también la realización de dos importantes reuniones de mujeres de sectores rurales, tanto por el número de participantes como por las conclusiones a las que arribaron, introduciendo la necesidad de reconocimiento de los derechos de la mujer y la democratización de la familia.

Así como el golpe de Estado de 1989 sorprendió a las mujeres "con los rúleros puestos", 1990 fue el año de "poner la casa en orden", renovando energías y actuando con mayor autenticidad y equilibrio en las relaciones interpersonales y emprendimientos grupales.



PERU

LA SITUACION NO MEJORA

Hemos intervenido las mujeres, pero queda una sensación de insuficiencia, de falta de iniciativas y de logros concretos.

POR ROCIO CASTILLO CISNEROS

(FEMPRESS) Mil novecientos noventa fue, para el Perú, un año decisivo. Tal vez lo más exacto sería decir que la década de los '80 ha sido decisiva para este país. Si acaso este año pasado nos ha demostrado que el proceso que hemos vivido, la "crisis" que estamos viviendo, no es algo pasajero. Hemos aprendido que vivimos una decadencia -no sólo el Perú, toda América Latina-, pero es tal vez en un país como éste en que nos damos cuenta que la pobreza ha dejado de tener un carácter marginal, que el proceso de degradación de la vida para la mayoría de la población es tremendo y que pareciera ser irreversible.

El año 1990 fue decisivo también porque, si alguna vez tuvimos unas elecciones generales cruciales para el país, fueron éstas que se dieron en abril. Los resultados de las mismas, la situación y el entrapamiento en el que nos encontramos no nos dejan muchas esperanzas de que la década que empieza nos traiga cambios sustantivos.

Para el feminismo peruano, 1990 fue ante todo un año de ausencias. De ausencias porque en este año las feministas se dejaron escuchar poco, se dejaron ver menos y no plantearon alternativas concretas a situaciones que se hacen permanentes y que tienen como víctimas a las mujeres. Han hecho cosas, han intervenido en las discusiones que se han originado sobre ciertos temas, pero la sensación que queda al terminar el año es que no fue suficiente, que faltaron iniciativas.

De todas maneras, lo poco que se hizo no deja de ser importante. Las elecciones fueron significativas para las mujeres: la iniciativa del Centro de Documentación para la Mujer, el Centro de la Mujer "Flora Tristán" y el Movimiento "Manuela Ramos", de realizar un foro sobre Mujer y Elecciones, obtuvo la respuesta y la participación de las candidatas al Parlamento de los partidos políticos más representativos. Se discutieron propuestas para enfrentar la grave situación que viven las mujeres en salud, trabajo, educación, violencia y pacificación; además de iniciativas para ampliar la participación política de las mujeres. Se planteó que, más allá de las obvias diferencias entre las agrupaciones, debía resaltarse el hecho de que fueran las propias mujeres las que traten sus problemas. El acuerdo de seguir

trabajando al término de las elecciones tuvo sus frutos: el 18 de julio se realizó la instalación del Foro Permanente-Mujer; se busca de esta manera crear un espacio para contribuir a la difusión y canalización de la experiencia y propuestas que vengan de las propias mujeres hacia las instancias que diseñan, financian e implementan las políticas sociales y los programas de "emergencia".

A mediados de año nos vimos estremecidas por el proyecto del nuevo Código Penal, que inicialmente establecía la despenalización del mal llamado "aborto sentimental", o sea, la interrupción de los embarazos producto de las violaciones. Esta disposición creó tal escándalo que el hasta entonces presidente Alan García decidió no firmar el anteproyecto, dejando la decisión al presidente Alberto Fujimori, que asumió el mando en julio. Si bien las mujeres trataron de hacerse oír, en la mayoría de los casos se trató de opiniones aisladas, excepto una: ante la bien organizada campaña en contra de la ley instrumentada por diversas instituciones, el movimiento feminista se manifestó abierta y coordinadamente a favor de esta propuesta. Además, diversos grupos feministas realizaron una conferencia de prensa en la sede del Centro de la Mujer

"Flora Tristán". Tal vez faltó ser más enfáticas en las propuestas, ya que en todo momento trató de resultarse que de ninguna manera se estaba hablando de la legalización del aborto en general, que era algo que no se debatía. ¿No es esa una forma de sabotearnos para el futuro?

La iniciativa del presidente Fujimori respecto de la ley de población y el programa de control de la natalidad ha tenido una abierta aceptación y apoyo de parte del movimiento feminista. Es de esperarse que la iniciativa prospere, a pesar de que la Iglesia no deja de protestar. Pero aún es muy temprano para decir qué pasará, ya que, a casi tres meses de esta propuesta, no hay aún algo concreto, excepto la decisión de llamar al año 1991 "Año de la Planificación Familiar", cosa que ya comenzó a generar protestas de los "natalistas".

No es fácil hacer balances, no es fácil asumir abiertamente que se hizo poco, que faltaron iniciativas mayores. Pero una auto crítica abierta no viene mal. Si acaso 1990 fue un año de ausencias, hay que reconocer que lo poco que se hizo tuvo objetivos concretos, todos ellos destinados a buscar que la mujer participe y sea integrante de las decisiones que sólo a ella le competen.



PUERTO RICO

PA'TRAS NI PA'COGER IMPULSO

Más éxitos que fracasos caracterizan en Puerto Rico el año que acaba de concluir.

POR NORMA VALLE

(FEMPRESS) Durante el año 1990, el movimiento feminista puertorriqueño se vio enfrascado en la defensa de dos importantes leyes, la que prohíbe el hostigamiento sexual en el empleo y la que tipifica como delito la violencia doméstica. Varios casos de hostigamiento se vieron en las cortes del país, resultando victoriosas las mujeres que incoaron los mismos. El Tribunal Supremo, en palabras de la abogada feminista Julia Pantojas, se pronunció sobre el asunto más allá de lo legal, recomendando en los casos discutidos medidas en las cuales se contempla, además, lo social y lo cultural.

Con respecto a la Ley 54 contra la violencia doméstica, las mujeres del país, feministas y no feministas, defendieron la misma, haciéndola efectiva y contestando ataques que vienen de "amigos" y enemigos por igual. De aquellos que creen que "el feminismo no puede exagerarse" y de otros que creen que la mujer no debe acusar de delito de violencia conyugal a los hombres, porque serían demasiados los detenidos y/o encarcelados. La batalla en favor de la ley 54 continúa...

Durante el año 1990 se fundó la Casa Pensamiento de Mujer del Centro, que ofrece servicios a la mujer en los pueblos del centro geográfico de la isla. También se fundó el Centro de Orientación Mujer y Familia, adscrito al Proyecto de la Mujer del Colegio Universitario de Cayey, que ofrece servicios de intervención en crisis, en casos de violencia doméstica, orientación y servicios legales. Estos centros se suman a los ya mencionados: Casa Protegida Julia de Burgos y Centro de Ayuda a Víctimas de Violación. Se han radicado proyectos legislativos solicitando ayuda presupuestaria del Estado para crear casas-albergue para mujeres maltratadas.

En las universidades se siguen ofreciendo cursos sobre la condición de la mujer en diferentes disciplinas; por ejemplo, literatura, sociología, historia y trabajo social.

La mujer como escritora y sujeto de investigación ha sido éxito editorial en el '90, hasta el punto que varios de estos libros resultaron ser los *best sellers* del año, lo que habla elocuentemente de la lectoría que se ha formado en torno a la mujer. Los libros publicados son principalmente del Centro de Estudios y

Recursos de la Mujer de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (SERES), con cinco títulos en libros y folletos, y de la Editorial Cultural.

Este año que recién concluye trajo una mayor preocupación de las mujeres en torno al síndrome de inmunodeficiencia adquirida, por el aumento dramático de casos de mujeres contagiadas y de niños a quienes sus madres les transmiten el mal. Además, la amenaza de guerra del Golfo Pérsico revoloteó durante los últimos meses del año sobre las mujeres y los hombres de Puerto Rico, que viven todavía los efectos traumáticos de la II

Guerra Mundial, de la Guerra de Corea y de la de Vietnam, que dejaron un inmenso número de personas marcadas por la huella de la intolerancia.

Es notable la presencia de la mujer puertorriqueña en los medios de comu-

nicación, como periodistas y como sujetos de investigación, ya no la tradicional nota trivial sino el artículo enjundioso y el reportaje profundo. Tres de los cuatro noticieros nacionales de televisión son dirigidos por mujeres y dos importantes noticieros de radio son también dirigidos por mujeres. Aunque definitivamente los cambios no son todo lo que deberían ser, el avance lento pero constante en una mejorada presencia de la mujer en los medios es ya palpable.

La agenda para el año que ya comenzó es amplia: la discutimos en el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, al que asistió una delegación de 20 puertorriqueñas. El movimiento debe analizarse y proyectarse hacia adelante y debemos apuntalar los logros y establecer nuestro proyecto de futuro.



URUGUAY

DE CARA A LOS '90: REFLEXION SOBRE EL MOVIMIENTO DE MUJERES URUGUAYO

Los síndromes de la sospecha y del aislamiento quizá sean los frenos internos más poderosos del movimiento de mujeres en el Uruguay de los '90.

POR CARMEN TORNARIA

(FEMPRESS) El gran desafío de los '90, y no sólo para el movimiento de mujeres uruguayas sino para el movimiento de mujeres de América Latina, parece ser volver su propuesta generalizable, legitimarla como propuesta transformadora para toda la sociedad, volverla creíble para las mujeres que todavía no están, pero también más allá de ellas.

Además de las barreras, que no son pocas, ideológicas y materiales que se levantan desde afuera del movimiento —desde la sociedad patriarcal, incluyendo en ella valores culturales y prácticas acordes de hombres y mujeres; desde las estructuras tradicionales de poder, el Estado, el gobierno, los partidos políticos, los sindicatos, las instituciones—, el movimiento de mujeres enfrenta las que consciente o inconscientemente se levantan desde sí mismo, desde adentro como movimiento social, inserto en una sociedad determinada e integrada por mujeres vinculadas a una sociedad y a su presente, a su pasado y a los hilos invisibles e invisibles de poder.

El movimiento de mujeres nació plural en un momento en que el país necesitó, para sobrevivir, del esfuerzo plural de sus habitantes. Hoy, al movimiento le cuesta llevar adelante la propuesta plural, porque la sociedad uruguaya, más allá del discurso, se ha tornado intolerante, poco democrática. No disfruta confrontando al adversario para ganarlo sino que intenta destruirlo, descalificarlo, como si, por arte de magia, entonces, desapareciera. Los contenidos autoritarios de la dictadura se metieron hondo en la gente y en las instituciones y, no obstante, todo nuestro rechazo hacia ellos lo llevamos dentro.

LOS ESPACIOS COMUNES

Desde el movimiento de mujeres la práctica más inteligente hacia su vocación plural fue —y, creo yo, continúa siendo— la "Concertación de Mujeres", único grupo sobreviviente de la fallida CONAPRO de 1984. La importancia de su creación y de su acción no ha sido —a mi criterio— serenamente evaluada, así como tampoco su valor como espacio de confrontación democrática y de gene-



ración de demandas hacia lo público.

Desde allí salió el primer diagnóstico de la situación de subordinación de la mujer uruguaya y un conjunto de propuestas para luchar contra ella. A través suyo el movimiento de mujeres se legitimó en el ámbito público, no sólo a nivel social general sino a nivel de partidos y movimiento sindical, impulsando la creación, en algunos casos, y el fortalecimiento, en otros, de las comisiones de mujeres, promoviendo la discusión acerca de la problemática femenina internamente.

Hubo, es cierto, confusión en torno a la Concertación. Algunas pensaron que era el movimiento de mujeres mismo; otras, que era su vanguardia; otras, un espacio de control partidario o de cooptación del movimiento; algunas, finalmente, lo vimos como un espacio útil al movimiento, ni el único ni el más valioso, pero sí interesante. Este último encare sucedió no sólo aquí adentro sino en otros países de América, como Chile y Ecuador, que impulsaron sus propias concertaciones.

EL APORTE DE LAS POLITICAS

Hoy, la Concertación tiene dos heridas provocadas desde el propio movimiento, ambas desarrolladas desde la vertiente partidaria.

Por un lado, un cierto "desinflarse" del aporte de las representantes de la mayoría de los grupos políticos, que interpretamos como un decaimiento (¿cansancio?) de la acción de las mujeres políticas hacia sus propios colectivos partidarios. En 1989, cuando se entregan las 5.000 firmas a la Comisión Parlamentaria de la Mujer, menos de

mil provenían de las comisiones de mujeres políticas.

Por otro, el abandono de la Concertación por la Comisión de Mujeres del Frente Amplio, que interpretamos como un doble error político: hacia adentro, por inconsulto, y hacia afuera, por dejar un espacio que creemos útil y que las necesitaba.

El último acto organizado por la Coordinación y la Asamblea de Mujeres concentró, en la Plaza Libertad, alrededor de 40 mujeres. Salvo entre las mujeres del Partido Comunista y del Partido Democratacristiano, que han realizado actividades hacia adentro y hacia afuera durante el año y han elaborado documentos, las demás comisiones de mujeres partidarias han estado silenciosas y hasta ausentes de los espacios comunes del movimiento.

Este "desinflarse" de la vertiente político-partidaria del movimiento es contradictorio. Por primera vez en años, hay seis mujeres parlamentarias de diferentes partidos actuando como diputadas. Estas se han mostrado activas y solidarias entre sí, no sólo en cuestiones vinculadas a la Comisión de la Mujer de la Cámara de Diputados y a iniciativas legales sino incluso pronunciándose en forma conjunta contra prácticas políticas desacertadas y estilos típicamente masculinos, como en ocasión del escándalo durante la sesión de tratamiento de la desmonopolización del Banco de Seguros o en contra de la violencia hacia la mujer.

La llegada de mujeres al Parlamento nacional era una reivindicación del movimiento y el acceso de estas mujeres fue un triunfo para todas las mujeres uruguayas.

Ha faltado empuje desde el movimiento y compromiso para respaldar sus iniciativas.

En las Juntas Departamentales hay decenas de mujeres impulsando proyectos y trabajando desde lo específico y tampoco ha existido un esfuerzo por apoyarlas.

Son más frecuentes los contactos de los centros autónomos con legisladoras y ediles que con sus propias correligionarias. ¿Qué pasa?

Muchas veces, el síndrome de sospecha que existe entre mujeres de di-

versos partidos que integran el movimiento las lleva al choque o a la ignorancia recíproca y conduce a la inoperancia o a la acción deshilvanada, ignorando que, codo con codo, ediles o legisladoras blancas, coloradas, frentistas y nuevospacistas- llevan adelante iniciativas comunes más allá del reconocimiento y respeto de sus diferencias ideológicas en otros planos.

El síndrome hace ignorar también que en los grupos apoyados desde los centros y organizaciones de mujeres hay mujeres volantes de distintos partidos trabajando juntas por un proyecto de cambio que reconocen común.

LA VERTIENTE AUTÓNOMA Y SU RELACION CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El síndrome de sospecha también existe en la vertiente autónoma del movimiento. Resabio del contexto dictatorial, se expresa contra todo lo que tenga que ver con el Estado, el gobierno, las instituciones. Algunos centros y organizaciones han logrado superarlo, convirtiendo la autonomía defensiva en autonomía organizativa e ideológica, generando espacios de articulación; otros, no han podido o no han querido.

Esto, sin duda, debilita al movimiento en su conjunto. Un caso notorio es la actitud de sospecha explícita hacia la Comisaría de Mujeres y la actitud de sospecha solapada no explícita hacia la Sala y el Instituto de la Mujer.

Cualquiera de estos tres espacios, a pesar de haber nacido sin recursos, significó una respuesta desde las políticas públicas a las demandas del movimiento de mujeres. La suerte de cada uno de ellos, en gran medida, depende del movimiento y de la presión que desde él se genera para tomar los espacios válidos y útiles.

¿Sería igual la actitud hacia la Comisaría de Mujeres si la iniciativa hubiera prosperado con otro gobierno? Y con la Sala y el Instituto de la Mujer,

¿la actitud hubiera sido igual? ¿Qué pasa hoy con el Instituto de la Mujer? ¿Existe? ¿Fue, acaso, una fanfarronada colorada?

Creo que es hora de que el movimiento de mujeres se plantee algunas de estas y otras preguntas seriamente, porque tienen que ver con su estrategia de relacionamiento con el Estado, con el gobierno y con las políticas públicas hacia la mujer.

AISLAMIENTO Y VANGUARDISMO

En la vertiente autónoma, el síndrome de aislamiento parece ser el gran freno para la articulación y la acción conjunta. ¿Quiénes lo padecen? A mi entender, aquellos grupos, colectivos o centros que no están trabajando directamente con mujeres y que quedan encerrados en su propia reflexión, la que, por válida y acertada que sea, es necesario confrontarla con la realidad cotidiana de las mujeres.

El caso más típico fue la campaña por la legalización del aborto. La idea es: "Las mujeres somos dueñas de nuestro propio cuerpo"; por lo tanto, "tomamos decisión sobre él libremente"; "hay que legalizar el aborto"; "hagamos una campaña a favor del aborto"; "como miles de mujeres abortan en este país, miles de mujeres respaldarán la legalización del aborto"; por lo tanto, " convoquemos a la Plaza".

Resultado: Treinta mujeres en la Plaza repartiendo volantes por la legalización y 50 jóvenes de "Pro-vida" repartiendo volantes de "aborto es asesinato".

¿Se pensó en el lenguaje? ¿Se pensó en si era o no conveniente que las "Católicas por la Libre Opción" fueran convocantes? ¿Se pensó acaso que afirmar que las mujeres somos dueñas de nuestro cuerpo es casi un insulto para la mayoría de las mujeres uruguayas hoy y ahora? ¿Se pensó acaso en que detrás de una campaña tiene que haber talleres, charlas, discusión directa con las muje-

res a nivel nacional?

El urgentismo, el vanguardismo, muchas veces relentan los procesos en lugar de acelerarlos.

HACIA UNA PROPUESTA PLURAL Y SOLIDARIA

El aislamiento de algunos grupos y el crecimiento de otros a veces son interpretados como consecuencia del manejo de recursos vinculados a la cooperación internacional. No podemos negar el papel dinamizador de los recursos, pero resulta peligroso, como en otros terrenos, creer que la cuestión de calidad de una propuesta se agota en los recursos.

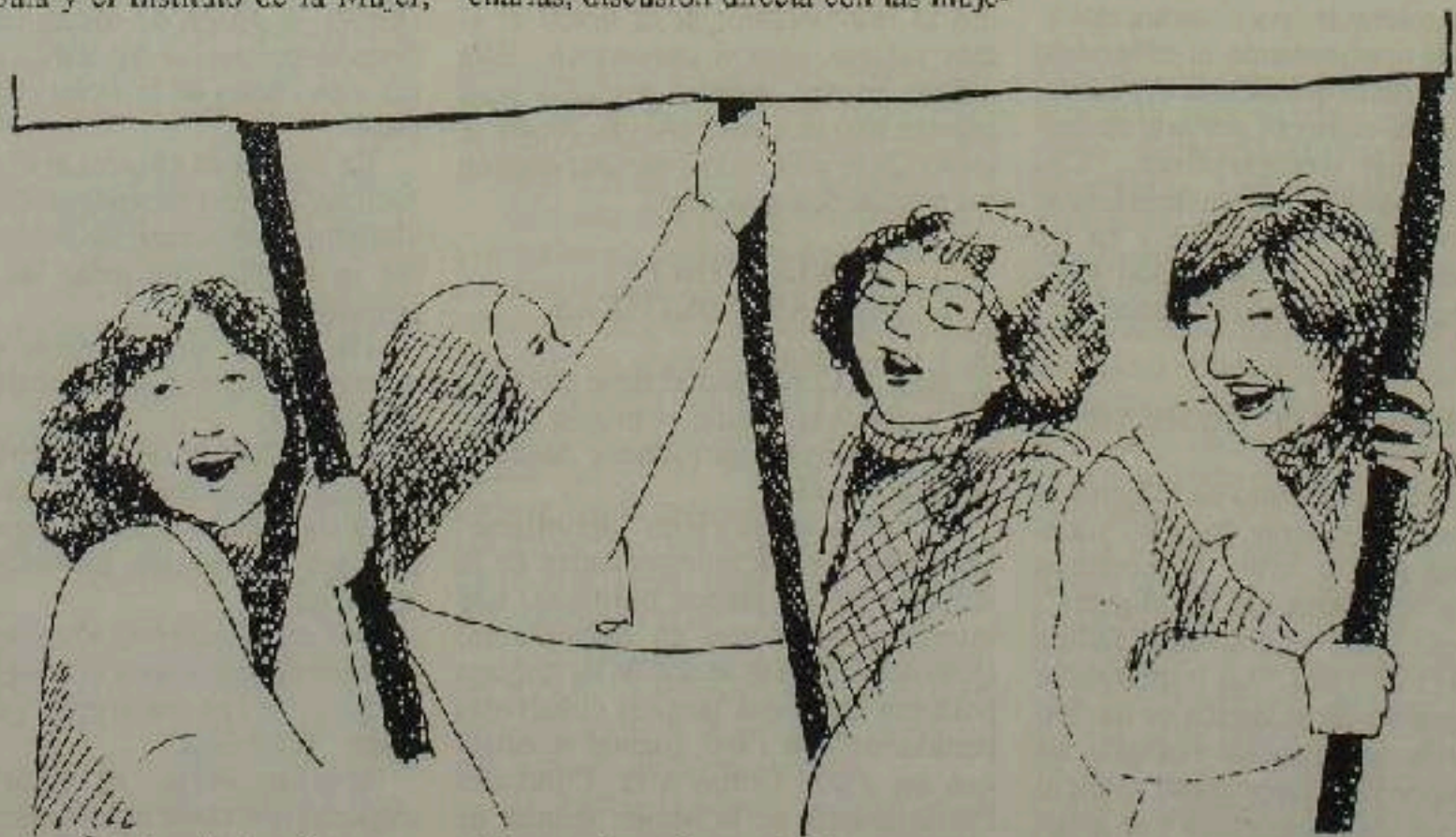
Existen ejemplos dentro del propio movimiento uruguayo, y el reciente "Encuentro" de San Bernardo constituye una buena muestra, de que recursos no implican calidad.

La heterogeneidad de los grupos que constituyen el movimiento, tanto en su vertiente autónoma como en la vinculada a organizaciones sociales y políticas tradicionales, es la característica que, a la vez que le da impulso de crecimiento, lo convierte en un espacio dinámico y conflictivo.

La gran cuestión es no perder el tiempo y distraernos buscando limar diversidades "adentro", mientras "afuera" se solazan por la falta de propuestas comunes.

El 90 fue un año de consolidación hacia adentro de la vertiente autónoma y con algunas muestras, pocas, de atrevimiento desde la vertiente sindical y partidista. Fue un año también de intentos frustrados de nuevas articulaciones, pero ojalá que también de aprendizaje personal y colectivo de que no es fácil.

El próximo 8 de marzo puede ser una buena oportunidad para intentar mostrar que el proyecto político en construcción desde las mujeres vale, vive, es capaz de expresarse como propuesta plural y solidaria.



tomado del folleto del x Aniversario 1990 del CIPAF Rep Dominicana.

TRIBUNA ABIERTA

¿QUE HACER CON LOS ENCUENTROS?

Reflexiones sobre el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe

POR ANA MARIA PORTUGAL

(FEMPRESS) Los resultados del V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en noviembre de 1990 en la localidad de San Bernardo, Argentina, requieren de un balance menos autocomplaciente a diez años del I Encuentro en Bogotá. Este podría ser un texto aguafiestas para quienes tuvieron en San Bernardo la experiencia de la primera vez.

¿Quién puede negar la riqueza que ofreció esa diversidad de presencias llegadas de todos los ámbitos de América Latina y también de latitudes más distantes como Europa, Norteamérica y Asia, haciendo honor a la universalidad del feminismo? Tampoco es posible negar la voluntad de trabajo de las mujeres de la Comisión Organizadora y su esfuerzo por sacar adelante un evento de este tipo frente a las dificultades de última hora (las que vivimos similar experiencia de organización en el pasado sabemos de lo que estamos hablando).

Pero, ¿cómo permanecer al margen, guardándose el descontento y la crítica en las escalas del chismorreó, el pelambre o la queja de "peñit" grupo? Quienes regresamos de San Bernardo llevando auestas la frustración de haber apostado a algo que nunca se produjo o, para ser menos categórica, se produjo a medias, sentimos que se impone urgentemente la necesidad de hacer un balance que recoja tanto las ganancias producidas desde 1981 (año del I Encuentro) hasta hoy, como los costos materiales y humanos que representa para el movimiento feminista en la década del noventa una propuesta del tipo de los Encuentros.

Un punto de partida necesario para este balance es analizar la expansión del movimiento a nivel continental. La asistencia de 2.500 mujeres (se dice que fueron tres mil) a San Bernardo, ¿es la medida para hablar de crecimiento? A los encuentros no sólo van las militantes feministas comprometidas públicamente con la propuesta; colectivos de autoconciencia, grupos autónomos para la acción; ONGs feministas; feministas de doble militancia, sino una gama de mujeres situadas -diría- en la periferia: las militantes de partidos políticos de

izquierda (de las que se dice tienen "conciencia de género", según el argot sociológico); las académicas que investigan "a la mujer"; las que tienen "trabajo con mujeres"; las que no tienen nada que ver con ninguna de estas categorías pero se sienten convocadas. Igualmente van a los encuentros mujeres de distintas organizaciones sociales: movimiento barrial, de derechos humanos, sindical, profesional, etnias. ¿Cómo encarar esta realidad de forma que la ganancia cuantitativa, si es que realmente la hay, revierta a favor del feminismo en tanto movimiento político, más allá de la euforia de un encuentro?

Para eso sería preciso afrontar realísticamente el hecho de una concurrencia tan heterogénea y cada vez más numerosa, para no poner en peligro los resultados de los encuentros que, vistos en perspectiva, tienen que estructurarse de manera diferente. Si "El Bosque" (Lima, 1983) fue el comienzo para aceptar la convivencia en heterogeneidad y no sólo con las "enroladas", en Berlioga (Brasil, 1985) y en Taxco (México, 1987) presentimos que había llegado la

hora (sobre todo después de Taxco) de redefinir el sentido de los encuentros frente al hecho del crecimiento. No lo hicimos. Ocurre que son otros los tiempos, las propuestas, las miradas y necesidades, que vuelven obsoletas o poco funcionales aquellas experiencias o formas de actuar que fueron válidas para el movimiento en la década pasada.

La historia reciente de San Bernardo es muy ilustrativa en lo que toca a repetir los errores que desde Taxco fueron el indicativo de algo que no funcionaba: el modelo y sus características. Y no necesariamente por incapacidad y la poca previsión de las organizadoras sino porque faltó, de parte de todas nosotras, una evaluación menos triunfalista, en aras de definir objetivos más claros.

¿Para qué nos juntamos? ¿Quiénes nos juntamos? ¿Cuáles son los objetivos? San Bernardo es un ejemplo de la inorganicidad del movimiento en cuanto a no haber podido perfilar estrategias más globales por la incapacidad de asimilar aquellas experiencias y reflexiones producto de encuentros anteriores (una excepción es el documento "Feminismo de las 90. Desafíos y Propuestas", que



fue producto del trabajo de un taller en San Bernardo) (1). Así, cada encuentro no viene a ser una consecuencia lógica del anterior, porque la dinámica que se impone largamente es de la repetición, el comenzar de cero, en pro de la concientización y/o formación de las recién llegadas. Me pregunto si esta tarea no es más bien responsabilidad del movimiento de cada país antes que de los encuentros. Creo que todavía no hemos encontrado el cómo ni los canales que sirvan para que las conexiones nacidas en cada encuentro, entre las "viejas" con las "nuevas" o las posibles (me refiero a las de la periferia), no sean "flor de un día" sino que se reanuden y continúen de manera orgánica en cada país, de modo que ayuden a que los procesos personales no se queden a medio camino ni las expectativas creadas se diluyan una vez que la fiesta se acabó y cada quien emprende el regreso a casa. Pero, sobre todo, para que no vuelvan a ocurrir situaciones como las que se dieron en San Bernardo, donde algunas mujeres dijeron que en los talleres donde ellas habían asistido se "hablaba todo el tiempo del género".

Evidentemente no ha faltado voluntad de continuidad post-Encuentro. Es decir, capacidad para sistematizar y comunicar las experiencias vividas a fin de socializarlas en ámbitos más amplios. Están, desde luego, las Memorias y videos, aunque los registros, en muchos casos, no fueron todo lo integrales que debieron ser, ni suficientemente transmisores de la riqueza y complejidad de los encuentros. Después de una década, el movimiento, desde sus distintas vertientes, necesita afiatar objetivos y demandas para responder políticamente a los problemas y situaciones que afectan a América Latina. Esto no se va a lograr a menos que exista convicción en las propias feministas sobre la calidez y superioridad del feminismo como propuesta política y global de transformación. Tal cosa supone tomarnos en serio. Es decir, reconocer que entramos a una etapa de maduración. Hay mucha



off art works. ECU.

riqueza en las experiencias acumuladas a través del tiempo. Es hora que todo esto revierta con más coherencia y eficacia en lo público. Para ello necesitamos encontrarnos verdaderamente. Esta vez en espacios menos multitudinarios, para colectivizar nuestros conocimientos y reflexiones en beneficio de una estrategia común con perspectiva feminista y reconociendo que, al mismo tiempo, sigue habiendo el deseo y el interés de mantener el sentido lúdico, abierto y plural de un encuentro. Indudablemente estoy hablando de dos espacios diferentes. Uno de reflexión y elaboración de la política feminista (¿un Congreso Feminista?). Otro de intercambio, de convivencia. Una especie de Festival, donde estén representadas todas las expresiones culturales y sociales de las mujeres organizadas o no, tanto desde el feminismo como de las otras vertientes.

Ambos espacios son válidos, pero es difícil juntarlos, a riesgo de mediatizar o frustrar las propuestas y necesidades venidas del campo feminista propiamente

tal (2). La etapa del descubrimiento, de las identificaciones producto de la autoconciencia y la autonomía, corresponde a un momento inicial del feminismo latinoamericano: 1970-1980. Ahora, en los noventa, toca consolidar lo ya ganado.

(1) Otro documento de importancia política fue "Del amor a la necesidad", producto del taller "La política feminista en América Latina hoy", realizado en el IV Encuentro (Taxco, 1987).

(2) La alternativa para muchas es realizar encuentros regionales, también temáticos. Su desventaja reside en que están sujetos a la exclusión. Necesitamos con urgencia que cada país discuta y presente propuestas. ¿Por qué no convocar a un pre-encuentro o reunión para analizar cuidadosamente el modelo y ser capaces de cambiarlo? Igualmente es necesario que los países se preparen a través de jornadas y talleres, además de celebrar encuentros feministas nacionales, que ayuden a crear y/o consolidar corrientes autónomas feministas en cada lugar.



Enfances de mujer. Pansuq.

agenda

ARGENTINA

UN FESTIVAL DE CINE EN SU CUARTA EDICION

(*Jempress*) El IV Festival Internacional "La Mujer y el Cine" se realizará en Buenos Aires entre el 2 y el 8 de mayo de 1991, con idéntico objetivo que sus anteriores ediciones: promover el encuentro de cineastas mujeres argentinas y latinoamericanas y propiciar el espacio necesario para la confrontación de obras e ideas, además, claro, de difundir públicamente películas de destacado valor cinematográfico realizadas por mujeres. Como en años anteriores, las realizadoras llegarán a presentar personalmente sus *films*, como lo hicieron en años anteriores Margarette von Trotta, Valeria Sarmiento, Pilar Miró, Lucía Marat, etc.

En el marco del Festival se realizará una Muestra de Cortometrajes Latinoamericanos y el III Concurso Nacional de Cortometrajes y Videos, en el que podrán participar *films* en 16 y 35 mm y videos realizados con posterioridad al 1º de enero de 1987. El premio consiste en película virgen de 16 mm y será discernido por un jurado internacional compuesto por cinco especialistas.

Para mayor información y solicitud de fichas de inscripción del material, las oficinas del festival tienen la siguiente dirección: Lavalle 1578, 9-B; (CP 1048) Buenos Aires; Argentina; teléfono 46-7318; fax 311-8964.

EL DESAFIO DE LAS POLITICAS PUBLICAS

(*Jempress*) En un seminario organizado por el Postgrado Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, las profesoras italianas Bianca Beccalli y Diana Mauri, de la Universidad de Milán, desarrollaron un temario relacionado con "El rol de la mujer en las políticas públicas: la experiencia italiana en las áreas de trabajo y salud". Durante dos jornadas de diciembre, las exposiciones de estas especialistas fueron seguidas de un debate entre asistentes, en general políticas, funcionarias, investigadoras y docentes.

Uno de los temas más significativos y generador de reflexiones y polémicas fue el de la evaluación de las leyes de acción positiva implementadas en Italia para promover la participación y promoción laboral de las mujeres. Y también el análisis de la reforma italiana en el área de salud, en las que intervinieron las mujeres como usuarias y operadoras, logrando trascender el concepto de "pacientes" para adoptar el de usuarias de servicios.

Cuestiones semejantes se llevaron a cabo, luego, con las profesoras Beccalli



y Mauri en la Universidad de Comahue (Neuquén y Mendoza), en la que desde hace dos años se desarrolla también un Postgrado de especialización en Estudios de la Mujer similar al de la Universidad de Buenos Aires.

MUJERES EN ESCENA

(*Jempress*) Las mujeres como artistas, ya sea en el escenario, como creadoras de textos dramáticos, como coreógrafas, como directoras o, simplemente, como fuentes de inspiración de cada uno de los espectáculos. Es la propuesta con que un grupo de mujeres protagonistas de la cultura organizará, en el mes de mayo, el Festival "Mujeres en Escena". Durante dos semanas de funciones, se intentará aglutinar un mosaico de expresiones artísticas relacionadas con el teatro, la danza, la música y manifestaciones de investigación escénica (multimedias), con el propósito de reunir a figuras consagradas y otras que, desde circuitos no convencionales, luchan por una escena viva y renovada. Para mayor información, escribir a "Estrategias de Comunicación", Tucumán 1567, 2do. 18, Buenos Aires.

CENTROAMERICA

CONSERVAR LOS RECURSOS FORESTALES

(*Jempress*) Con el afán de involucrar a la mujer centroamericana en la planificación y ejecución de acciones orientadas hacia la conservación del recurso forestal, el programa Mujer y

Desarrollo Sostenible (ORCA-UICN, CEFEMINA) y el Plan de Acción Forestal Centroamericano convocaron a un Seminario Regional que se celebró en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, los días 24 y 25 de enero.

La planificación de este seminario es una clara demostración de que cualquier plan de acción que emprenda un Estado, una organización internacional, comunitaria, sindical, etc., puede reestructurarse de manera que concomitantemente se logre una meta de justicia y desarrollo, cual es, promover la participación de la mujer en los planes de desarrollo.

Y específicamente en el campo de la protección a la naturaleza, la mujer tiene mucho que decir. Como nos dijo Auxiliadora, una de las integrantes de CEFEMINA: "Es importante que los movimientos ecológicos y los planes de reforestación y de protección al medio ambiente tomen conciencia de la importancia de oír a las mujeres, ya que ellas tienen una relación y una percepción diferentes de las que tiene el hombre con respecto a los recursos naturales. Como productoras de artesanías, por ejemplo, ellas son de las primeras en percibir la acelerada escasez de materias primas naturales. Para una gran mayoría de mujeres pobres, su relación con estos recursos naturales es cotidiana y se traduce en un problema de sobrevivencia. Por eso, para ellas es todavía más urgente frenar el deterioro ambiental, porque para ellas no es un problema a largo plazo, es un problema de la subsistencia de hoy".

CHILE

FLAMANTE MINISTRA DE ESTADO

(*Jempress*) El día 3 de enero, el Presidente de la República, Patricio Aylwin, tomó juramento -como ministra de Estado- a la Directora del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Soledad Alvear, quien se convirtió en la primera integrante femenina del gabinete.

Alvear expresó en su discurso que "es, sin duda, una fecha histórica, de gran contenido democrático, y que sitúa a nuestro gobierno en una visionaria postura de lo que se perfila como un signo de los tiempos para el siglo XXI: la participación decisiva de la mujer en los procesos mundiales de desarrollo". Aseguró que la creación del SERNAM "es un primer paso significativo que sitúa a Chile entre los países que dan una efectiva respuesta a la Convención de Naciones Unidas de No Discriminación Contra la Mujer y constituye un público reconocimiento a la importancia del aporte de la mujer en todos los campos del desarrollo".



CASA PARTICULAR

(*fempress*) Unitariamente festejaron el Día Nacional de la Trabajadora de Casa Particular las tres organizaciones que reúnen a las integrantes de este sector. Se trata de Sintracap, Fentracap y Anecap, entidades que convocaron a un acto que se realizó el 21 de noviembre pasado en el Auditorium Don Bosco.

Asistieron más de mil trabajadoras y se contó con la presencia de parlamentarios.

Cabe destacar que las tres entidades, también en forma unitaria, redactaron un proyecto de ley que contiene sus reivindicaciones más importantes. Fue presentado por cinco diputados de la Concertación Democrática y contó con el apoyo de la Central Unitaria de Trabajadores. Un punto de este proyecto ya es ley. Se trata de la indemnización por años de servicio, que será de 15 días por año a "todo evento", para lo cual las empleadoras, a contar de enero de 1991, deberán cotizar un 4,11% de la remuneración mensual efectivamente pactada.

Las dirigentas del gremio destacaron la necesidad de que cada trabajadora exija la confección del contrato de trabajo y que en éste se contenga la verdadera remuneración pactada.

También insistieron en la necesidad de aumentar la afiliación a las organizaciones sindicales para seguir luchando por otros importantes beneficios, como son el fuero maternal, la jornada laboral máxima de 10 horas diarias, la compensación del trabajo en horas extraordinarias, un trato digno y humano y otros derechos que tiene el conjunto de los trabajadores y de los cuales las trabajadoras de casa particular han sido injustamente excluidas.

"VIOLENCIA EN EL HOGAR, UN DELITO A SANCIONAR"

(*fempress*) La campaña permanente "Violencia en el Hogar, un Delito a Sancionar", suscrita por más de 30 organizaciones e instituciones de mujeres, fue lanzada en noviembre de 1990 y se propone aumentar las 1.500 adhesiones que se recolectaron el año pasado en la Campaña por la No Más Violencia Contra la Mujer, para sancionar social y jurídicamente la violencia que se ejerce contra la mujer en el espacio privado. A

través de un tríptico informativo que ya ha sido ampliamente difundido, se pretende hacer visible el problema de la violencia doméstica, discutiendo uno de los proyectos de ley que fuera presentado a la Cámara de Diputados.

El llamado es: "A los que la ignoran, a los que la ocultan, a los que la permiten, a los que la sostienen, a los que la cometen, a las que la vivimos, a todas las mujeres: Las llamamos a aunar todas las fuerzas de nuestras organizaciones de mujeres, a potenciar la sabiduría y energía positiva de nuestra experiencia acumulada, a poner la generosidad de nuestro compromiso unitario, para iniciar un gran debate nacional con especial énfasis en la Violencia Doméstica. Las llamamos a transformar nuestra Campaña en vehículo que haga público lo que se comete en privado, en inaceptable lo aceptado, en hechos repudiados y sancionados lo que hasta hoy se ha mantenido como lícito y natural. Llamamos al Gobierno y a sus representantes, a los/as dirigentes políticos/as, a parlamentarios/as, a funcionarios/as, a trabajadores/as, desempleados/as".

COLOMBIA

ENCUENTRO SOBRE MUJER Y VIVIENDA

(*fempress*) Del 28 de enero al 2 de febrero, la Red Mujer y Habitat y la Coalición Internacional del Habitat realizó, en Bogotá, un encuentro latinoamericano. La sesión comenzó con la presentación del evento, de las participantes -tanto delegadas como organizadoras y profesionales- y de la ponencia introductoria. Luego, a través de un intercambio de experiencias, desarrollaron el módulo "Nosotras en la Ciudad", orientado al análisis de las relaciones de los grupos de mujeres con el movimiento popular urbano: reconocimiento, dificultades, perspectivas; con el municipio y el Estado; con las organizaciones no gubernamentales; con las investigadoras y los grupos de apoyo; expectativas mutuas, dificultades, capacitación, dimensión de género; con sus familias: división del trabajo, recargo, crecimiento personal. Después se trabajó el tema "Nuestras Necesidades y Propuestas en la Ciudad", sobre las

estrategias de trabajo con y para las mujeres y hacia la sociedad.

PLANIFICACION, POBLACION Y DESARROLLO

(*fempress*) Profamilia, la entidad oficial colombiana encargada de la planificación familiar, con motivo de la celebración de sus 25 años de funcionamiento, publica el número 16 de su revista. Además de hacer un balance de su labor, presenta interesantes artículos sobre la mujer. La socióloga Ana Rico escribe sobre las relaciones entre democracia y organización familiar y un colaborador del diario *El Espectador* denuncia los "machistas en duelo". De la psicóloga Florence Thomas se reproduce una ponencia sobre amor, sexualidad y erotismo femenino y el Servicio de Consultoría Jurídica Familiar de esa institución analiza la problemática referente a mujer, familia y legislación. La revista se puede conseguir en la calle 34 N°14-52 de Bogotá.

THE WOMEN'S WATCH, AHORA EN ESPAÑOL

(*fempress*) La conocida publicación, que informa sobre los cambios de las leyes en concordancia con los principios de la Convención de Naciones Unidas sobre la Mujer, se puede ahora leer también en español, gracias a la edición que hace María Isabel Plata, directora del programa de orientación jurídica para mujeres del Servicio de Consultoría Jurídica Familiar de Profamilia en Bogotá. Las versiones en inglés y en español son ligeramente diferentes, ya que esta última se concentra en las actividades de los grupos de la región. La revista se puede solicitar en la calle 34 N°14-52 de Bogotá.

COSTA RICA

MUJER Y JUSTICIA PENAL

(*fempress*) El 2 de enero se dio inicio al proyecto "Mujer y Justicia Penal" como uno de los veintitantos proyectos nuevos que impulsa el Instituto Latinoamericano de las Naciones



Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD).

En realidad, esta es la primera etapa de un proyecto más amplio. Consiste en una investigación básica y descriptiva de la criminalidad y criminalización femenina, así como del funcionamiento del sistema de justicia penal en lo que respecta a la mujer, que servirá para preparar una(s) hipótesis para el diseño de la segunda etapa.

En casi todos los países de América Latina se sabe muy poco sobre la criminalidad y criminalización de la mujer. En muchos casos, ni siquiera se llevan estadísticas por sexo. Esta falta de información se traduce muchas veces en la implementación de programas para el tratamiento de la deliniente que fueron diseñados por los varones.

Aunque la investigación estadística básica se llevará a cabo en todos los países de América Latina y del Caribe, siete fueron escogidos para hacer un análisis más profundo, que comprende la imagen de la mujer "transgresora" que proyectan los medios de comunicación, y el análisis de la problemática que enfrentan las mujeres privadas de libertad. Los países seleccionados fueron Guatemala, Honduras, Costa Rica, República Dominicana, Colombia, Ecuador y Bolivia.

Si tienen información o ideas al respecto, o si desean más información, favor contactar a Alcá Falcó o Rosalva Camacho, Apartado 230, 2070-Sabanilla, Costa Rica, teléfono 25-37-84.

ECUADOR

LAS MUJERES MANDAN EN LOS RÍOS

(fempress) Con este titular, un diario del país dio cuenta de un hecho inusual en una provincia de la costa ecuatoriana, Los Ríos, donde las mujeres están ocupando cargos importantes en la administración pública. El fenómeno ha hecho afirmar, además, que "el machismo se siente derrotado", en una provincia donde la violencia reinante, y para resolver conflictos, es uno de sus principales síntomas.

Hasta hace unos meses atrás, la provincia estuvo gobernada por una mujer, Amanda Suquilanda de Moreno, pero el actual gobernador, Roberto Bhuniss, es quien decidió establecer "una nueva política en la administración provincial", dando cargos de responsabilidad a las se-

ñoras, sobre todo a las profesionales del Derecho. Así se ha nombrado, por primera vez en la historia del país, una intendenta de Policía, Alexandra Murillo, quien tendrá que desempeñar un cargo de cuidadosa ejecución por las implicaciones que podría tener la lucha contra la delincuencia. Otras dos mujeres ocupan las Comisarias Primera y Segunda de Policía; una cuarta, la Inspectoría Provincial del Trabajo; hay dos juezas de lo Civil en dos cantones de la provincia; y una última en la Comisaría de Salud.

La noticia ha causado revuelo y ha puesto a pensar a los hombres militantes del partido de gobierno, muchos de los cuales esperaban esas nominaciones para sí mismos. Hubo quienes comentaron, según la información periodística, que "el feminismo se está imponiendo al tradicional machismo que ha caracterizado siempre al sector masculino en el Ecuador". Sin embargo, es necesario que las mujeres demuestren lo que saben y lo que pueden. Este caso podría ser, además, un buen ejemplo para las otras provincias del país.

TAMBIEN ENTRE LOS RELIGIOSOS

(fempress) Por primera vez en la existencia de la Conferencia Ecuatoriana de Religiosos (CER) se eligió a una mujer como presidenta de su junta directiva. Se trata de la Hna. Cecilia Guarderas Recalde, de la congregación de las Mercedarias.

Entre los ocho cargos con que cuenta la junta directiva, otros tres se encuentran también ocupados por mujeres: la vicepresidenta para las religiosas, la consejería de formación y la consejería de comunidades religiosas insertas en medios populares. En otras palabras, aquí los cargos están repartidos equitativamente entre hombres y mujeres.

Por lo visto, también en la Iglesia Católica comienzan a sensibilizarse y a reconocer el trabajo de sus mujeres.

ESA VIOLENCIA "PRIVADA"

(fempress) De una encuesta realizada recientemente en dos barrios populares de Quito, se desprende que el 60% de las mujeres admite haber sufrido agresiones físicas de su marido por lo menos una vez en su vida de pareja.

La muestra, efectuada para fines del Proyecto Educativo y de Comunicación sobre Violencia de Género del Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES), demostró asimismo que, de ese porcentaje (en un universo de 98 mujeres), casi la cuarta parte ha sido golpeada con una regularidad que va desde diariamente hasta una vez por mes. Si no han sido golpeadas, las mujeres son amenazadas en una proporción considerable (41%), lo que significa que el fantasma de la agresión física siempre está presente en la relación de pareja; esto repercute en miedo y culpabilidad, sentimientos que ahondan la subordinación.

Con un llamado, nuevamente, a considerar la violencia contra la mujer en el



Informática mujer
Boracay

ámbito doméstico como un problema social, concluyó la mesa redonda sobre "Maltrato doméstico en Quito", en la que una integrante del equipo de CEPLAES dio a conocer los datos mencionados. El acto fue organizado en diciembre por DINAMU, UNICEF y UNESCO, en el marco de las actividades llevadas a cabo por el Día de la No Violencia Contra la Mujer.

A LA BUSQUEDA DE LA PALABRA PERDIDA

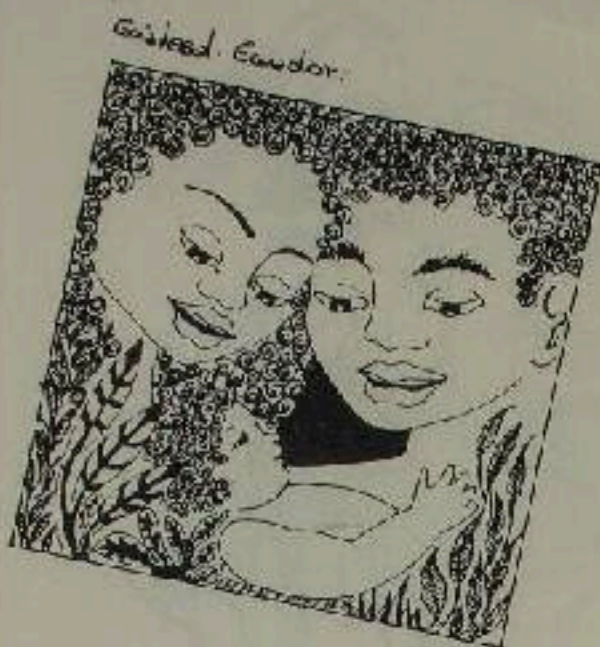
(fempress) "Hemos sido invitadas a un sueño, tal como se ha escrito en la pared de afuera de esta galería. No al sueño que quiere decir irrealidad sino al sueño que significa aspiraciones; la aspiración, en este caso, a la creatividad, a la expresión artística, que sería también la búsqueda de la palabra perdida". De esta manera, la corresponsal de Fempress presentó la cuarta exposición de arpilleras, muñequería popular y tapices en muestrán de los talleres productivos de tres organizaciones de mujeres de barrios populares de Quito: "Si nos permiten hablar" de El Placer Alto, "Mujeres en camino" de El Placer Bajo y "La Calaneria" de Tectiucco.

La muestra, realizada en la Galería Pomare, una de las más antiguas galerías de arte de Quito, organizada por el Taller de Comunicación de la Mujer, constituyó un despliegue del trabajo creativo de mentes receptivas y manos hábiles, que depende del tiempo robado a las tareas domésticas, del tiempo robado a ese mundo que a veces se hace estrecho y en el cual casi no es posible soñar", como se dijo en la presentación.

La temática de las arpilleras trascendió la problemática de la vida cotidiana y se nutrió de problemas nacionales, como la sublevación indígena y la preocupación por la ecología. En intento, logrado, de abstracción, en los colores que daban ideas en los tapices. Una muestra, en fin, de lo que es posible hacer aún con escasez de recursos y cuando a los talleres productivos no se los concibe sólo para lo tradicional. Un logro también de las promotoras del TCM.



Our backs: USA



MEXICO

SENTENCIA A MEDICO NEGLIGENTE

(fempress) Después de una batalla legal de más de dos años, Carmen Rincón ganó el juicio contra el doctor Jorge García Avila, quien, al atenderla en un parto, de principio normal, provocó la muerte del bebé y la necesidad de practicarle a Carmen una histerectomía total ante el riesgo de muerte por choque séptico.

Carmen Rincón y el grupo Cihuatl de Pachuca -conformado con el fin de apoyar la denuncia- pasaron por muchas dificultades para hacer valer las pruebas que acusaban al médico de negligencia: era la palabra de una mujer contra la de un hombre vestido con la mítica bata blanca. Sin embargo, fue posible obtener un dictamen que, a pesar de dar un castigo menor al que pedían las mujeres, reconoce que el doctor García Avila es culpable de irresponsabilidad profesional.

El médico fue sentenciado a 4 años y 8 meses de prisión y a 3 años y medio sin licencia para ejercer la medicina. Cuando menos, como deseaba Carmen, ha quedado sentado un precedente contra la impunidad de los gineco-obstetras.

MUJERES Y LIBROS

(fempress) La industria editorial mexicana se vio alimentada en 1990 principalmente por mujeres. Uno de los fenómenos del año fue la enorme venta de los libros de Laura Esquivel (*Como agua para chocolate*) y Angeles Mastretta (*Arráncame la vida y Mujeres de ojos grandes*), así como otros de Carmen Boullosa, Sabina Berman, María Luisa Puga y Elena Poniatowska, por mencionar sólo a algunas de las autoras exitosas.

Otro lado de este boom, al decir de algunos observadores, está en el hecho de que las mujeres se han convertido en las primeras consumidoras de libros, especialmente de libros escritos por mujeres, obligando a las editoriales nacionales a publicar los textos de autoras como las dos Marguerites: Yourcenar y Duras.

Seguramente este estallido literario está vinculado a la fuerza que las mujeres van ganando en todos los otros ámbitos de la vida social. ¡Enhorabuena!

FRENTE POR LA MATERNIDAD VOLUNTARIA

(fempress) Ante el debate nacional surgido a raíz de la temporal despenalización del aborto en el Estado de Chiapas, la Coordinadora Feminista del Distrito Federal ha convocado a una serie de reuniones con el fin de crear un Frente Amplio Nacional por la Maternidad Voluntaria.

A la primera cita acudieron varias decenas de mujeres y hombres interesados en participar en acciones encaminadas a lograr la despenalización del aborto en los términos propuestos en el proyecto de ley de maternidad voluntaria, elaborado por las feministas hace ya varios años.

Por ahora, además de varios planes de acción, existe ya un punto de reunión para todas las personas que, independientemente de su militancia en partidos o grupos, estén de acuerdo en que el aborto es un problema de salud pública que exige ser despenalizado.

NACIONES UNIDAS

SEMINARIO SOBRE MUJER Y FUENTES DE ENERGIA

(fempress) El 13 de diciembre pasado, concluyó en Santo Domingo, República Dominicana, el seminario-taller organizado por la Dirección General de Promoción de la Mujer (DGPM) y el Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer sobre Mujer, Desarrollo y Alternativas Energéticas; Fuentes de Energía Nuevas y Renovables (FENR). Asistieron unos 130 participantes en representación de los sectores gubernamentales, no gubernamentales e instituciones privadas, quienes prepararon una serie de recomendaciones para la integración y participación de la mujer en la organización y administración de las alternativas energéticas.

Entre las propuestas que se sugirieron se incluyen la de solicitar formalmente al gobierno dominicano que designe 1991 como el "Año de la Promoción de la Energía de Fuentes Nuevas y Renovables"; incrementar la participación e integración de la mujer a los programas y proyectos de FENR; traducir al español los módulos presentados por el INSTRAW sobre "Mujer y FENR", para que puedan ser utilizados en la República Dominicana y distribuidos en toda Latinoamérica y el Caribe, mediante la realización de seminarios nacionales y regionales donde se proporcione el entrenamiento requerido para su aplicación; apoyar aquellos proyectos que propicien la energía solar, fincas energéticas y otras alternativas, como son la fabrica-

ción de briquetas y aprovechamiento de la basura, entre otras; concientizar a la población mediante campañas educativas de que la energía más económica es aquella que se ahorra; propiciar el desarrollo del potencial hidroeléctrico existente en la República Dominicana; apoyar la disseminación de las estufas Lorena, de cerámica y solar; y propiciar la creación de un plan piloto en alguna comunidad o batey donde se implementen algunas de estas propuestas.

EL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE LA MUJER

(fempress) Actualmente el Sistema de Información sobre la Mujer (WIS) es un banco de datos bibliográficos que consta de 2.000 documentos del sistema de las Naciones Unidas y está contenido en una computadora personal compatible con IBM ubicada en la dependencia de referencias de la División para el Adelanto de la Mujer, Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. Estos documentos representan una gran parte de la documentación escrita sobre cuestiones relativas a la mujer producida por el sistema de las Naciones Unidas (es decir, incluidos los organismos especializados) desde enero de 1985.

El WIS, además de ser una dependencia de referencias y una herramienta eficaz para la labor de la División, también recibe muchas solicitudes de investigación sobre temas concretos procedentes de todos los niveles del sector privado y estructurado y de todas las regiones geográficas. Esto permite dar mucho más publicidad a los documentos presentados en conferencias, reuniones de expertos y seminarios, así como a los informes sobre proyectos, reuniones, estudios y cursos prácticos, lo que a su vez contribuye a difundir y coordinar la información aportada por el sistema de las Naciones Unidas al adelanto de la mujer.

Si los usuarios del WIS se encuentran en Viena, tienen acceso inmediato a los documentos descritos en el banco de datos. Cuando se solicita información desde otras partes del mundo, se envía,



Mujeres del mundo en la
Feminista Dominicana

junto con los resultados impresos en la solicitud de investigación, una lista de los nombres y señas de los editores de esos documentos. Es posible buscar toda una gama de categorías terminológicas concretas, como nombres de países, etc. Toda solicitud deberá dirigirse a la División para el Adelanto de la Mujer, Sala de Referencias, Centro Internacional de Viena, P. O. Box 500, A-1400 Viena, Austria.

TALLER PARA LA DISEMINACIÓN DE TECNOLOGÍA ALIMENTICIA

(fempress) Durante los tres últimos años, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM) ha estado involucrado en un programa de apoyo a la diseminación de tecnologías de alimentación a la mujer.

La experiencia documentada de la región indica que el apoyo a la mujer en este aspecto ha tenido un éxito relativamente limitado. Tal antecedente ha impulsado, en los últimos meses, a concentrar esfuerzos tendientes a identificar los problemas que encuentra la mujer en su afán por incrementar el nivel de producción de alimentos con tecnologías apropiadas.

A este efecto, se organizaron dos eventos, entre el 27 de enero y el 1º de febrero de 1991, en la ciudad de Quito, Ecuador. Uno de ellos, el "Taller para la Diseminación de Tecnología Alimenticia", cuyos propósitos fueron: estimular el pensamiento multidisciplinario entre los participantes sobre la gama de problemas encontrados en la difusión tecnológica; priorizar las áreas de intervención; y desarrollar una estrategia de acción que incida en la amplia difusión de las tecnologías entre las mujeres.

Por otra parte, para aprovechar la oportunidad de una reunión con tan extensa variedad de personas y para concentrar atención en la importancia de que la información tecnológica llegue hasta la mujer, se preparó un taller en coordinación con el International Women's Tribune Center en Nueva York, organización que tiene ya una década de experiencia en este campo. El propósito de este taller fue reunir a profesionales de diferentes disciplinas para desarrollar estrategias que incrementen la frecuencia, ca-

lidad y aplicabilidad de la información sobre tecnología alimentaria que se facilita a la mujer; compartir experiencias y profundizar la comprensión sobre: (a) los obstáculos que impiden el acceso de la mujer a información confiable sobre las tecnologías del ciclo alimenticio y (b) el potencial para superar dichos obstáculos, fomentando colaboración interdisciplinaria y formulando estrategias destinadas a grupos específicos; y crear un ámbito en el cual puedan concebirse y/o formularse estrategias y programas concretos para alcanzar a un mayor número de mujeres con información sobre las tecnologías alimentarias.

PARAGUAY

VIOLACION DE CONVENCION

(fempress) A raíz de la falta de tratamiento del proyecto de modificación al Código Civil vigente, presentado en 1989 por la Coordinación de Mujeres del Paraguay al Parlamento nacional, esta entidad realizó en diciembre una conferencia de prensa en el local parlamentario. Las representantes de trece organizaciones informaron que denunciaron la situación ante las Naciones Unidas, debido a que el Código vigente viola la Convención sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, convenio internacional que, al ser ratificado por el gobierno paraguayo en fecha 28 de noviembre de 1986, ha pasado a ser ley de la república.

EL ADULTERIO NO ES DELITO

(fempress) Según la ley sancionada el 11 de diciembre por la Cámara de Diputados, el adulterio ya no constituye delito. Con esta modificación al Código Penal, se elimina una de las discriminaciones por el sexo en las leyes paraguayas, ya que hasta ahora el Código tipificaba como delito al adulterio que, en el caso del hombre, implicaría mantener concubina, con escándalo público. En cambio, era considerada adúltera la mujer que -aunque fuera una sola vez-



Mujer. Costa Rica.

mantuviera relaciones sexuales con otra persona que no fuera su marido.

La modificación elimina también la diferencia en la penalización del delito que pudiera cometer un cónyuge que encuentra al otro en acto sexual con un tercero: mientras que antes el hombre podía herir o matar sin ser penado, ahora ambos sufrirán la mitad de la pena que corresponde por el delito que cometieron.

TALLERES PARA MUJERES MAKÁ

(fempress) En la localidad de Mariano Roque Alonso concluyeron diversos talleres para mujeres de la parcialidad indígena Maká, organizados por el Consejo del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI). Los cursos de artesanía, pintura, cocina y corte y confección fueron programados después de que el Consejo Multinacional de Mujeres realizara una encuesta en 1987 para determinar la situación de la mujer indígena del sector Pilcomayo. Se determinó entonces la necesidad de promoción profesional y artesanal de las Maká que ya no tienen oportunidad de vivir como tradicionalmente lo han hecho.

SALUD DE LAS MUJERES

(fempress) El tema salud sigue siendo uno de los más dolorosos cuando se analiza la situación de la mujer paraguaya. Al alto índice de mortalidad materno-infantil hay que sumarle el porcentaje de embarazadas que padecen bocio, mal producido por la falta de yodo en la tierra y el agua: nada menos que el 42,4%, según las últimas estadísticas del Ministerio de Salud Pública. Esto significa que la mitad de la población nace con deficiencias y daños en el organismo, que en muchos casos son irreparables. De hecho, entre escolares de 6 a 15 años, el índice de bocio es del 59,8%.



Mujer. Argentina.



PERU

AL FRENTE DEL VASO DE LECHE

(fempress) En el Primer Congreso del Comité Metropolitano del Vaso de Leche, que no estuvo exento de discusiones y prolongadas negociaciones, se eligió la nueva mesa directiva de este organismo, la que ahora está integrada por delegadas de la Izquierda Socialista en alianza con sus delegadas del PUM. La mesa directiva está encabezada por Teresa Aparcana, quien ya ha ocupado anteriormente el cargo. Es de esperar que la labor del programa del Vaso de Leche continúe este año eficazmente y se logren las coordinaciones necesarias para que el programa siga funcionando.

SOBRE ABORTO Y VIOLACIÓN

(fempress) "Violación: ¿cómo tener un hijo así?" es el título de la última fotonovela editada por el Movimiento Manuela Ramos. Esta fotonovela es una contribución al polémico debate cuyo trasfondo es la defensa del principio de la vida. La despenalización del aborto en caso de violación es una propuesta que está presente en el proyecto del nuevo Código Penal.

El Movimiento Manuela Ramos sostiene que la violación es un atentado contra la vida, un acto de violencia con consecuencias físicas y psicológicas irreparables para la víctima y, por tanto, no es posible imponerle una maternidad no deseada.

NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

(fempress) Con motivo del "Día de la No Violencia contra la Mujer" fue presentada, a iniciativa de la diputada Esther Moreno, una moción en la que se entiende como maltrato familiar la acción que ejerce el cónyuge varón que maltrata a su cónyuge o conviviente causándole daño físico, psíquico o moral mediante expresiones ofensivas. A todo esto la Cámara de Diputados recomendó a la Comisión Revisora del Código Penal la inclusión en el proyecto de Código Penal la tipificación del delito de maltrato fa-

miliar como delito especial. Este debería ser regulado por procedimientos específicos que observen la prevención o sanción en los casos de maltratos a mujeres en relación de matrimonio o convivencia.

La moción presentada por Esther Moreno plantea, además, que el 25 de noviembre sea un día de reflexión nacional sobre la problemática de la violencia contra la mujer. Solicita al Ministro del Interior la creación de comisarias femeninas en todas las regiones del país que tengan un alto índice de mujeres maltratadas.

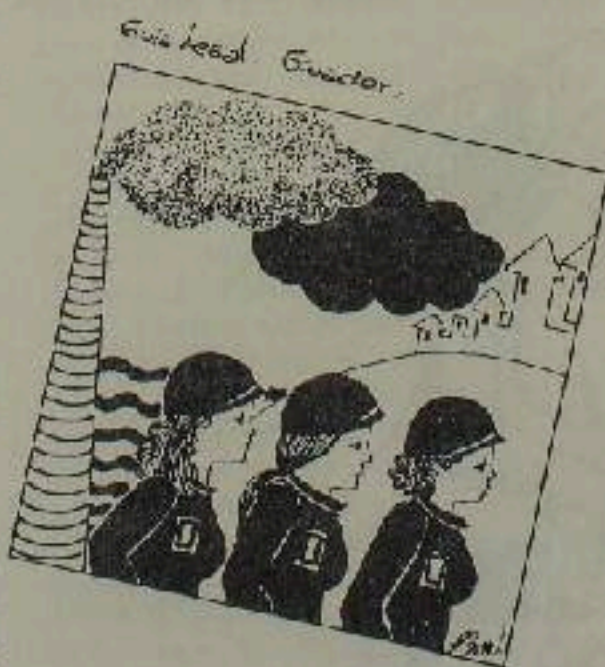
NO LEGALIZARAN ABORTO

(fempress) El aborto no será legalizado por el nuevo Código Penal. Se exceptúa de pena únicamente al aborto terapéutico, es decir, al que se tiene que practicar cuando peligra la vida de la madre. Se sostiene que sería anticonstitucional legalizar el aborto por cualquier otra circunstancia. De esto se deduce que no serán exceptuados de pena el aborto "sentimental" (que podría ser producto de una violación) y el "genésico" (cuando hay deficiencia genética en el feto).

Respecto a las penas, se considera que éstas son de diferentes grados, según las responsabilidades. Se sancionaría a la madre, en caso de su intervención directa, al igual que al médico o persona que induce al aborto.

MONUMENTO A LA MUJER

(fempress) El escultor peruano Humberto Hoyos participa en el Concurso Internacional de Escultura en Hielo, que se realiza en Québec, Canadá. El va a esculpir la imagen de la mujer peruana y quiere que se sostenga en hielo para tomarlo como un ensayo. "Monumentalizaré a la mujer peruana a mi regreso con otros materiales". Qué helado homenaje nos hacen...



PUERTO RICO

SE ORGANIZAN LAS MADRES CONTRA LA GUERRA

(fempress) Un grupo de mujeres boricuas se organizó para orientar y alertar a la comunidad puertorriqueña en contra de la guerra en el Golfo Pérsico, en la cual los hombres y mujeres del país tienen que participar, debido a la relación colonial entre Puerto Rico y los Estados Unidos. El 11 de enero, las Madres Contra la Guerra realizaron una hermosa manifestación cívico-religiosa en la Plaza de Armas del Viejo San Juan, el mismo lugar donde se despidieron las tropas boricuas de reservistas que ya marcharon al desierto. Los reservistas van en calidad de personal médico, identificadores de cadáveres, aunque todavía no han sido llamados los soldados y soldadas que van, según el *argot* del pueblo, de "carne y cañón". Las Madres Contra la Guerra sostienen que había que darle más oportunidades al diálogo con Iraq. Además, entienden que las mujeres y hombres de Puerto Rico no participan en la toma de decisiones de los Estados Unidos y, por lo tanto, no deben participar tampoco en la guerra. En la manifestación del 11 de enero participaron más de diez organizaciones feministas, proclamando que "nosotras reclamamos la paz para el hogar, luchando contra la violencia doméstica; por lo tanto, también tenemos que estar contra la guerra".

EN ALZADA LOS PUERTORRIQUEÑOS DE NUEVA YORK

(fempress) La comunidad puertorriqueña de Nueva York, en particular sus mujeres, se levantaron en airada protesta contra un periodista del exilio cubano que, a través de la estación de televisión Canal 41, atacó a la mujer puertorriqueña diciendo que la comunidad no progresaba en la ciudad neoyorkina porque las mujeres puertorriqueñas "son tan promiscuas que se llenan de hijos y, por lo tanto, no pueden tener buenos trabajos ni estudiar".

El periodista de epígrafe, el columnista y comentarista Carlos Alberto Montaner, rehusó pedir excusas a las

mujeres puertorriqueñas por sus comentarios prejuiciados, por lo que la comunidad montó continuos piquetes ante la estación, cuyo propietario es la compañía transnacional Hallmark, y también protestó ante los anunciantes del Canal.

La comunidad puertorriqueña se apuntó una victoria cuando Goya, el anunciante principal del medio de comunicación, retiró sus anuncios, por los comentarios racistas y sexistas del periodista Montaner.

URUGUAY

LEGISLADORAS FRENTE A ESCANDALO PARLAMENTARIO

(fempress) Días antes de comenzar el receso parlamentario, y en ocasión de discutir la desmonopolización de los seguros, se produjo un escándalo sin precedentes en el recinto parlamentario. Desde las barras comenzaron a "llover" monedas sobre los legisladores, algunas de las cuales dieron en el blanco, produciendo lesionados. Al escándalo producido por el público se sumó otro de inmediato entre los propios legisladores, en el que no faltaron insultos e intentos de golpes.

Las seis diputadas aleutas en noviembre de 1989 emitieron una declaración conjunta, repudiando el estilo de unos y otros como un estilo ajeno al quehacer político.

No es la primera vez que las legisladoras de diversos partidos actúan en bloque. En ocasión de conmemorarse el 25 de noviembre como Día Contra la Violencia, emitieron una declaración pública comprometiendo su apoyo a las iniciativas que previnieran la violencia en cualquiera de sus modalidades.

NI UNA SOLA MUJER EN EL EJECUTIVO SOCIALISTA

(fempress) Luego de un polémico congreso del Partido Socialista uruguayo, en el que trataron de abrirse paso corrientes renovadoras, teóricas y prácticas, con relativo éxito, fue elegido el ejecutivo para los próximos años, siendo exclusivamente masculino.

Durante el mes de noviembre pasado, las mujeres socialistas habían presentado una ponencia, firmada como "Núcleo de Mujeres Socialistas del Uruguay", en donde proponían la creación de una Secretaría Nacional de la Mujer que permitiera articular mejor lo específico de la mujer con las demás propuestas partidarias.

VENEZUELA

POR EL DERECHO A LA PAZ MUNDIAL

(fempress) Las mujeres venezolanas, agrupadas en la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales, elaboraron un documento donde fijan su posición en relación a la crisis, que amenaza, en el momento de redactar el comunicado, con guerra en el Golfo Pérsico. Señalan que tal conflicto se enmarca como nunca por la crisis económica que atraviesa la economía de los Estados Unidos, por su necesidad de salir de ella y por el juego de los intereses económicos petroleros.

En opinión de las mujeres venezolanas agrupadas en esta organización no gubernamental la posición del Consejo de Seguridad de la ONU es patrocinar con sus decisiones el uso de la fuerza, en lugar de buscar soluciones negociadas que



Comunicación Argentina

puedan conducir a una paz estable en la zona y que, por tanto, no podría dejar de lado el problema palestino. "Nosotras, mujeres venezolanas, damos de vida y no de muerte, exigimos al gobierno de nuestro país que realice todos los esfuerzos necesarios para evitar lo que podría conducir a una catástrofe sin parangón en la historia de la humanidad, promoviendo iniciativas favorables a la solución política..."

DESARROLLO EN DEMOCRACIA CON JUSTICIA

(fempress) Es el lema escogido por el Comité Organizador del II Congreso Venezolano de la Mujer que se realizará en Caracas desde el 5 hasta el 8 de marzo de este año y cuyo tema central es Mujer y Poder, donde se busca reunir a representantes de todo el país así como a invitadas internacionales. El temario de la reunión examinará la situación de la mujer en las relaciones de poder; mujer y poder político; la mujer en la gerencia pública y privada y su intervención en las estructuras del poder sindical y gremial. Se analizará la calidad de vida, la violencia, la educación y su intervención en el ámbito internacional.

Para llegar a este evento se han llevado a cabo diversos encuentros cuyo escenario son diversas regiones del país, donde se busca la incorporación de otras personas que contribuyan a enriquecer el temario nacional. De esa manera se ha discutido sobre la capacitación para el liderazgo, la mujer y la cultura, mujer y ambiente y la reunión de mujeres industriales, artesanas y cooperativistas. Faltan otros encuentros igualmente importantes, que promoverán la intervención de más personas. Ellos son: mujer y violencia, mujer y pobreza, reunión de alcaldesas, mujer y trabajo, mujer y comunidad y el encuentro de comunicadoras sociales.

CONSULTORIO



Profamilia Colombia

CONCURSO LATINOAMERICANO DE POESÍA

"Palabra de Mujer"

El 9 de enero recién pasado se realizó, en la Sociedad de Escritores de Chile, la ceremonia de premiación del concurso latinoamericano de poesía "Palabra de Mujer" que fuera convocado por *Fempress* y la revista chilena de poesía *Palabra de Mujer*. A continuación, publicamos la presentación que hiciera *Fempress* para la ocasión y una selección de poemas de los trabajos que obtuvieron el Primer y Segundo Premio.

POR VIVIANA ERAZO

Quisiera, antes que nada, agradecer la acogida de la Sociedad de Escritores de Chile que nos permite estar aquí reunidos; agradecer la participación de las mujeres latinoamericanas que enviaron sus obras al Concurso Latinoamericano de Poesía "Palabra de Mujer"; agradecer a las poetisas chilenas que formaron parte del jurado: Estela Díaz Varín -premio Pedro de Oña, entre otros galardones- y Astrid Fugellie -premio Academia de la Lengua 1989-, ambas con una vasta y conocida producción poética, quienes pusieron su talento, su tiempo y su experiencia en la difícil tarea de discernir, entre muchos, los que serían los trabajos premiados.

Desde hace 10 años, la Red de Comunicación Alternativa de la Mujer para América Latina, *FEMPRESS*, viene abriendo espacios a la palabra de las mujeres latinoamericanas, estimulando la comunicación y articulando una red comunicativa que interrelaciona a las organizaciones de mujeres, a mujeres creadoras, mujeres políticas, académicas, mujeres periodistas, mujeres de zonas rurales y urbanas, y hace llegar su voz a los medios de comunicación del continente.

Su objetivo esencial ha sido el abrir cauces a la palabra de la mujer, tanto la de su denuncia ante lo que se le ha negado y se le niega, como aquella creativa que va gestando el cambio.

La mujer, hablante marginal, voz que se ha restado, voz contenida, más cerca del silencio que de la escritura. Hoy, el silencio de tantas, la condición solitaria de las voces de algunas pocas, comienza a desmoronarse en gestos colectivos que son de airada y rabiosa protesta, a veces, o que logran elaborar un pensamiento que encuentra su palabra en el ir construyendo nuevos espacios de identidad.

Se han tomado el poder de comprender, de incidir en el tejido social, de develar la alienación, y, en esa medida, en América Latina y en el mundo entero, se han atrevido a ocupar el terreno de la

escritura, de la poesía, que desde siempre fuera cosa de hombres, siendo sólo algo excepcional la escritura de las mujeres. Escribir es un desafío al silencio.

FEMPRESS, que trabaja fundamentalmente en elaborar y editar material periodístico, ha querido también hacer de caja de resonancia de las voces literarias de las mujeres del continente. Hace 2 años convocó a un Concurso de Cuentos que tuvo una extraordinaria acogida en la región; esta vez, recogiendo la propuesta de la revista "Palabra de Mujer" y de su directora, la poeta Hedy Navarro, convocó a este Concurso de Poesía, dándolo a conocer por toda América Latina. Recibimos más de 100 trabajos, de 20 o más poemas cada uno, escritos por mujeres no necesariamente dedicadas a la creación poética.

Muchas de estas mujeres que participaron lo han hecho -seguramente- con gran dificultad. Cuando, a pesar de todo, se atreven a crear, a escribir, tienen que hacerlo todavía vadeando la culpa o entrando de lleno en ella, en momentos robados a la vida familiar y a la doble o triple jornada de trabajo.

Por otra parte, la mujer que comienza a escribir encuentra en sí misma el primer obstáculo a superar. De cierta manera, prevenida contra sí misma, querría no sumergirse en la intimidad que le repite -hasta el infinito- el reflejo que de ella la sociedad le ofrece. Una vez que enfrenta el desafío y atraviesa los obstáculos, la escritura la ubica, sin duda, en la necesidad de afirmarse como sujeto.

La reconstrucción de la identidad de la mujer recorre muchas de las poesías que nos llegaron. En ellas encontramos la maternidad querida y rechazada, el horror *vacuum* del matrimonio, la exasperación y desesperación de la soledad, la temible vejez. Las mujeres escribiendo su cuerpo como manera de liberar su inconsciente silenciado, el cuerpo del placer, el cuerpo como objeto de violencia, el cuerpo reproductor, el

cuerpo como sujeto de rebeldía. Poesías éstas que también son gestos de dolor, de sacrificio, de seducción.

No fue fácil la elección de las obras premiadas. La particularidad de cada autora en la búsqueda casi siempre dolorosa de su identidad, en la reivindicación de sus contradicciones, de sus luces y de sus sombras, de su necesidad susurrada o vociferada de libertad, de autonomía; el canto al amor, la sensualidad, el rescate del mestizaje y de las raíces indígenas, dieron especial riqueza poética y vivencial al conjunto de trabajos presentados.

La participación de los distintos países fue, desgraciadamente, desigual. El flujo mayor nos llegó de Chile y eso, evidentemente, se refleja en los premios. De los 6 trabajos premiados -2 premios y 4 menciones honoríficas-, 3 de ellos corresponden a la obra de chilenas. *FEMPRESS*, como parte del premio, aporta la suscripción gratuita, por un año, a su revista latinoamericana *Mujer/Fempress* y la publicación en ella de una selección de poemas de las obras premiadas.

Entre los requisitos de la convocatoria estaba uno de los aspectos que a *FEMPRESS* le parecía básico. Nos interesa, fundamentalmente, divulgar la producción literaria de aquella mujer que escribe y que no se permite levantar los hombros ante su propia condición. Creemos que la poesía de las mujeres no puede dejar de nacer de la conciencia del propio sometimiento, no puede hacer el rodeo de la incómoda -y que a veces pareciera inexpugnable- barrera de la discriminación. No se puede evitar conocer y desentrañar las formas -más o menos monstruosas- de la opresión que nos ha modelado, ni la apasionada voluntad de revertirla.

Es esa la dimensión estética de la poesía de las mujeres que nos interesa dar a conocer y, creo que hoy, más que nunca, por los efectos de la obra de concientización y revalorización de nuestra secreta y velada experiencia, realizada por los movimientos feminis-

tas, no es posible sustraerse. Sólo así la marginación puede transformarse, deviniendo en fuente de un nuevo sujeto creativo.

Quiero agradecer nuevamente a todas las poetas que participaron, porque nos

dieron la ocasión, privilegiada, de internarnos en sus procesos poéticos y vitenciales.

El talento poético es una cosa frágil y secreta, que se nutre, se cuida, que necesita aire, tiempo y espacio. Hacer

poesía es un riesgo, y una dificultad aún mayor para las mujeres. Quiero felicitar, por último, a todas las concursantes, que se aventuraron en el riesgoso campo de la poesía.

PRIMER PREMIO

LA MALA TARDE (Fragmentos)

Las catedrales cierran a esta hora
Carmesí se descalza en los escalones
blasfemante
espumosa e imperfecta como tantas
magnífica de deseos y cumpleaños sin festejar
deambulante y opaca como pocas
Carmesí toca los jirones de lo oscuro
en tus ojos perversos como fuentes de noche
tu ciclamen de fuerza detrás de las columnas
abandonador de carmesíes y conejos
y estrellitas de cine en el tercer mundo
vives cruzando fronteras
amaneceres y polvo.

Grazna Carmesí porque ya es de día
y sólo hay a su alrededor
la avenida arbolada con autos policiales
la dama renacentista y el último fotógrafo.

Son las seis y media del último día
y las cuentas no dan
y Carmesí espera estar equivocada
como aquella vez
-Estoy por cumplir veinticinco y ya no extraño las fiestas
y se aferra al mástil con la botella en la mano
moja al vigía
baila para sí
Carmesí
Carmesí vuélvete,
perdiste la sombra
el escozor que eras al discutir
y te pintaste las uñas
enharinaste tu cara de amor
y te ajustaste el cuerpo para las visitas
porque mirar a los ojos era comer desierto.

Carmesí ha visto su vida en las películas
baldeando la cara de los dormidos de alcohol
en el desierto
muriendo en la pira por brujas
tomando Cartagena desde un barco
revolcándose en el autocine
paseando en Central Park
amando al nazi de la segunda guerra
Nommandu como pocas
Carmesí abrazo de andenes
escribidora de graffiti en el subte
recibe en la cara su pastel de crema
El escote de Carmesí
contra el hombre que le baila
sobre un piano de cola
o las parvas de heno
parceladas para los saturday night.

Carmesí el viento no sube tu falda
no te ríes
no usas plataformas
ni estás de pink power
no fuiste republicana españolita de Franco
Fuiste adoptada por gente de más
rengueaste de amor demasiado pequeña
tomaste las medidas del éxtasis
como a un perfume francés
Y hoy vienes feliz a ponerte la gota
y hay vidrios y charcos.

-Cuántas de las aquí presentes lo hemos hecho
cuántas por amor cuántas por viejas
por miedo
porque nuestro cuero necesitaba ser cambiado
por alguien que dijera mordernos como a diosas
adornadas de más, sacerdotisas de un ambiente
a la calle
y las prendas negras y el fondo del cajón
para esconder la ropa rota en un momento de apuro
y, sobre todo,
la oscuridad
acunando las estrías como a un niño en el velamen.

María de los Angeles Reyes
(Argentina)

SEGUNDO PREMIO

CONTRAORDEN (Fragmentos)

Corten el espejo de su carne
hasta la última ilusión óptica
para no ver más sus ojos persiguiéndome
anestesiada por el peso del dolor
a duras penas a solas contigo
en el vértice estático de nuestras venas
en la clínica del mundo
la antesala clandestina del crimen que no es perfecto
sino la marca de hojas muertas en el lecho blanco
por el reflejo persistente en la retina
de la escena final
donde
cuelga
la carne
perforada

Te lo juro Madre

Les dije que se fueran
que todo estaba oscuro

pero siguieron lamiendo
la noche entera

después subieron babosos a cada pecho
mamaron hasta dormirse

Cerré sus ojos con un beso amargo
y me los fui a parir

No llores me decían
la tierra es un pasaje
pasa pasajera
Pero dónde irse como el viento
si estoy desnuda mírame
y si vuelvo la vista mi sombra me persigue

Por ese sudor te vi arder
desprenderse cada poro
por ahí te llamo ahora que estás abierto
buscando los bordes de tu boca
hallándote el grito

Siempre estuvimos al final de la tormenta
aguardando el zarpazo despiadado

Eres el esclavo
bebe el trago de mis pezones amargos

busca en este paisaje tupido
mi niño

Corto el supremo escote
los he rajado tanto estos siglos
bajo las plumas el paisaje
fenomenal la abertura

Catalina Lafertt C.
(Chile)

Encuentro: Las periodistas ante la problemática femenina

MEXICO
EL NACIONAL
19/11/90

La mujer: ¿noticia?

MARTHA GARCÍA

Las mujeres noticia aún no rebasan los márgenes del periodismo sensacionalista. Ella, involucrada en asesinatos pasionales. Ella, la "hiena", mala madre que mató a sus hijos. Ella "damisela ahorcada". Ella, "raptóla, violóla, matóla". Ella "la amante culpable". Lujurias, desavenencias conyugales, crimen y castigo son el ambiente descrito en las notas "principales".

No así en revistas o columnas femeninas donde se destaca la supermujer: "buena esposa, amante, ama de casa y ejecutiva", triunfadora que se parte la vida sin ningún problema. Infinidad de recetas para "pescar un buen partido" o el añorado príncipe azul. Los ejemplos se multiplican: cómo le hizo famosa fulana para atrapar a su millonario; cómo fue descubierta para llegar a estrella de cine; cuál fue la fórmula femenina para aniquilar a su rival -a veces hombres- para ocupar el cargo principal en la empresa. Cómo consiguió Perenginita ser la número uno en su hogar y en el trabajo y además "ser feliz".

Ese es el péndulo de las atractivas notas de las mujeres noticia, que inscritas en lo periodístico figuran y reproducen la noticia espectacular. Sin duda, mujeres reales, de carne y hueso. ¿Y qué sucede con el 99.99 por ciento de la mitad de la humanidad? ¿Acaso serán noticia?

Los y las exigentes, rigurosos y rigurosas, seguidores y seguidoras de la estructura periodística no se quejarán, datos hay. En México los siguientes números corresponden a las mujeres: el 33 por ciento de la fuerza laboral reportada; 42.07 por ciento de los estudiantes de bachillerato, y los de licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México registran un 41.15 por ciento; otro 22.4 por ciento son funcionarias de la institución. Son el 90 por ciento de los militantes del movimiento urbano popular y el 85 por ciento de los integrantes de la economía informal. Según el Banco Interamericano de Desarrollo, el 50 por ciento de la producción de alimentos en el campo depende hoy de mujeres y el 85 por ciento de la economía fronteriza está en sus manos.

En otros aspectos también hay cifras: 49 por ciento de los analfabetos son mujeres; entre las cinco primeras causas de muerte, dos son exclusivas de mujeres: el cáncer cérvico uterino y el aborto provocado. La muerte materna en nuestro país es 60 veces superior que en países ricos. De acuerdo con información proporcionada por la Comisión Económica para América Latina, 15 de los 25 millones de mexicanos que viven en pobreza extrema son mujeres; el salario para las mujeres es 32 por ciento más bajo que el peor salario de los varones. El 10 por ciento de las diputaciones y el 8 por ciento de las senadurías, una gubernatura y dos secretarías de Estado tienen las mujeres; y el 53 por ciento de militantes de los partidos políticos con registro son mujeres. Y algo más: las mujeres trabajan 112 horas a la semana, el tiempo de la doble jornada.

Estas cifras fueron precisadas durante el encuentro *Las periodistas frente a la problemática de la mujer*, convocado por el Centro Comunicación e Información de la Mujer, A.C.. La semana pasada se reunieron estudiantes



y profesionales de la comunicación en radio, televisión y prensa, tanto de los medios informativos del centro como del interior de la república. Las opiniones vertidas partieron de una cuestión específica: ¿son noticia las mujeres?

A partir de las múltiples respuestas, las participantes concluyeron que el dominio de la información reside en los campos estrictamente políticos, y que a la zaga están otros temas, entre ellos el que concierne a la problemática de la mujer, incluso se señaló que no hay tal "fuente" y que mientras la gran nota no cumpla los requisitos mínimos de la información, cualquier aspecto en esa orden no es "publicable".

Sobre este punto de vista, se ahondó en los impedimentos que existen en los distintos medios informativos donde "los temas sobre la mujer" parecen no complacer ningún esquema periodístico, a menos, claro, que "la cabeza" corresponda a algo tan espectacular como "mujer sádica". Sin embargo, se aclaró que los periodistas en general no se sienten atraídos por ese tipo de noticias, que en casos concretos como delincuencia femenil, trabajadoras domésticas, madres trabajadoras... se requiere investigación de fondo y acercarse a fuentes especializadas, dada la falta de información cotidiana sobre esos casos. Cabe resaltar que la búsqueda constante por "la nota" desvía la atención tanto de hombres como de mujeres periodistas, se dijo, gracias a que el terreno de la competencia en el medio es rapaz.

Los términos idóneos para acercarse a temas de la mujer parecen tener éxito en los reportajes, en este sentido, el trabajo de Doble Jornada mereció una mención especial. Sobre este aspecto, Sara Lovara indicó que se luchó por ese espacio periodístico, pero aclaró que lo deseable es tener una presencia constante y no un suplemento, y justificó el encuentro: por eso nos reunimos para contagiar a las nuevas generaciones de la necesidad de abrir espacios informativos sobre la problemática de la mujer, porque "lamentablemente ni a las mujeres nos interesa el tema".

En esta perspectiva Martha Lamas aludió a

la necesidad de encontrar formas periodísticas innovadoras en las que el drama de la mujer "víctima" se desvanezca y el discurso sexista se elimine, y sugirió que el humor es una alternativa para abarcar aspectos de la vida cotidiana tanto de hombres y mujeres, donde se reflejan aspectos de interés social.

Fue inevitable que, alrededor del punto central, se olvidara la condición de las mujeres periodistas. Sobre el particular se manifestó que existe una tendencia a "feminizar" los medios o el oficio. En este sentido surgieron reflexiones respecto a las condiciones laborales, como la necesidad de fundar guarderías acordes a los horarios de mujeres periodistas y, en el caso de las mujeres que trabajan independientemente, de buscar apoyos en casos de enfermedad o maternidad.

Un punto destacado fue el referido a la profesionalización del periodista. Como ejemplo

se citó el caso de las mujeres periodistas de provincia, que son contratadas en los medios informativos una vez que éstas han terminado sus estudios, mientras que los periodistas varones del interior generalmente son "empíricos". Un punto paralelo a este caso ameritó una autocritica, al destacarse que en general los periodistas no tienen una formación completa, de ahí la necesidad de especializarse e instruirse en los campos social, político y cultural, aspectos a los que cotidianamente hacemos referencia.

En la reunión -subsidiada por la Fundación Friedrich Ebert Stiftung-, el grupo promotor OIMAC puso a disposición de los periodistas los documentos con que cuenta el centro sobre la cuestión de la mujer. Entre ellos se localizan estadísticas, reportajes e información periodística reunida a lo largo de los últimos 20 años.

LOS CASTIGOS VAN DE 6 A 24 AÑOS DE PENITENCIARIA

Aumentan penas para delitos de violación

Las penas para los delitos de violación fueron elevadas considerablemente ayer por la Cámara de Diputados al sancionar el proyecto de ley que deroga y modifica artículos del Código Penal vigente. Asimismo, la plenaria de este cuerpo legislativo aprobó la modificación mediante la cual los actos de adulterio ya no serán castigados. El citado instrumento fue previamente aprobado en Senadores. La nueva ley pasó al Poder Ejecutivo para su promulgación o rechazo.

Los castigos a los delitos de violación fueron aumentados al doble y en algunos casos a más de lo que actualmente se establece en el Código Penal. El artículo 315 de este Código quedó redactado de la siguiente manera: "La violación será castigada: 1° Con penitenciaría de dieciocho a veinticuatro años si se verifica en una o un menor de once años; 2° Con penitenciaría de diez a veinte años si se verifica en una o un menor que haya cumplido once años y no pasa de dieciséis años; 3° Con penitenciaría de ocho a doce años si se verifica en mujer casada; y, 4° Con penitenciaría de seis a diez años en los demás casos".

Se establece además en el mismo artículo que "si como consecuencia de la violación resultare la muerte de la víctima, o si el delito fuere cometido por más de una persona en la misma ocasión, la pena será aumentada en la mitad".

Entre otros artículos fue modificado también el 325, que penaliza delitos de rapto. El mismo quedó redactado como sigue: "1° Con penitenciaría de tres a seis años si la víctima es menor de doce años; 2° Con penitenciaría de dos a cuatro años si la víctima es menor de quince años o mujer casada; y, 3° Con penitenciaría de uno a tres años en los demás casos".

PARAGUAY
ABC
12/12/90



ADULTERIO YA NO SERA CASTIGADO

Por otro lado, fueron derogados los artículos 295 y 296 del Código que penaban actos de adulterio. Mediante la derogación, los hechos de adulterio ya no serán considerados delitos y, por consecuencia, no serán castigados.

Julio César Vasconcellos, titular de la comisión de Legislación y Codificación, argumentó a favor de la aprobación de las modificaciones según el texto redactado en Diputados. Destacó la importancia de aumentar los castigos a los delitos de violaciones, más aun en que últimamente aumentaron las denuncias sobre este delito. La consideración del proyecto en cuestión duró pocos minutos y fue aprobado por mayoría absoluta, pasando al Ejecutivo para su promulgación o rechazo.

En la víspera, Diputados aprobó también el proyecto de ley que aumenta a 400.000 guaraníes la pensión graciable concedida a favor de Rosa O'Leary viuda de Barrios, hija del extinto historiador nacional Juan E. O'Leary. El proyecto pasó al Senado. Por otro lado, quedó aplazado el estudio del proyecto de expropiación de tres fincas que serían destinadas para ampliar el Parque Nacional Cerro Corá.

A cada nuevo acto de muerte, los intentos de explicaciones de lo desconocido limitan las series a los episodios, a los actores sobre los cuales se vuelca el interesado corazón, dificultando una mirada sin sobresaltos, sin puntos suspensivos. Señalando, ajusticiando, disculpando para que por la vía del silencio todos/todas hagamos cómplices.

ESE ENREDO...

Por :Luz Helena Sánchez

Nos están amando, nos están maltratando, y también nos están protegiendo (1).

La complacencia con una mirada unilateral que asigna empeñadamente una mayor importancia a las expresiones de la violencia en los escenarios públicos, los más visibles, ha traído como consecuencia un fracturamiento de la realidad que obstaculiza la apreciación de sus flujos permanentes en el tejido social.

Las jerarquizaciones en el análisis, las intervenciones y las luchas, han ampliado y producido nuevas polarizaciones, irreconciliables, sobre la base del desprecio a los orígenes y raíces planteadas desde entonces y hasta ahora.

Las lecturas y propuestas oficiales se circunscriben a los espacios donde se juega a la supremacía: al mantenimiento de los privilegios, o a la mera defensa de intereses de supervivencia individual y colectiva, más o menos definidos por motivaciones político - económicas y respaldados por una relativa articulación organizativa y un montante ideológico - técnico cada vez más mortífero.

Esta jerarquización de las experiencias de vida ha generado compartimientos estancos, donde se guardan con celo los más vergonzosos y temidos secretos. De vigías los cortesanos caballeros en la complicitad amoroso - rabiosa de sus mujeres avasalladas, arrancadas, llenadas por el sufrimiento, el miedo y el cansancio de años milles de rebeldía y resistencia.

Los espacios donde se ejerce la dominación - poder no se encuentran tan distantes como el interesado corazón de quienes aplican la razón de las armas y las luchas fratricidas como "parteras" de una nueva historia de repeticiones de los odios. Fantasmas de sus cavernas de espanto, donde no hay ni un lugarcito para el otro. Masmorras donde se pudren quienes sueñan - viven un mundo de iguales. Un mundo de homós, sin lugar siquiera para las humildes violetas, las públicas margaritas y las aventureras Marias-sem-vergonha.

Al dejar por fuera del campo de las interrogaciones a pedazos - personas - grupos al desechar otras herramientas de trabajo, al satanizar todo otro punto de vista, se cierra el horizonte de las salidas. Se oscurece la dinamicidad de sus movimientos de sus itinerarios de viajera incansable, la violencia, encadenando series históricas, individuales, colectivas, territoriales...

Ignora el destino de los hombres
la razón del dolor
la ecuación de las ideas
ignora porque sufro. (2).

La multiplicidad de escenarios, de protagonistas, de víctimas de la violencia, llama la atención al seguimiento del hilo conductor que las atraviesa. Se exige una mirada abarcadora que permita avances en su conocimiento y en la deconstrucción y creación de instrumentos teórico - prácticos que logren acciones más estructurantes, más eficaces. Se reclama la audacia creativa y la disponibilidad para romper con el acartonamiento repetitivo de las explicaciones sobre la conflictividad social, familiar, individual. Cada nueva mentira, cada nueva dureza nos lleva por el despeñadero del fortalecimiento de los mecanismos de control del pasado, desbordados ya por la rica realidad que nos inunda.

Tanto va el cántaro al agua... (3)

Los grandes silencios, los ocultamientos sobre ciertas violencias sustentan complicidades que se esconden bajo el manto de la propia seguridad, los moralismos de nuevo y viejo cuño, la legítima defensa de las instituciones y valores hacia los cuales debemos devolver los pasos para reiniciar la historia. Ellos, que han constituido el terreno donde se ponen en práctica la negación, la liquidación, la persecución del otro (No importa el adjetivo que le pongamos!

Seguir las huellas de la violencia demandando una mirada distinta a todas y cada una de las instancias, de los afectos, de las columnas - síntesis de nuestros pasados y germen de ese futuro incierto que como espada de Dámocles pende sobre la cabeza de todos y de todas.

Nos hemos construido desde el despojo, la persecución despiadada a lo que fuimos, el asesinato alevoso, la siega de lo mejor. Hemos incluso pre-sentido el final de lo que declinamos amar pero como tenemos el corazón encallecido y la piel dura y biscochosa, no nos llega ni siquiera la voz de los silenciados, de los condenados de la tierra. (4) Incapaces de proteger-nos.

¿Qué oscuros secretos, qué profundas agonías, qué deseos no atendidos, qué necesidades no satisfechas, ponen en evidencia los procesos de violencia y muerte casi generalizados?

¿En qué hendiduras de la vida, en qué
sombras de qué recuerdos, en el aletear
de cuáles imágenes y sonidos debemos

escarbar a dentallinas secas y calientes como diría Serrat?

La crisis total, el estallido de la conflictividad social, pueden intentar ser encausado una vez más desde el desespero y la omnipotencia - respuestas al desencanto y la cerrazón de los caminos donde se amontonan la avaricia y la incapacidad para escuchar y servir de continente.

Sin lugar a dudas, también pueden ser enfrentados como la posibilidad de crear "campos de confianza" (5) donde se expanda el cuerpo y se dé permiso a la liberación de las tensiones acumuladas, a la expresión de los enojos y de los silencios escondidos en el baúl de los recuerdos ingratos de quienes han hecho parte de la vivencia individual y colectiva del amedrentamiento y del ejercicio abusivo de la autoridad y el poder. Para que lo indecifrable habite sin temor en los sentidos (6).

Vivimos entre nombres;
lo que no tiene nombre todavía
no existe... (7)

Una organización social donde siete de cada diez años de vidas perdidas prematuramente se atribuyen a la categoría de violencia y trauma (8), donde los recursos necesarios para el desarrollo de la autonomía y la interdependencia, bases de la solidaridad, vienen siendo truncados en todos los rincones, exige una alerta roja de todos los dispositivos de conocimiento y acción al servicio del entendimiento de los diferentes nombres e itinerarios de la Violencia. La permanencia, el aumento en la intensidad de los gritos de desesperación y muerte constituyen estímulos dolorosos que compelen a movilizar fuerzas más vitales, más creativas que nos guíen por los caminos no trillados de la capacidad para el asombro y la aventura.

Las dificultades para la inclusión de lo distinto, de lo que no es uno/mismo mismo, se materializan en las profundas incapacidades para garantizar la vida. De las madres,
De los hijos,
De los padres,
jardineros de otras rosas.

Hemos construido teorías y proyectos de invalidación, de inferiorización, de todo aquello que cuestiona el orden de preguntas que nos damos. Igualmente a la naturaleza y la animalidad en una sola operación de domesticación - destrucción que nos permite disculpar nuestros

yerran en nombre de lo arrasado. Incapaces de convivir con la vida. De los demás.

El mundo obedece a las leyes de quienes pueden prescribir, poner condiciones, rotular. Construimos sistemas delirantes que se colectivizan en rituales de muerte a la palabra - gesto, al proyecto del otro. El otro que nos mira o nos pregunta impertinente. Aún desde sus quejas.

Desde estos delirios de muerte - del otro se interrogan los fenómenos, muy particularmente cuando está imbricados en la imaginaria que nos nutre y a la cual nos adherimos, como expresión de vivencias territoriales, íntimas...

Negro que no la hace a la entrada... (9)

Los efectos de la desposesión y las carencias, se manifiestan en individuos y grupos que responden de variadas maneras al dolor que hace estallar, al dolor físico, al dolor psíquico.

A nivel individual el precio es la dolencia, el sufrimiento, la alteración y hasta la imposibilidad para el mantenimiento de las rutinas, la creciente dificultad en el relacionamiento con el entorno. La enfermedad. La muerte.

A nivel colectivo se expresa en desgarramiento del tejido social, que actúan como disparadores de la puerta en escena de viejas imágenes de deprecación y miedo. La recurrencia de las experiencias, la repetitividad de diversos estímulos, el patrón de referencia que se repite, configuran situaciones características de fa-

millas, de grupos, de culturas.

La lucha frustrada por un territorio, por un espacio, por una identidad que consolide un proyecto de existencia; el estrangulamiento permanente de vías por donde puedan pasar las necesidades y propuestas de los demás, abonadas por los procesos de expropiación permanente de energías y recursos a diversas entidades biosociales, se ven en el horizonte que sirve de caldo de cultivo a lo de hoy. Cuando el ensañamiento sobre los cuerpos, el cuerpo social adolorido nos convoca.

**Aquí ya no se puede tener fe en nadie, mil-
lita. (10)**

Los sistemas de conocimientos, actitudes y prácticas se sustentan en valores que constituyen el eje de la legitimidad social. La adhesión individual y colectiva a ellos garantiza la preservación del orden, mantenido a expensas de la focalización de la violencia sobre grupos y experiencias selectivas, sobre el entorno mismo y parapetado en la complejidad de los débiles y la omnipotencia de los poderosos.

La imaginaria que es desencadenada por la amenaza de extinción cuando necesidades no aplazables han sido insatisfechas, es protegida del desbordamiento a condición de la existencia de instancias de atención y cuidado que permitan la conciliación de los contrarios, que den los nutrientes necesarios a toda vida sirviendo como garantía de legitimidad a las propuestas. Entonces, las instituciones,

las personas pueden actuar como instrumentos de desmoronamiento de los ascos. Perdida la "fe", los más fantasmagóricos terrores acechan. Se abre la posibilidad a la representación total de la violencia y son los sentimientos más autoritarios, más reprimidos, las acciones más negadas las que guían el accionar de propuestas higienizadoras, que ponen al descubierto los ascos - sin nombres acumulados por centurias de silencios, aplastamientos y resistencias.

Se dramatiza en forma generalizada un deseo de retaliación, amalgama de las frustraciones, de las imposibilidades para los sueños, de los fantasmas interiorizados de muerte (11) que extienden la contienda, avidez por la sangre del contrario.

Los seres humanos pueden ser violentos o pacíficos, de acuerdo a las circunstancias en que se encuentren. (12)

NOTAS:

1. General de T.M.
2. Restrepo R., Luis Carlos Parillas, Bogotá: Ego Delta Ediciones, 1994.
3. Diccionario colombiano.
4. Alegre la mujer por Franz Fanon en su libro del mismo nombre. Madrid: Poesía de Cultura Contemporánea, 1986.
5. Exponción oficial para el Encuentro de Mujeres en el año 1994.
6. Rodríguez Herrera, Carlos. Más allá de los espejos. Caracas: Alianza Editorial, 1994.
7. PNUO. Estado de la mujer. México: P.C.E., 1978.
8. Tapscott, Francisco (Coordinador). "Estudio preliminar de salud", en Situación de salud de los colombianos. Ver unión en prensa.
9. Diccionario colombiano.
10. Sánchez, Juan Helena. Historias de violencia, inédito.
11. Gilles Deleuze y Félix Guattari. El anti-estado, capitalismo y esquizofrenia, Barcelona: Barral, 1974.
12. Abad, Gómez Hector. Teoría y prácticas de la salud pública. Medellín: Universidad de Antioquia, 1987.

Torres de Gaceta, No. 816 Colección.

De profesión, "mujeróloga"

M. ISABEL NORERO

Cuando me preguntan cuál es mi profesión, me parece bastante remota mi formación universitaria en Ciencias Políticas y Administrativas y mi posterior postgrado en Comunicación Social. Mi tendencia es a responder que en los últimos años he adquirido, a través de la reflexión, el estudio y la práctica, una nueva actividad: "mujeróloga".

Por supuesto que cuando lo digo, me preguntan si es una profesión nueva porque nadie la conoce. Una "mujeróloga" es una especialista en el tema de la mujer y que ha hecho de esa especialidad su forma de vida y de inserción laboral.

Es una mujer (no conozco a ningún hombre que merezca ese título), que partiendo normalmente de vivencias a menudo dolorosas, ha reflexionado acerca de la situación de la mujer en nuestra sociedad, ha reconocido los ámbitos de discriminación y desigualdad existentes entre ambos sexos, identificando el peso

de la cultura en la estructuración de los roles femeninos y masculinos. Ha compartido sus reflexiones con otras mujeres y junto a ellas, ha ido develando cómo el patriarcado penetra en la propia psiquis, en la pareja, en la familia, en el trabajo, en el Estado.

Después de un período de franco asombro, de ira y rebeldía, en el que ella tiende a buscar culpables dentro y fuera de sí, la necesidad de sobrevivir a sus recientes descubrimientos la hace tomar distancia: separar la emoción y el sentimiento de los hechos objetivos. Comienza así una febril búsqueda de causas, relaciones y antecedentes, hasta completar el círculo: descubre que no hay culpables sino víctimas de un sistema arcaico e injusto.

Tal vez en esta etapa, su razonamiento la lleve a militar en un partido político, lugar que estimará privilegiado para impulsar los cambios que, a su juicio, modificarán la condición de la mujer. Descubre, entonces, que el patriarcado llegó al partido antes que



Rino Cueto, Argentina

ella y que permanecerá en el más que ella misma.

Vive en carne propia el costo de ser mujer en un espacio construido con una lógica masculina y experimentará, tal vez, la tentación de sumarse a esa lógica para tener acceso al poder, o seguirá luchando para crear otras formas de hacer política.

Desde el partido, desde el mundo académico, desde la organización social, algunas, sin saberlo, están en el umbral de convertirse en "mujerólogas": optarán por trabajar para y con

mujeres, acompañándolas en el apasionante viaje que ellas han recorrido. Se asombrarán de la grandeza de algunas y de la fragilidad de otras. Buscarán afanosamente mil formas de apoyar y motivar. No podrán volver atrás, porque sus propias necesidades están indisolublemente ligadas al destino de las mujeres con quienes y para quienes trabajan.

(La autora es directora de la Red de Información de los Derechos de la Mujer, Ridem).

Director de Naciones Unidas:

"Planificación familiar contra la pobreza"

Por Manuel Cisneros Milla

(EXTRACTO)

El director para el Perú y Paraguay del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Einar Sandved, responde a nuestras interrogantes sobre la problemática poblacional latinoamericana.

¿Cómo ven los gobernantes latinoamericanos el problema poblacional en sus respectivos países?

Sólo algunos sectores dentro de los gobiernos se preocupan realmente por los problemas poblacionales. En casi todos los países los ministerios de Salud tienen programas como el materno infantil y el de planificación familiar. La importancia que se da al componente de la planificación familiar dentro de estos programas es variable. El Perú, en este sentido, es uno de los más avanzados, por el énfasis que ha puesto últimamente.

Otro sector gubernamental es el de educación, en el que casi todos los países tienen programas de educación en población, que implica, por ejemplo, la inclusión de la educación sexual en los currículos.

Son estos dos sectores, Salud y Educación, en los que durante muchos años se han realizado proyectos financiados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, pero no así dentro de otros programas en los que discutimos temas que tienen que ver con el desarrollo. De esta manera, descubrimos que los sectores que tienen que ver con el desarrollo económico y social, en general, no tienen muy presente la problemática poblacional. Y esto tiene que cambiarse, si se quiere que sean más efectivos los nuevos enfoques para enfrentar el problema de la pobreza, en los que necesariamente se tendrán que incluir estrategias poblacionales específicas.

¿Son pocos los países en los que sus gobiernos tienen bien definidas estas políticas?

Existen políticas de población en varios países, pero que le dan gran prioridad, con un respaldo político decidido, sólo el Perú; en estos días, es el país que está en la avanzada, por la directa intervención del presidente Fujimori. Es un caso único en este momento. Y es importante reconocerlo, porque por primera vez un mandatario da todo su respaldo a una política de esta índole. Además, se ha percibido en conferencias internacionales y especialmente en las regionales que se está tomando conciencia de esta situación, y los funcionarios están repensando sobre su responsabilidad, mirando precisamente el caso del Perú. Este país está demostrando que realmente es posible, que no es peligroso ni nada por el estilo, el contar con una política definida y clara. Con el agregado, o diría mejor, con el respaldo de la

población, pues en las encuestas realizadas sobre este tema se nota un apoyo mayoritario a la posición adoptada por el presidente Fujimori.

¿Qué más se nota en estas encuestas?

Que la mayoría de la gente pide servicios de planificación familiar por razones económicas, porque antes se pensaba solamente en razones de salud. Este era el factor que motivaba más la demanda de estos servicios. En el Perú actual juega un papel muy importante el factor económico y esto hay que tenerlo muy presente, porque implica que en una situación de pobreza creciente la gente pide, demanda, servicios de planificación familiar. Y es una lección muy interesante, por sus repercusiones en otros países en América Latina, en los que sus presidentes no han legitimizado tan fuertemente esta demanda, como en el caso del Perú. Este país, ahora, es un buen ejemplo.

Pero en el debate sobre este tema, se mantienen todavía algunos planteamientos, algunas campañas de tipo político, en las que se acusa, por ejemplo, a los países desarrollados, y en especial a los EE.UU., de imponer estas políticas de población, porque les conviene a sus intereses. ¿Las ha percibido Ud.?

Creo que este punto de vista, particularmente, tiene que ver con unos antecedentes muy importantes. Me estoy refiriendo a lo que sucedió en los años 60, en los que, sin duda, se ejecutaban hasta programas de esterilización subvencionados desde fuera, no por parte de las Naciones Unidas por supuesto, pero existían. Pensaban, quienes patrocinaban este tipo de políticas, que no era deseable el alto crecimiento poblacional en estos países porque también crecía la población rebelde. Esto, sin duda, tuvo impactos significativos en ciertos sectores sociales de los países andinos, en los que se difundió con mayor fuerza esa política. Lo entiendo muy bien, por ello mismo lo diferencio, muy claramente, de lo que se hace hoy con la planificación familiar y que no tiene nada que ver con aquella política. En este sentido, la planificación familiar no hay que confundirla con una política coercitiva, como el control de la natalidad. Planificación familiar es simplemente ofrecer información y servicios a la gente que quiere utilizarlos y no hay ninguna obligación para ello. Lo interesante en esto es, como también lo ha dicho el presidente Fujimori, que en el Perú como en otros países, los que tienen más recursos, es decir los ricos, utilizan anticonceptivos, tienen mayor control de sus vidas y las mujeres controlan el tamaño de su familia. Lo que es injusto, lo dijo, asimismo, el presidente Fujimori, es que los pobres no tienen acceso a todo eso. Entonces, estamos frente a un problema de orden democrático, pues los pobres también tienen derecho a esa información y a esos servicios y a utilizarlos si así lo desean.

PERU
EL COMERCIO
9/12/90

¿Las Naciones Unidas a qué países están ayudando en la ejecución de sus políticas de población?

En casi todos los países latinoamericanos tenemos programas de población, debidamente acordados con los respectivos gobiernos. Hay tres que llamamos prioritarios, por varios criterios que normalmente utilizamos en las Naciones Unidas, como, por ejemplo, bajo ingreso per cápita, bajo crecimiento y otros. Estos son: Bolivia, Honduras y Haití. Pero en todos los demás tenemos programas de mayor o menor tamaño. Y el Perú es relativamente importante para el Fondo de Población. En Centro América y México también tenemos proyectos en ejecución y en el último se desarrolló un gran programa por muchos años. También estamos realizando una efectiva labor en países caribeños.

¿Cuál es la relación que encuentran Uds. entre los problemas de población y los demás problemas que afrontan nuestros países?

Creo que todavía falta mucho en cuanto a integrar la política de población con la política general de desarrollo de los países. Esta es la preocupación mayor que tenemos. Durante muchos años hemos tratado de apoyar a los Ministerios de Planificación o a las instituciones estatales que tienen injerencia en la planificación macroeconómica, para que se incluyan políticas específicas de población en sus programas de desarrollo. Sobre esto, creo, que en general, hay mucho que hacer en casi todos los países de América Latina.

¿Lo que parece un tanto incongruente, ¿verdad?

Efectivamente, y aunque pareciera que esta inclusión debería ser obvia no lo es, lo mismo sucede con todo lo que tiene que ver con la protección del medio ambiente, pues hay una clara relación entre la presión poblacional que se da en distintas zonas sobre los recursos naturales que implica una sobre explotación y conduce al deterioro del medio ambiente en forma permanente. Por eso hay que planificar teniendo en cuenta a dónde se está ejerciendo esa presión poblacional intensa sobre los recursos. Ese es un ejemplo. Y si no se tiene en consideración la dinámica poblacional se puede cometer el error de hacer inversiones en lugares en donde precisamente no deben realizarse.

¿Podría precisar algún otro punto crítico?

Sí. Y me referiré a los nuevos enfoques que se están dando en América Latina y que serán muy determinantes en la década de los 90, sobre todo en cuanto a las estrategias a seguir para combatir la pobreza. Si no se incluyen aspectos poblacionales es obvio que será más difícil afrontar dicho problema. En este sentido la planificación familiar debe ser un componente de cualquier estrategia contra la pobreza, porque sabemos que las familias más pobres son las más numerosas y en éstas se dan las más altas tasas de mortalidad infantil y materna. Especialmente la materna tiene índices muy elevados y muy preocupantes. Entonces, nos preocupa que todavía a nivel de la planificación socioeconómica, a donde se dan los nuevos enfoques para enfrentar la pobreza, que es una pobreza creciente y por lo tanto alarmante, no se tienen en consideración los aspectos poblacionales, que ayudarían mucho para su más rápida y efectiva solución.

Se han iniciado campañas con apoyo de la Dirección de la Mujer

Un refugio para mujer ultrajada

La violencia en contra de la mujer por parte de su compañero o cónyuge es un problema que cada día cobra más fuerza y sobre el que el Ministerio de Bienestar Social está trabajando a través de varias campañas.

INVESTIGACIONES realizadas por el Ministerio de Bienestar Social revelan que el 30 por ciento de mujeres menores de 16 años sufre contacto sexual abusivo.

Lastimosamente, todos los actos de violencia en contra de la mujer no son denunciados pero evidentemente los piropos, los comentarios y miradas obscenas en los centros de trabajo y el acoso sexual son muestras de la situación que enfrenta a diario la mujer.

Si una mujer soporta maltratos o cualquier tipo de violencia dentro del hogar se la toma como una cosa cotidiana. Según estudios realizados por la experta Carolyn Ryarly y presentados en una reciente reunión en San Juan de Puerto Rico, las mujeres que soportan violencia doméstica sufren de diversos trastornos. Experimentan un intenso senti-

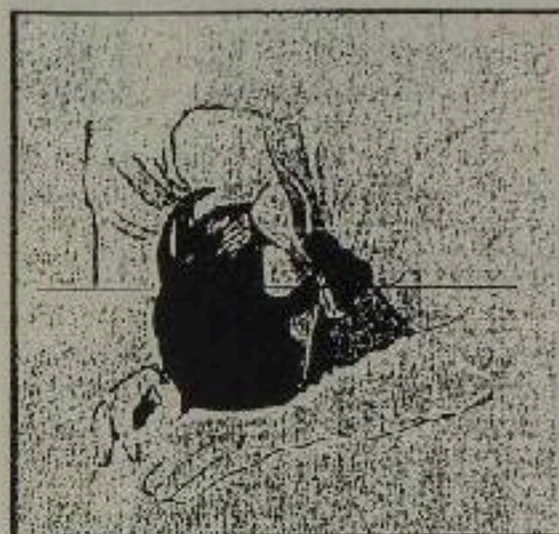
miento de incomunicación, vergüenza, timidez, depresión, furia o miedos prolongados.

Además de los efectos físicos evidentes, la agresión constante en el plano doméstico cambia el comportamiento de toda mujer. Puede sentir confusión, incapacidad de concentración, cambio de forma de vida, etc.

Una mujer que ha sido maltratada por su compañero puede sentir miedo a la intimidad e incapacidad de tener respuestas sexuales. La violencia contra la mujer, agregan los estudios, limita el desarrollo integral como ser humano y el ejercicio pleno de sus derechos a estudiar, trabajar, descansar y participar con igualdad ante la sociedad en la que vivimos.

Frete a esta dura realidad el Ministerio de Bienestar Social ha emprendido en una campaña contra la violencia en la que participan varios grupos femeninos. La directora nacional de la Mujer, Tatiana Cisneros, dijo que la propia mujer debe denunciar los casos de violencia sin temer la represalia. Uno de los logros relevantes, dijo, es haber alcanzado las reformas al Código Civil sobre 10 puntos considerados básicos para la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.

Otro de los logros importantes es la creación de la Casa de Refugio para Mujeres y Menores, mediante



mujeres. Portuol -

convenio entre el Ministerio de Bienestar Social y el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer, Cepam.

El refugio tiene como objetivo recibir a menores y mujeres violentadas donde reciben un tratamiento de revaloración, autoestima y seguridad personal. Además es una respuesta de tratamiento psicológico y socio-jurídico para enfrentar los problemas de violencia.

En el refugio se ofrece atención social y psicológica, se dan servicios legales y se capacita a las víctimas de los ultrajes para alcanzar su rehabilitación. Quiénes deseen tener más información pueden llamar a los teléfonos 320039 y 503082.

Convenio Sernac-Semam:

Regularán Mercado a Partir del Consumidor

•Director del Sernac anuncia proyecto de ley para proteger derechos de los consumidores.

"Estamos apostando a la mujer en la sociedad, en las decisiones de consumo y en la familia, para introducir un factor regulador del mercado a partir de la información y no de medidas punitivas".

Las declaraciones fueron formuladas por Soledad Alvear -directora del Servicio Nacional de la Mujer (Semam) y Luis Sánchez Castellón -director del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac)- al referirse al convenio suscrito por ambas instituciones, destinado a capacitar monitoras que informen a organizaciones sociales, comunales y de barrios sobre los derechos de los consumidores.

"En un sistema de libre mercado -dijo Soledad Alvear-

es fundamental promover la participación activa e informada de los consumidores. De hecho, sociedades desarrolladas como las europeas por ejemplo, dan a la organización de los consumidores una importancia trascendente en el funcionamiento justo y equilibrado de la economía".

El programa suscrito contempla la formación del personal de Sernac en temas relevantes para la mujer. El director de Sernac anunció también la presentación de un proyecto de ley de protección al consumidor "cuya incidencia en la regulación del mercado será central en las operaciones de comercialización futuras, si es aprobado", concluyó.



Aura Loreto de Rangel

“La mujer no está ajena a lo que padece Venezuela”

[EXTRACTO]

La ministra de Estado para la Promoción de la Mujer despide el año con un balance positivo por lo realizado en el despacho que tiene a su cargo. Es amiga de la oralidad y enemiga de esa idea que —todavía— ronda en la cabeza de muchos, de que la mujer tiene cabello largo e ideas cortas... “Claro que no, eso se acabó hace mucho tiempo y aquí estamos para demostrarlo”

MARIA ELISA ESPINOSA

El hecho de haber nacido en Calabozo, Guárico, parece atribuirle a Aura Loreto de Rangel, esa dimensión especial de amplitud que tienen los llanos de Venezuela. La ministra de Estado para la Promoción de la Mujer comienza a hablar aceleradamente. No es ansiedad. Son ganas de dar a conocer lo que se ha venido realizando durante este año que finaliza, en el despacho que tiene a su cargo desde 1989.

Un plan nacional de la mujer es lo que más le enorgullece, y sobre lo que centra su conversación. Igualmente se entusiasma al referirse a la creación del Consejo Nacional de la Mujer, que ya tiene su Ley Programa y posiblemente será ejecutada en el primer trimestre del año entrante.

La idea es que este Consejo sirva de instancia administrativa para dar permanencia a las políticas, estrategias y programas en el área de la mujer. “Lo que se busca es crear un organismo estable que no dependa del gobierno de turno”, sentencia Aura Loreto con mucha seguridad y la convicción de que así sucederá.

Explica que, al quedar conformado dicho ente gubernamental, se cerraría un ciclo caracterizado por la creación de una serie de instancias que en la última etapa de la historia democrática de Venezuela han buscado —de manera desarticulada— la formulación de políticas que defendan a la mujer.

Así, recuerda la creación de la primera Comisión Asesora de la Presidencia (1974), el Ministerio para la Participación de la Mujer al Desarrollo (1979). En 1984 se elimina este despacho y se crea la Oficina de la Mujer, adscrita a la Dirección General Sectorial de la Familia, dentro del Ministerio de la Juventud. Así mismo este último se convierte, en 1986, en el Ministerio de la Familia y es creada la Dirección Sectorial de Promoción a la Mujer. Para 1989 se mantiene esta Dirección pero se crea, además, el cargo de Ministra de Estado para la promoción de la

Mujer y la Comisión Asesora de la Presidencia de la República.

Con la creación del Consejo Nacional de la Mujer se aspira, definitivamente, a aprovechar las experiencias positivas de cada uno de estos intentos por sensibilizar al Estado y a la Sociedad Civil sobre las necesidades y aspiraciones de la mujer. “Porque es que la mujer no está ajena a lo que padece Venezuela”.

Áreas para planificar

Desde su concepción el Plan Nacional de la Mujer ha tenido como propósito “impulsar la creación de condiciones y oportunidades que promuevan su plena incorporación y participación en el proceso de profundización de la democracia venezolana y de modernización de las estructuras sociales y económicas vigentes”.

Aura Loreto en el discurso que dió el 7 de marzo de este año con motivo del Día Internacional de la Mujer, quiso dejar en claro que este plan “no es un afán por estatizar y burocratizar los movimientos femeninos, se trata de impulsar, darle salida, aunar esfuerzos con todos los movimientos y organizaciones capaces de identificarse con los grandes objetivos de las luchas femeninas que signifiquen un salto adelante de nuestra sociedad”.

En el diagnóstico que se desprende de este proyecto, se establecieron seis áreas prioritarias por las que trabajar. A saber: salud, empleo e ingreso, formación y capacitación, seguridad social, seguridad jurídica, e información y divulgación.

En cuanto al problema de la salud en la población femenina, las estadísticas destacan la alta incidencia del cáncer del cuello uterino como primera causa de muerte en los grupos de mujeres entre 25 y 64 años; y la segunda,

VENEZUELA
EL DIARIO DE CARACAS
2/01/91



en la población entre 15 y 24 años, con alrededor de 900 defunciones anuales. Estas cifras, citadas del proyecto del Plan Nacional de la Mujer, son de 1987.

Entre las propuestas que tiene la Oficina de la ministra de Estado para la Promoción de la Mujer en esta área, se encuentra el programa de Formación de Mujeres Promotoras de Salud en la Comunidad (promotoras ambientales). “Hasta los momentos hemos preparado 52 en un curso sobre reciclaje ambiental, en colaboración con algunas empresas que se ocupan de la recolección de desechos, y el Centro de Reciclaje de Caricuao, entre otros”.

Otro aspecto fundamental por el que hay que trabajar es el relacionado a la salud mental de la mujer. La ministra se refiere entonces al repunte increíble de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción en el sector femenino del país. “Nuestros centros psiquiátricos están llenos de mujeres”. A este respecto, el ministerio cuenta con un documento aportado por la Organización Panamericana de Salud (“Salud Mental de la Mujer en Venezuela y en la Región Andina”), a través del cual se estudiarán nuevas políticas y estrategias para enfrentar este problema.

Ignorancia jurídica

Otra área importante en la que se ha venido trabajando, es la concerniente a la asistencia jurídica: “La mujer venezolana parece casi totalmente de una orientación sobre las leyes que la consagran”. Aura Loreto habla entonces del encuentro realizado por el despacho, “Mujer y Legislación”, del cual salieron interesantes propuestas para resolver esta falta de

información. Así, se publicó una serie de cartillas jurídicas, con ilustraciones y textos de las leyes, con una fácil comprensión para las mujeres de bajo estrato social quienes suelen ser las más desinformadas.

Igualmente se ha venido trabajando en la promoción de programas y capacitación, destacando en esta área los talleres de autoestima, valoración personal y social

de la mujer. La idea es que el sector femenino se dé cuenta de sus capacidades de liderazgo y participación. Noción muy poco tomada en cuenta en la sociedad venezolana.

De esta manera, a través del apoyo de empresas privadas, así como de diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales, partidos políticos y otras organizaciones, la oficina de

la ministra de Estado para la Promoción de la Mujer ha tenido la oportunidad de culminar un año con un balance positivo.

Y en esa misma tónica se piensa continuar trabajando. Por lo pronto, ya se tiene en pauta la realización del II Congreso Venezolano de la Mujer, del 5 al 8 marzo de 1991. El lema será "Desarrollo en Democracia con Justicia".

Conferencia Nacional sobre Mujer y SIDA Sólo el activismo tiene alternativas

PUERTO RICO
CLARIDAD
21-17/12/90

Por Celia Marina Romano
Claridad PRESS

Asistir a la Conferencia Nacional sobre Mujer y SIDA celebrada los días 13 y 14 de diciembre en Washington representó el acceso a una información concentrada, actual, y sorprendente al mismo tiempo. Numerosos profesionales de la salud, activistas contra el SIDA, y personas infectadas compartieron los dos días de intensas deliberaciones.

Desde el principio se hizo evidente el clamor por mejores servicios de salud, la humanización del servicio que se brinda en el servicio público, y lo que se convirtió en estandar: el cambio en la definición de la enfermedad para el diagnóstico temprano en las mujeres.

La Conferencia, en principio de carácter oficialista, tuvo que ajustarse a los reclamos de los asistentes, quienes de enérgica manera pusieron de manifiesto las incongruencias entre la información clínica y la vivencia cotidiana, y la búsqueda de recursos y soluciones a esta pandemia.

Asimismo, los activistas del grupo ACT-UP lograron entorpecer la estructura de la actividad en dos ocasiones para develar su molestia ante la retórica y la falta de atención real. El discurso del Dr. James Curran, director de la división de SIDA-VIH de los Centros de Control de Enfermedades (CDC, en inglés) de Atlanta fue interrumpido con el apoyo de una numerosa parte de la concurrencia. Cuando éste comenzó a presentar su ponencia los activistas se pusieron de pie con carteles y le increparon directamente sobre sus controversiales posiciones.

Fue evidente a lo largo de estos dos días la intención de grupos minoritarios, afectados del virus y activistas de los derechos homosexuales de encontrar mecanismos menos burocráticos y dineros para ser utilizados ágilmente en proveer vías de acceso a pacientes ambulatorios y no ambulatorios a un cuidado médico de calidad. Del mismo modo quedó claro para los asistentes el matiz oficialista poco comprometido de los organizadores, más inte-

resados en ofrecer frías estadísticas y no un compromiso directo de cambiar la definición en el caso de las mujeres.

Por ello, en la sesión plenaria del segundo día, los activistas de ACT-UP desplegaron una inmensa pancarta en la parte de atrás del orador principal, Dr. Anthony Fauci, director del Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas, de los Institutos Nacionales de Salud, donde puntualizaban la exigencia de mayor atención al problema emergente de la infección de SIDA en las mujeres. Más adelante leyeron una propuesta completa que fue firmada por los asistentes y en que fijaban posición en torno al issue.

El Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos por lo general no otorga beneficios de seguridad social ni beneficios de ingresos por incapacidad a mujeres con SIDA. Muchos de estos beneficios ya se obtienen para personas diagnosticadas, pero en el caso de las mujeres están demorados debido a la clasi-

ficación del Centro de Control de Enfermedades. El cambio de definición traerá como consecuencia la detección temprana, la alternativa de los nuevos medicamentos, que si bien no detienen el virus alargarán los síntomas proveyendo el tiempo para posibles alternativas, así como el acceso al Medicaid y al Seguro Social en personas ya incapacitadas.

El Virus de la Inmunodeficiencia Humana se manifiesta por la supresión del sistema inmunológico, y sus manifestaciones varían de un grupo de la población a otro porque las infecciones que se desarrollan están vinculadas directamente con las partes vulnerables de cada individuo o género. Así las mujeres manifiestan infecciones ginecológicas incapacitantes, displasia en el cuello uterino, cáncer cervical, candidiasis e inflamaciones pélvicas crónicas, que pueden no ser severas en casos de mujeres no infectadas, pero que podrían ser intratables y totalmente incapacitantes en personas con un diagnóstico positivo.



VENEZUELA
EL NACIONAL
27/12/90

Se crearán comisarías femeninas para atender casos de violencia

El acuerdo del Congreso recomienda atender en estos lugares denuncias de abuso sexual o maltratos

ROSITA CALDERA

Cuando todavía se discutía en el Congreso el controvertido presupuesto para el año 91 y faltando pocos días para clausurar las sesiones ordinarias, en la Cámara de Diputados se votó por unanimidad un acuerdo específico ante el problema de la violencia contra la mujer. Este tema se debatió durante varios días, con intervenciones de los parlamentarios de distintas corrientes políticas y a proposición de la diputada Ana Lucina García Maldonado, quien solicitó un derecho de palabra, ante los numerosos casos de ataque sexual y maltratos que han ocurrido en el país, sin que generaran respuestas preventivas por parte del Estado.

Es un deber ineludible del Congreso de la República tomar las previsiones que sean necesarias para que se atiendan aquellos problemas que afectan derechos humanos fundamentales y que, uno de ellos, es el problema de la violencia contra la mujer.

Así encabeza uno de los considerandos emitidos por la Cámara de Diputados, para adoptar medidas y recomendaciones, en base a este acuerdo del cuatro de diciembre del año que termina.

Este acuerdo exhorta a la sub-comisión especial de la Comisión Bicameral de los Derechos de la Mujer del Congreso, para que encargue a especialistas estudios sociales y jurídicos que permitan iniciar las reformas legales y administrativas que sean pertinentes.

Solicita a las Escuelas de Comunicación Social de las distintas universidades del país para que, a su vez, realicen estudios que permitan cuantificar y cualificar la incidencia de las escenas de violencia en general y contra la mujer, en particular, en los programas de televisión.

Otros estudios similares se piden a las universidades nacionales, para que, en cada región, establezcan la frecuencia de este fenómeno socio-cultural.

El acuerdo incluye un voto de apoyo a la labor que está desarrollando la Casa de la Mujer del Municipio Libertador, desde hace cinco años, en la atención, investigación y educación en la comunidad, referidos a la violencia doméstica.

También se compromete el Congreso a dar el mayor apoyo a la Asociación Venezolana para una Educación Alternativa (Avesa), a fin de que pueda continuar sus programas en el área de prevención y atención a las víctimas de la violencia.

Se solicita a las gobernaciones de estado para que procedan a reestructurar las prefecturas y las jefaturas civiles, en base al programa de maltratos contra la familia y el proyecto de la Comisión Femenina Asesora de la Presidencia de la República.

Se pide a la Comisión de Medios de la Cámara de Diputados, investigar la violencia que genera la televisión y otros medios, y que para ello se apoye en los estudios que realicen las escuelas de Comunicación, e informe a la Cámara de los resultados y propuestas.

VENEZUELA
EL NACIONAL
17/12/90

Desprotección jurídica

(EXTRACTO)

Uno de los grandes problemas de la sociedad venezolana, sobre todo, el sector femenino de escasos recursos, es la desprotección jurídica y el poco acceso a los mecanismos de justicia.

Lo que más agrava este problema es el estado de pobreza crítica de esos sectores, los bajos niveles de información, el limitado alcance de la acción oficial para hacer cumplir las leyes y promover los legítimos derechos, tanto del ciudadano en general, como de la mujer y la familia en particular.

Para analizar esta situación y proponer mecanismos que ayuden a lograr la justicia y que a ella tengan acceso hombres y mujeres por igual, se realizó en una de las salas del Ateneo de Caracas al encuentro "Mujer y Legislación", con la participación de



expertos en las distintas áreas jurídicas y dirigentes de las organizaciones de mujeres.

Acuerdos y resoluciones

Creación del Consejo Nacional de la Mujer:

Esta instancia le da personalidad jurídica, autonomía y uniformidad a todas las oficinas, direcciones o ministerios que, sucesivamente, se han creado oficialmente para los asuntos de la mujer. El proyecto, revisado en la Procuraduría, con el aval de la Corte y con un propósito descentralizador y participativo, ya está en el Congreso. Sólo falta que se discuta y apruebe. Por eso, una de las resoluciones fue impulsar la aprobación de este Consejo Nacional de la Mujer.

Divulgación: La falta de difusión de los proyectos y las actividades que realizan las organizaciones femeninas para ser conocidos en el resto del país y por todas las mujeres, fue uno de los señalamientos, así que se aprobó mejorar los canales de información.

Ley del Trabajo: Se acordó incorporar en el Reglamento, que se hará a esta Ley Orgánica del Trabajo, una regulación de la actividad de las maquiladoras y que se aclare la disposición del pago de salarios durante el reposo post-natal y no que parezca una pensión que otorga el Seguro.

Asistencia jurídica: se acordó fortalecer la red de asistencia jurídica exis-

tente y ampliarlas en todo el país, a fin de que las mujeres sin recursos puedan tener acceso a estos servicios y a la justicia. Se propuso divulgar la cartilla, donde se informa de todos los derechos y leyes que amparan a la mujer y la familia.

Leyes discriminatorias: Se propuso crear un equipo interdisciplinario que realice el análisis de todo el sistema jurídico venezolano porque en muchas leyes se conservan desigualdades; también se exhorta a Gobernaciones, Alcaldías, Asambleas Legislativas y Concejos Municipales para que adopten ordenanzas de tipo local que ayuden a solucionar estas desigualdades.

Libertad de manifestar y opinar: Se acordó condenar cualquier intento de prohibir las manifestaciones públicas, una de las formas de expresar la opinión ciudadana abiertamente, y se pedirá al Congreso y a los parlamentarios rechazar por inconstitucional cualquier posición favorable a esta medida que lesiona los derechos ciudadanos.

Derecho de las reclusas: Se pidió para las reclusas el derecho a tener visitas conyugales, como se les permite a los hombres reclusos.

Bajando a tierra

Revalorización de la paternidad

La relación entre la mujer y la ley siempre ha sido distante. Las leyes no han sabido, salvo muy contadas excepciones, representar sus reivindicaciones y dar solución a sus reclamos.

Hoy, un grupo de proyectos encabezados por mujeres o elaborados por ellas, esperan su tratamiento y aprobación en el Congreso de la Nación. Se refieren entre otros, a la defensa de la procreación responsable, un tema controvertido sobre el que el dedo acusador de la sociedad se descarga sobre quienes lo defiende, y a la necesidad de prevenir la violencia doméstica, que tiene a la mujer y a los niños como sus víctimas preferenciales. La maternidad-paternidad también está abarcada por dos iniciativas que buscan privilegiar la llegada de un hijo con el impulso de una licencia para los varones y su equiparación en derechos para quienes reciban en guarda a un menor en adopción. ¿Qué suerte correrán estos proyectos en un Parlamento con mayoría de varones y donde los reclamos de las mujeres son considerados temas de segunda? Su destino aún es incierto y su aprobación seguramente dependerá del apoyo que reciban de todos aquellos que entiendan que la discriminación es un problema social

Si bien el régimen de patria potestad sancionado en 1985 representó, al igual que la actual Ley de Matrimonio Civil, un avance importantísimo, lo cierto es que el ejercicio pleno y responsable de la paternidad y la maternidad todavía exigen ciertos ajustes desde las leyes. Dos proyectos recientemente presentados se ocupan del tema

de la licencia por la llegada de un hijo e impulsan, con una clara y contundente fundamentación, la extensión de este derecho a todos los padres varones (en el caso de los hijos biológicos) y a toda persona que reciba en guarda un menor para adopción (en el caso de los hijos adoptivos).

El primero de los proyectos citados fue elaborado por la ex diputada Lucía Alberti y presentado a consideración en dos oportunidades, la última el año pasado. El texto establece sin vueltas que "todo padre tendrá derecho a gozar de una licencia por paternidad al nacimiento de cada hijo/a o a la adquisición de estado jurídico equivalente al de la paternidad". Más adelante, se asignan diez días corridos a continuación de los días correspondientes por nacimiento de acuerdo con la legislación en vigor, y se puntualiza que el beneficio de esta licencia es automático, con un goce de haberes idéntico al régimen de licencia por vacaciones. El artículo 9º detalla: "Alcanzan los beneficios de esta ley a todo hombre que decida desempeñar funciones de padre con un criterio evidente de que la paternidad puede ejercerse de mediar voluntad, sensibilidad y vocación para el desarrollo y consolidación de un medio familiar. Abarcando así al padre adoptivo, sustituto, curador, tutor u otras figuras legales análogas existentes o a crearse".

Como puede advertirse, el proyecto de ley de Lucía Alberti cubre todas las formas posibles de ejercer la paternidad y, desde luego, incluye a los concubinos y a los padres solteros. En su artículo final, el texto especifica que "tendrá derecho a acogerse a la presente ley todo personal masculino que cumpla con los requisitos exigidos para la misma y se desempeñe en relación de dependencia, tanto en el ámbito público como en el privado en todo el territorio de la Nación Argentina". En su fundamentación, la ex diputada Alberti sostiene que "el padre desempeña, al igual que la madre, un papel de características esenciales en la formación ética y moral de sus hijos", y por si a alguien le quedaba alguna duda, aclara que "el criterio de aplicación de la licencia para paternidad en nuestro país conlleva implícito el derecho a la igualdad de los sexos, en cuanto al goce que debe significar el advenimiento de una nueva vida al ámbito familiar".

Esta revalorización de la paternidad encuentra un antecedente indirecto en la licencia por maternidad optativa de la legislación sueca, licencia que puede tomar el padre o la madre indistintamente. Este derecho rige durante nue-



ve meses y el sueldo es pagado por la Caja de Seguridad General. Y aunque no son muchos los papás que usan esa licencia completa, es creciente la cantidad de varones que elige quedarse dos o tres meses a cargo del bebé.

Iguales derechos para padres y madres adoptantes

Irma Roy, Osvaldo Borda, Matilde Fernández de Quarracino, Marta Marín de De Nardo, Carlos A. Romero y Juan Pablo Cafiero le pusieron la firma a un proyecto de ley que pone el acento en la equiparación de los derechos de los padres que adoptan en este caso la licencia por la llegada de un hijo. Es evidente que esta propuesta intenta corregir una situación de flagrante desigualdad y su tratamiento parece impostergable.

"La persona que trabajando en relación de dependencia reciba en guarda para adopción a un menor, gozará de los siguientes derechos: a) Una licencia de 45 días corridos a contar desde la fecha de la entrega. En caso de guarda para adopción múltiple simultánea, se ampliará en quince días corridos para cada menor recibido en guarda que exceda al primero", comienza diciendo el texto de este proyecto de ley para trazar enseguida, en los puntos siguientes, una serie de derechos equivalentes a los de los padres biológicos: conservación del empleo durante los períodos de licencia, goce de las asignaciones que confieren los sistemas de seguridad social en caso de maternidad; derecho a dos descansos diarios de media hora para alimentar al menor en el transcurso de la jornada de trabajo hasta que el niño cumple un año; derecho a usar las salas maternales o guarderías habilitadas para uso del personal del establecimiento donde trabaja el adoptante. Una vez cumplido el plazo estipulado por la licencia, el padre o la madre podrán continuar trabajando en la empresa en las mismas condiciones

en que lo venían haciendo. Pero si se resuelve rescindir el contrato, se percibirá una indemnización equivalente a la establecida por maternidad (25 por ciento de la mejor remuneración cobrada durante el último año). Asimismo, se podrá hacer uso de la excedencia sin goce de sueldo por no menos de tres meses ni más de seis. Si en el momento del reingreso, el trabajador no fuera admitido, será indemnizado como si se tratase de un despido injustificado.

Los autores de este proyecto, que tiende a facilitar y promover el régimen de adopción consideran que "el advenimiento de un menor al seno del hogar necesita de un período de asistencia dedicada, encaminada a su adaptación al medio familiar conviviente y al establecimiento de una armoniosa relación paterno-filial". Hacia el final de su presentación, señalan los diputados firmantes que un alto número de chicos en todo el país está

necesitando su integración afectiva a una vida familiar. "El incentivar, reconociendo derechos a la población trabajadora en un pie de igualdad con los padres biológicos amparados con las normas de la Ley de Contrato de Trabajo y legislación laboral correspondiente, es poner en práctica los lineamientos de la justicia social".

Maira Soto

Reunión de la Comisión Interamericana de Mujeres en Washington

ECUADOR
EL COMERCIO
23/12/90

Nuevas opciones para la mujer

Delegada ecuatoriana preside comisión de asuntos jurídicos y políticos.

El tema de la violencia, programas de protección a la mujer, mayores estrategias para su desarrollo resolvió la Comisión de Mujeres en Washington.

La vigésima quinta asamblea de Delegadas Titulares ante la Comisión Interamericana de Mujeres -CIM- tuvo también como objetivos elegir la nueva directiva.

Durante el evento se definieron como orientaciones pragmáticas para el bienio 1991-92, las siguientes prioridades: diseñar, evaluar y evaluar programas tendientes a crear oportunidades de empleo y entrenamiento para generar actividades rentables; continuar con los esfuerzos para aumentar la participación de la mujer en la política; desarrollar programas relativos a la violencia contra la mujer, su protección e investigaciones sobre el tema; programas educativos, considerados como base fundamental de toda estrategia de acción de la Comisión Interamericana de Mujeres.

En la reunión también se eligió la nueva directiva para el período 1990-92, se conoció los avances de la región y se definió el plan de acción para el próximo bienio.

El evento fue inaugurado por la presidenta saliente, Milagros Azcúnaga de Meléndez, quien resaltó la

presencia del Canadá, por primera vez, en una asamblea de la CIM. Subrayó la persistencia de muchos obstáculos que impiden lograr una verdadera incorporación de la mujer a la sociedad.

Agregó que es necesario que la Comisión continúe trabajando en aquellos campos que representan verdaderos obstáculos para que la mujer, en igualdad con el hombre, como complemento uno de otro, se conviertan en corresponsables del destino de la humanidad.

El presidente del Consejo Permanente, Juan Pablo Lohé manifesté, en su intervención, que la

igualdad, el desarrollo y la paz son presupuestos indispensables de la democracia y del disfrute de los derechos humanos.

Destacó, además que esta comprensión conduce inequívocamente al reconocimiento de que es inadmisible cualquier negación o discriminación de los derechos fundamentales de ningún sector de la sociedad.

El secretario general de la CEA, Joao Clemente Soares, expresó su esperanza de que la CIM "saldrá fortalecida de la asamblea con los instrumentos necesarios por hacer

frente al desafío que le permita expandir su vitalidad y creatividad al servicio del continente".

Se nombró a las dignidades responsables de la conducción del organismo y fueron electas como presidenta y vicepresidenta Maizía Baher Welch y Zelmita Regazzoli representantes de Bahamas y Argentina, en su orden.

También, se nombraron las comisiones de trabajo. Para la de Asuntos Jurídicos y Políticos fue elegida presidenta, por aclamación unánime, Gladys Calderón de Corrova, delegada de Ecuador.



Educación y trabajo: los filos de la navaja

La explosiva circulación de folletines y novelas sentimentales desde fines del siglo XIX (documentada, entre otros, por Adolfo Prieto y Beatriz Sarlo) demarca un público lector mayoritariamente femenino nacido al calor de la ley de Educación Común de 1884, que aseguró el temprano acceso de la mujer a la enseñanza.

Un siglo después, los datos del censo de 1980 señalan una leve desventaja para las mujeres (con una tasa de analfabetismo del 6 por ciento, mientras que la de los hombres es de 5,5 por ciento), aunque entre los 10 y los 35 años el porcentaje se revierte en su favor, lo que augura una tendencia auspiciosa que quizá pueda corroborarse en el próximo censo.

En el nivel de la educación primaria, tal como indican Graciela Maglio y Mónica Frinchaboy en su trabajo *Situación educativa de las mujeres en Argentina* (1988), a pesar de que se matriculan chicos y chicas en proporciones casi iguales, la repetición y la deserción afectan mucho más a los varones.

La misma ventaja se verifica en el nivel secundario, en el que no sólo ingresan más mujeres que varones sino que permanecen dentro del sistema y egresan en mayor cantidad. En el nivel universitario los datos más recientes informan que las mujeres constituyen el 46 por ciento del total de los inscriptos; para la de Buenos Aires, la cifra llega al 52 por ciento.

Asimismo, se observa un proceso de transformación en la composición del alumnado de las distintas carreras, que se materializa en el carácter «neutro» que han ido adquiriendo algunas típicamente masculinas medio siglo atrás. Por ejemplo, en 1941 las mujeres se concentraban en Filosofía, Educación y áreas auxiliares de la medicina; un 25 por ciento formaba el padrón de Ciencias Exactas y Naturales, Química, Farmacia y Bioquímica y Odontología; las carreras «masculinas» eran Medicina, Ciencias Agropecuarias, Arquitectura e Ingeniería. Hacia 1978, aquella proporción del 25 por ciento llega al 50, en tanto que Medicina, Derecho y Arquitectura muestran una igualitaria matriculación de varones y mujeres. No obstante, en Ingeniería, Ciencias Agropecuarias, Administración y Ciencias Económicas la presencia femenina sigue siendo baja. Desde 1986, dos carreras nuevas, Análisis de Sistemas y Ciencias de la Comunicación, registran proporciones parejas de unos y otras.

Educación y maternidad

En su estudio *Educación, familia y participación económica femenina en la Argentina* (1978), Catalina Wainerman demuestra que la educación es un factor determinante en relación con las pautas reproductivas y

de nupcialidad de la población femenina: «En la Argentina, como en muchos otras sociedades —específica—, las mujeres más educadas son quienes, en términos relativos, más frecuentemente permanecen solteras, postergan por más tiempo su ingreso en el matrimonio y la maternidad y tienen menos hijos o ninguno. En el tramo de los 20 a los 24 años, por ejemplo, de cada cien mujeres con bajo nivel educativo, cincuenta y una viven en pareja; 31 lo están entre las de nivel medio, y sólo 15 universitarias están casadas o unidas de hecho.

Por otra parte, mientras que las mujeres sin instrucción tienen alrededor de cuatro hijos, en las que se graduaron en la enseñanza superior el promedio no alcanza siquiera a uno; entre éstas, el porcentaje de mujeres sin hijos ronda el 50 por ciento.

Si bien Wainerman establece incluso el nexo entre el mayor nivel educativo y la propensión de las mujeres a integrarse al mercado de trabajo y permanecer por más tiempo en él, conviene no desoir a Ruth Sautu, que en *Oportunidades ocupacionales diferenciales por sexo en la República Argentina* acota que «en un análisis detallado en el que se tengan en cuenta los niveles más discriminados de la escala ocupacional es donde aparecen las diferencias y se descubre que la educación es condición necesaria pero no suficiente para acceder a los cargos más altos... Existe un techo para las mujeres que es más bajo que para los varones, cualquiera sea su educación».

Prácticas discriminatorias

Aun cuando las conclusiones de Sautu se basan en estadísticas de los años 70, para la socióloga María del Carmen Feijóo, especializada en trabajo femenino, dichas actitudes discriminatorias se mantienen, tanto en lo que concierne a la desigualdad salarial con el hombre como en el acceso a puestos de mayor jerarquía. «Pero la discriminación más grave —opina— es la que toma cuerpo en los estereotipos o prejuicios respecto del comportamiento reproductivo de la mujer. «Faltan porque están menstruando o porque están embarazadas, o porque los chicos se enferman», aducen los empleadores, sin hacer intervenir el principio esencial y realmente moderno de que la responsabilidad sobre la crianza de los hijos debe ser de ambos componentes de la pareja, así como social y colectiva.»

«Paradójicamente —continúa—, las leyes que intentan proteger a la mujer en su condición de madre generan situaciones aun más discriminatorias, porque cada vez que un gremio pide la extensión de la licencia por maternidad el repliegue patronal es evidente. El debate entre los



Mujeres. Portugal.

laboralistas se torna arduo, pero lo que urge modificar son las mentalidades. Hay firmas (como algunos bancos de la Capital) en que la proporción de personal femenino es muy alta y eso no conspira contra el rendimiento de la empresa, sino todo lo contrario. Aquí podríamos comprobar la falacia de los prejuicios.

En la década del 80, la tasa de empleo femenino creció de manera contundente. Si bien siguen siendo muy significativas las cifras correspondientes al servicio doméstico (20 por ciento), se comprueba un crecimiento sostenido en el rubro empleadas (21,8), vendedoras (13,4) y profesionales (18,7). «En la administración central, aun cuando la incorporación de nuevas tecnologías no es de gran magnitud —comenta Feijóo—, el 50 por ciento del personal que se ocupa de ellas es femenino. También resulta interesante observar el fenómeno de permanencia en el mercado, sobre todo en el sector de mujeres de más de 35 años, cónyuges, no jefes de familia, lo que revela que su inserción laboral continuada se debe a una elección personal o a la obligación de compensar el desempleo o subempleo del marido. Antes de los 80, la trabajadora típica era una soltera menor de 25 años, que se retiraba del mercado no bien se casaba o tenía hijos. Para los sectores medios y altos se cumplía la tendencia mundial de retornar al trabajo cuando los chicos iniciaban la primaria... Pero ahora, por necesidad o por decisión propia, se permanece dentro del mercado.»

ESTA LEY CREARÍA CONTRADICCIONES CON EL CODIGO CIVIL

“Nuevamente las mujeres somos perjudicadas”

PARAGUAY
A B C
6/12/90

Según miembros de la Cámara de Diputados, el dictamen de la Ley de Divorcio en nuestro país será favorable. Eso lógicamente planteará algunas contradicciones en el Código Civil donde solamente figura la separación de cuerpos. ¿Como se van a solucionar esos cambios?

Al respecto, consultamos con Olga Caballero Aquino, quien expresó cuanto sigue: “Mucho va a quedar a cargo de los jueces, y como nuestro Poder Judicial no es precisamente de lo más competente...eso va a crear muchos inconvenientes. Los problemas que va a traer serán infinitos y no sé como se van a solucionar. Creo que en vez de legislar ‘pronto’ se hubiera legislado ‘bien’, haciendo un paquete de leyes y estudiando el proyecto de la Coordinación de Mujeres, en cuanto a los vínculos que se crean mediante el matrimonio”.

En octubre de 1989, la Coordinación de Mujeres presentó el anteproyecto de modificación del Código Civil que tiene mucho que ver con el tema del divorcio. Con relación al tema, Olga Caballero señaló que no basta con que se autorice a los cónyuges a contraer nuevo matrimonio porque hay todo un capítulo que se llama “De los derechos personales en las relaciones de familia” dentro del Código. “En ese capítulo se legisla todo lo referente al matrimonio elaborado por la Dra. de Hempell a pedido de la Coordinación”.

LAMENTO QUE HAYA SALIDO COMO UN PARCHO

“Lo lamentable es que las mujeres nuevamente perdimos, ya que sale un parche que no va a satisfacer a nadie y que va a ser de muy difícil aplicación. No basta con decir ‘se disuelve el vínculo y los cónyuges pueden volver a casarse’. Cuando se contrae matrimonio se forman dos sociedades, una ‘comercial’, donde se regula la situación de los bienes, y otra relación de afecto que es la que se disuelve, en este caso y permite un nuevo matrimonio con la ley de divorcio. Lo lamentable, vuelvo a repetir, es que la ley haya salido como un parche sin considerar todo el ‘paquete’ que trae aparejado, la disolución del vínculo”.

En ese sentido manifestó que existen normas de procedimiento, por ejemplo cómo se va a hacer este divorcio, quién es el juez competente que lo va a realizar, quién va a quedar con los niños, con los bienes, etc. “Existe un montón de problemas y toda la gente, incluso el Colegio de Abogados, opinaba que tendría que haber salido un paquete de leyes que protegiera a la familia, tanto para los que contraen primeras nupcias como para los que lo han hecho por segunda o tercera vez. Hay que cambiar las normas, no solamente las sustantivas sino también las procesales y adjetivas

donde figure el procedimiento del divorcio”.

Al ser consultada si la mujer sería la más perjudicada con una separación, respondió que el divorcio en general afecta a ambos. No tiene que ver con la igualdad, pero siempre la que está en una posición subordinada es la mujer, fuera y dentro del matrimonio. En la situación de los bienes, por ejemplo, la mujer no puede disponer del mismo.

Dijo también que nadie quiere el divorcio porque nadie quiere que se dis-

uelva la familia. “En el campo hay parejas que no están casadas. Por eso me parece más importante legislar el matrimonio de hecho, la situación de hecho”, puntualizó Caballero Aquino, abogada, co-autora de “Pintadas por sí mismas”, autora del libro “Por orden Superior” y co-autora de un manual de divulgaciones del Código Electoral publicado por el Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política de la Universidad Católica.

Nancy Duré Cáceres

POEMA

Sola
por no encontrar las palabras precisas
los gestos preciosos
por no elegir sólo lo dulce
del canto del macho
Sola
acariciándome yemas adentro
cantándome detrás de los dientes
criándome la voz
Cesante de tus pupilas
despedida del rictus de la boca
borrada de tus registros sindicales
sin más desahucio que los hijos
acepto ser la renegada
inadaptada de mi especie
Pero sola
en la vereda
con un diario con avisos
subrayados

Heddy Navarro
de “Poemas Insurrectos”, Chile

Jorge Jorjeda - Omeiro



PALLIRIS: EL LADO FEMENINO DE NUESTRO ESTAÑO

Por: Sonia Castro Escalante

BOLIVIA
SUPLEMENTO 'MUJER'
LOS TIEMPOS
15/12/90

Mientras la moderna tecnología posibilita maravillas de ingeniería en el mundo industrializado haciendo realidad el viejo sueño de construir un túnel entre Gran Bretaña y Francia; en nuestro país, la arcaica imagen de una mujer en cudillas "apallando" con las manos restos de mineral en parajes abandonados, no pertenece al pasado. Es una dramática realidad que ocurre en el presente.

No sólo parece que vivimos en dos mundos diferentes, sino en dos épocas distintas. En los países industrializados, ya se piensa seriamente en reducir la jornada laboral a seis horas y los obreros dedican su tiempo libre a visitar museos e incrementar su cultura. En cambio en nuestro triste tercer mundo, todavía estamos en la época de la recolección, porque las bondades de la tecnología son inaccesibles.

LAS "PALLIRIS", RECOLECTORAS DE MINERAL.

Que la minería atraviesa por una crisis profunda debido a los términos desiguales de intercambio, ya lo sabemos también que nos pagan muy poco por nuestra materia prima y nos hacen pagar muy caro por los productos manufacturados, que dicho sea de paso, están manufacturados con la barata materia prima que los habíamos vendido. Sin embargo, conocemos muy poco de los efectos concretos que esas explicaciones abstractas. Y una palpable realidad de ese descoronado saqueo de nuestros recursos naturales, son las PALLIRIS.

Las PALLIRIS, nombre quechua que deriva de la palabra PALLAY (recoger), por lo general, son mujeres indígenas que migraron del campo a las minas en busca de mejores perspectivas de vida. Para los campesinos tiene un particular encanto la posibilidad de tener en las manos un salario seguro y eso estimuló a grandes contingentes campesinos a marchar rumbo a las minas.

La mina no entrega el preciado estaño en forma gratuita, sino que exige el sacrificio de vidas humanas.

Así, son cotidianos los accidentes de interior mina que deja numerosas viudas y huérfanos.

Por otro lado, el magro salario del marido deja crecer el hambre en la barriga de los hijos y no alcanza a vestirlos decorosamente. El hambre o la muerte es el pago que los países industrializados ofrecen a los mineros bolivianos.

¿Y quién se hace cargo de eso? Pues las PALLIRIS. Viudas con numerosos hijos o casacas con esposos a quienes no les alcanza el sueldo, ellas se dirigen desde tempranas horas a parajes desolados, haciendo una caminata diaria de diez kilómetros de ida y vuelta.

LA "DOBLE JORNADA" EN TODA SU GRUDEZA.

Las palliris trabajan en grupos. A partir de las siete de la mañana, en un clima tan poco amable como el de las minas las mujeres trabajan a la intemperie, rodeadas de un paisaje desolador, castigadas por el sol, el frío y el viento. Pero nada de eso las acobarda.

Su labor consiste en rescatar la última partícula de mineral que haya escapado de la vista de los compañeros mineros que ya explotaron ese paraje. Con paciencia y prolijidad, las palliris van separando el mineral de la "caja", o sea, de lo inservible, armadas de un martillo.

En un determinado momento, hacen un alto en el trabajo o se sirven el "qocaw" o flambé seco que han tomado la precaución de llevarse de la casa. Las palliris no olvidan su origen andino y nunca comen solas, sino que comparten entre sí lo poco que tienen. Por otro lado, para mitigar el agotador cansancio de permanecer dobladas, las palliris acullcan coca de rato en rato. Al igual que con la comida, comparten buenos puñados de la hoja sagrada.

Hacia las tres de la tarde dan por concluida la jornada del día. Acumulan el mineral en unas bolsas expresamente destinadas para el fin y lo entregan a los responsables de la Cooperativa Nueva KaraZapato, en el caso de la mina Huayuni. Muchas veces, sin embargo, permanecen en el trabajo hasta mucho más tarde, superando las ocho horas de jornada.

Al retorno a sus casa, ¿les espera un merecido descanso? En la mayoría de los casos, no. Durante su ausencia, el hijo mayor ha quedado al cuidado de los más pequeños, pero a su regreso ella se encarga de cocinar, lavar, limpiar la casa, controlar las tareas escolares de los chicos. Muchas veces, por añadidura, se encuentra con la furia del marido que no vacila en pegarla.

PETRIFICADAS EN EL TIEMPO

Con un esfuerzo físico muy grande, las palliris han visto la forma de contribuir al sustento de sus familias. Y, en relación a las palliris viudas, su salario constituye el único ingreso económico para dar de comer a sus hijos.

Es un trabajo embrutecedor cierto. Pero estas mujeres a quienes se les ha negado el acceso a la educación, es la única tabla de salvación para no ver morir de hambre a su familia. La mayoría de ellas son analfabetas o no han concluido la primaria, situación que las imposibilita de elegir un trabajo que las promueva como personas. El "apallar" mineral, es el lado femenino de arrancar estaño hasta en su pedacito más insignificante, para



ser entregado a países que ignoran que ese recurso estratégico no sólo roba la salud y la vida de los mineros varones, sino que también se roba la vida de las palliris, ya que toda su capacidad creativa se esfuma en cada costal de mineral. Ellas reciben unas migajas de pan a cambio de sacrificar todo su potencial intelectual, ¡demasiado precio les cuesta subsistir!

A esta vida sin horizonte ni esperanza, se suma la angustia del círculo que atrapa a las hijas y nietas, generación tras generación.

Atrás quedó la época en que no se permitía el ingreso de mujeres en las universidades ahora, la pujante arremetida femenina se deja sentir en todos los campos profesionales. Ya no es ninguna sorpresa una Corazón Aquino o una Violeta Chamorro. Y en nuestro medio, la diputada Remedios Loza, deja sentir su presencia en el parlamento con sus polleras... pero ¿y ellas? ¿a las palliris?

Tal parece que hubiesen quedado petrificadas en el tiempo. Marginadas y explotadas en una inhumana situación de semiesclavitud, sin mover un pelo a los compradores del estaño, ni a los gobernantes ni a nadie de las esferas de poder. Mientras tanto, ellas siguen dándole duro a la tarea de recoger hasta el pedacito más chico de estaño, para llevar a su casa un pedazo de pan cada vez más pequeño.

Las madres niñas Un reto a la irresponsabilidad

(EXTRACTO)

ROSITA CALDERA

Las cifras de los embarazos prematuros tiene alarmados a los especialistas. Pero sienten que sus voces de alerta no consiguen conmover las estructuras académicas, ni a las instancias públicas y privadas donde deben tomarse medidas de urgencia para evitar la dramática realidad que significa que niñas de apenas diez, once y catorce años de edad, cuando aún no han terminado la escuela, se conviertan en madres precoces, interrumpiendo así el normal proceso de su desarrollo biológico, emocional y psicológico.

La fecundidad adolescente está definida como la que se produce en mujeres menores de dieciocho años. Son madres que se consideran de alto riesgo. Tanto ellas, como sus hijos. Pero junto con las graves consecuencias en el área de la salud, los efectos también se valoran en lo económico y en lo social.

Las cifras aportadas por la Sociedad de Planificación Familiar de Venezuela (Plafam), señalan que hasta el año pasado cinco mil nacimientos anuales en el país son producto de madres entre 10 y 15 años de edad.

Cuando los informes de Plafam generalizan las cifras en torno a los embarazos y partos en madres con edades entre 15 y 20 años, señalan que el promedio es de 80.000 nacimientos al año. Los consideran datos sumamente preocupantes, sobre todo, porque se sabe que la gran mayoría de estas jovencitas, casi niñas, enfrentadas a una situación como la maternidad, no tienen una correcta información acerca de los procesos reproductivos y la práctica de la actividad sexual.

Todavía no se ha tomado conciencia sobre lo que debe hacerse en las áreas de formación para la vida. No se ha entendido que no basta con mostrar el aparato reproductivo. No basta con explicar el mecanismo de la fecundación sin permitir que ambos, adolescentes masculinos y femeninos tengan la oportunidad de valorar y conocer su propio desarrollo biológico, los riesgos de la práctica de la sexualidad de manera irresponsable.

Las víctimas y el rechazo

El mayor costo social y personal de

un embarazo a edad temprana lo padecen las adolescentes más que sus compañeros. Evaluemos algunas de las consecuencias derivadas de esta situación, tal como la habrán podido vivir millares de muchachas, apenas despertando a las experiencias de la pubertad.

1.- En primer lugar, si estudia, será sacada del plantel porque las leyes no permiten la presencia de una menor embarazada compartiendo las aulas escolares. Con esta medida, se verán limitadas sus oportunidades de estudio y de capacitación. Por algún tiempo -a veces de por vida- quedará fuera del sistema educativo.

2.- La separación del grupo y el rechazo social que empieza a sentir a partir del momento en que se hace evidente el embarazo, colocan a esta adolescente en un estado traumático que afectará su equilibrio emocional. Aunque se diga que nuestra sociedad ha avanzado y roto con muchos estereotipos, esta muchacha será estigmatizada como una madre sola más. Como madre sola tendrá que desenvolverse.

3.- Las críticas del propio grupo familiar. Muy rara vez el padre o la madre toleran a las hijas que han sido embarazadas precozmente. Son comunes los casos en que proceden a echarlas del hogar, a vivir su propia suerte, quedando expuestas a la falta del techo seguro y los alimentos y deberá emprender su lucha personal por la sobrevivencia y la del hijo.

4.- El rechazo del padre de la criatura. Casi el denominador común de los casos de maternidad adolescente es la conducta indiferente de la pareja masculina. El padre de la criatura suele excluirse del problema, dejando sola a la muchacha en esta situación y desentendiéndose afectiva y económicamente de todo compromiso.

5.- El lastre de todas estas privaciones y de la vida marginal que envuelve a la mayoría de estas madres adolescentes, sin formación, sin recursos y solas, las sufrirán los hijos.

6.- Está, además, el hecho evidente de que la adolescente embarazada ya se ha iniciado sexualmente y comenzado con precocidad relaciones que van a continuar, con todos los riesgos predecibles de la promiscuidad, las enfermedades, la falta de cuidado y las probabilidades de desarrollar un cáncer uterino.

Las contradicciones

Irene Sanz, joven médica jefa del

VENEZUELA
EL NACIONAL
12/12/90

Departamento de Salud del Adolescente del Ministerio de Sanidad, reconoce que las cifras sobre embarazadas menores de edad se quedan cortas. La realidad supera los registros oficiales.

En su departamento, por ejemplo, sólo se lleva la cuenta de los centros asistenciales que reportan informes ante el MSAS.

En base a estos controles, que también son preocupantes, las cifras revelan lo siguiente:

Madres por primera vez

En 1988, del total de nacimientos, el 36.63% fueron madres de 15 a 19 años.

El 2% de todos los partos de ese año, fueron hijos de madres primerizas de 10 a 14 años de edad.

Abarcando la generalidad de primizas entre 10 y 19 años, se tiene que, el 38.63% de todos los nacimientos fueron de madres adolescentes. Puede decirse que es casi el cuarenta por ciento.

En cuanto a la relación obtenida de parturientas por segunda, tercera o cuarta vez, estos son los resultados:

Para 1988, el 17.66% fueron madres de 15 a 19 años.

0.92% tuvieron hijos en edades de 10 a 14 años.

Significa que, más o menos, de cada cien nacimientos, unos veinte fueron de madres menores de 19 años.

Hay que hacer algo

La directora del Departamento de Salud Adolescente considera que este problema no puede minimizarse, porque la proyección de población nos da aproximadamente, una presencia de 2 millones, 200 mil adolescentes que tienen entre 10 y 19 años en estos momentos "y todos sabemos que nuestros muchachos y muchachas maduran sexualmente muy temprano. Las niñas, por ejemplo, inician su proceso de madurez a los 7 años y medio aproximadamente, aunque la regla o primera menstruación se hace presente a los 10 ó doce años, pero no debe ser este factor el que nos sirva de única guía, cuando tenemos la experiencia de ver a pequeñas madres de 10 años saliendo de la Maternidad con una carga en los brazos que no les debiera corresponder".

—Es un problema complejo —señala Sanz— porque la legislación ac-

tual prohíbe a las adolescentes el acceso a cualquier servicio de planificación familiar excepto que sea acompañada por los padres o representantes o que haya tenido ya un hijo. Semejante disposición es una limitante para la gran masa de adolescentes que se inician sexualmente sin contar con la debida orientación para prevenir embarazos. Las jóvenes que acuden a los servicios son rechazadas y muchas de ellas, no se atreven a compartir o informar a sus padres acerca de sus inicios sexuales, y menos, pedirles que las lleven a un centro de este tipo. Hay una realidad que no puede esconderse y es que la actividad sexual de nuestros adolescentes se produce a edad muy temprana y lo mejor es ofrecerles una sana orientación y prevenirlos. Lo lamentable es la falta de comunicación, seguir manteniendo al sexo como un tabú y a nuestros menores, desinformados y desatendidos.

Una pregunta que cabe hacer a los legisladores y autoridades sanitarias es si les parece válido y realista que mientras ocurren embarazos de niñas de 10, 14 y 15 años de edad, se prohíba el acceso a un servicio de planificación y control a menos que se haya cumplido 18 años. Es otra de las grandes contradicciones que el Congreso de la República debe resolver ante un dramático cuadro social de impredecibles consecuencias en la medida que aumenta el número de niñas que se convierten en madres, cuando todavía necesitan ser cuidadas y protegidas ellas mismas.

Entre los 10 y 14 años, cinco mil embarazadas adolescentes por año dan a luz hijos que ellas mismas no están en capacidad de atender. Y ha llegado al 36,63 % el total de partos con madres entre 15 y 19 años de edad, la mayoría sin conocer los riesgos de la maternidad precoz, muchas de ellas rechazadas social y familiarmente y condenadas a una vida de privaciones junto con sus criaturas



SUSCRIPCION ANUAL

(12 números de la revista y los especiales)

Latinoamérica y el Caribe.....
U.S.A. y Canadá.....
Europa y Australia.....
CHILE.....

US\$ 40.00
US\$ 53.00
US\$ 59.00
\$ 6.000

Para el extranjero: cheque a nombre de ILET WOMEN'S PROGRAMME
En Chile: cheque a nombre de ADRIANA SANTA CRUZ
Enviarlo a: Casilla 16-637, Santiago 9 - CHILE

ESTRATEGIAS DE INVESTIGACION

PARTICIPACION FEMENINA EN EL TRABAJO

BOLIVIA
SUPLEMENTO 'MUJER'
LOS TIEMPOS
31/12/90

El clásico problema de la subestimación de la fuerza de trabajo femenino, ha venido a constituirse en una de las temáticas de mayor interés y preocupación por parte de las organizaciones feministas y centros internacionales de investigación. El Instituto de Estudios Sociales y Económicos de la Universidad Mayor de San Simón, también ingresó al estudio de la situación de la mujer como una de las temáticas de investigación. El documento que ahora presentamos constituye un avance preliminar de investigación sobre esta temática, realizado por la licenciada Carmen Ledo.

Señaló que haciendo una inspección visual de las actividades urbanas, particularmente del comercio, se puede apreciar que la mujer tiene una presencia mayor que la sugerida por los datos censales de 1983.

COCHABAMBA COMARCA AGRICOLA

Cochabamba constituye un centro urbano de servicios extremadamente heterogéneos, ubicada en una comarca básicamente agrícola. Sin poner en duda los cambios acaecidos a lo largo del tiempo, estos atributos parecerían identificar una tendencia constante desde su fundación en el siglo XVI, dijo Ledo.

Señaló que la expansión y el dominio de la organización capitalista en la economía global de la ciudad no ha implicado una declinación real de las formas preexistentes, sino su subordinación y adaptación.

Todo esto no implica un inmovilismo social como lo muestra la sucesión de transformaciones. Más bien, se ha tratado de un proceso en el que gradualmente se ha ido redefiniendo una modalidad organizativa de índole mercantil y campesina -inserta en contextos más amplios de acumulación capitalista- reforzada por la acción del Estado "modernizante y desarrollista", dijo.

El predominio terciario en el empleo y la debilidad del sector industrial caracterizan un ambiente en el que la autogeneración de puestos de trabajo y la solidez de los lazos familiares parecerían ser las dimensiones más notables.

Ahora bien, son estas condiciones, de escaso desarrollo de las fuerzas productivas, austeridad en



el consumo, alta incidencia de la pobreza, inestabilidad laboral, restricciones en materia de ingresos, limitaciones en cuanto a las condiciones materiales de vida, pautas peculiares de división -técnica, social, sexual y espacial- del trabajo, las que sirven de base para entender el contenido social del fenómeno urbano cooperativo de Cochabamba.

Señaló que los grupos sociales y el aparato del Estado se interrelacionan, para crear las bases de la estructura urbana interna de una ciudad que crece en población, se expande en territorio y segrega por efecto de una acentuación de las desiguales pautas de reproducción social y de organización de la producción.

PARTICIPACION FEMENINA EN LA PRODUCCION

La participación femenina en la producción de bienes y servicios es significativa, a pesar de la subestimación ingresada en las formas tradicionales de medición de la actividad económica de la mujer.

La mujer es elemento clave en la reproducción de la población, ya que es utilizada socialmente para cubrir con su trabajo las necesidades que deberían ser satisfechas por el conjunto de la sociedad. Sin embargo, el servicio doméstico no es socialmente reconocido, ya que normalmente es considerado como una obligación

por el simple hecho de su condición natural de ser mujer, puntualizó Ledo.

Mencionó que otro aspecto relevante de la información presentada, es que la inserción de la mujer en el mercado de trabajo urbano es discriminante. De ahí, el abultado peso del sector terciario en la participación femenina y de manera especial en el servicio doméstico, donde las condiciones de trabajo están caracterizadas por prolongadas jornadas de trabajo y bajísimos niveles de retribución salarial, así como la inexistencia de reglamentaciones legales que legislen sus derechos.

"La preponderancia total de la presencia femenina en el comercio al por menor, podría estar asociada con la posibilidad de realizar de manera complementaria la doble jornada, de madre a través del rol doméstico del hogar y de trabajadora que le posibilita generar un ingreso económico para la familia", dijo.

Carmen Ledo señaló que en base a la información proveniente de la encuesta por enumeración completa -realizada en 1983- se obtuvieron datos desagregados por zonas de empadronamiento que reflejan una distorsión. "Es posible observar una subestimación en las zonas de Condellumbra, Sareco, prolongación Hipódromo, zona Norte y toda la franja sur de la ciudad, con tasas específicas de participación femenina inferior al 25 por ciento. Lo que es reflejo de la falta de coherencia en los datos sobre la participación de la mujer en el mercado de trabajo.

"Para nadie es desconocida la presencia femenina, desde de temprana edad, en las modalidades precapitalistas de organización; por ejemplo, las trabajadoras por cuenta propia en las ferias de la cancha, las actividades artesanales desarrolladas en Cerro verde, Ilyayra Khasa, Jaihuayco y otros", puntualizó la licenciada Lodo.

PROPUESTA DE INVESTIGACION

La revisión de la información disponible y los problemas discutidos, exigen ver cómo sería factible mejorar la precisión del Censo y/o encuestas. La solución no está en recoger mayor volumen de datos, sino más bien en llegar a mejores datos, dijo Carmen Lodo a tiempo de diseñar una estrategia de investigación en este campo.

Por tanto, la primera necesidad será la de definir un número de preguntas destinadas al área de interés. Luego la determinación de importancia está en la definición de unidades de análisis. Por experiencia empírica acumulada al respecto, lo más recomendable es trabajar con la unidad familiar como la base de análisis.

Las variables incluidas, relativas a las características del núcleo familiar podrían ser en consecuencia, parámetros básicos que permitan aproximarnos a los factores condicionantes de la participación laboral de las mujeres, además de conocer las particulares estrategias de sobrevivencia a que tienen que recurrir las familias y de observar el papel de la mujer en dicho proceso.

El problema de subestimación de la participación laboral femenina reviste una de las preocupaciones de gran interés no sólo a nivel académico sino también como elemento fundamental en el diseño de planes, programas y proyectos específicos tendientes a dar solución a la infinidad de problemas a los que se encuentra sometida la base social más amplia de la ciudad, y la mujer en particular.

El hecho de denominar la actividad económica de las inactivas, tiene como objetivo comenzar a negar la apreciación simplista, de la reducida participación laboral de las mujeres, que repetidas veces se hace de la lectura de la información existente. Para ello, se arguye que la presencia de mujeres en la población económicamente inactiva es significativa, lo que se intentó, fue poner de relieve la participación laboral de la mujer como una realidad oculta.

Por Elizabeth Arrázola

CHILE
EL MERCURIO
28/12/90

Mujeres Cineastas Forman una Asociación

- Iniciarán sus actividades con un encuentro en el cine Tobalaba donde se premiará al mejor logo que se diseñe para la agrupación.

(EXTRACTO)



Voces que se levantan. Canadá.

Con un concurso abierto a artistas plásticos y diseñadores para que ideen un logo que las identifique; iniciará oficialmente sus actividades la Asociación de Cineastas Chilenas.

Integrada por realizadoras y productoras, la agrupación se conformó para abordar distintos aspectos de la realidad que afecta directamente a las cineastas, resolver problemas concretos y llevar a cabo una serie de iniciativas.

El primero de ellos es la realización de una muestra de cine latinoamericano de la mujer, que se efectuará en el mes de abril, con cintas de directoras de diversos países del continente.

Otra de las iniciativas es desarrollar durante el primer semestre, en conjunto con SERNAM, una serie de talleres de discusión en torno a cintas realizadas por mujeres.

La Asociación nació como tal en el Festival de Cine de Viña del Mar y sus objetivos centrales están destinados a crear mecanismos y condiciones que permitan desarrollar un trabajo sistemático y de buen nivel.

Se trazaron tres objetivos: formación, producción y difusión. El primero de ellos incluye desarrollar un programa de formación técnica permanente, organizando cursos y talleres en distintas especialidades (dirección de fotografía, cámara, sonido, montaje, guiones, etc) y canalizar información

sobre seminarios, eventos o cursos ofrecidos por otras instituciones y en el extranjero.

En producción, buscan gestionar financiamiento para co-producciones de cine y televisión y apoyar la realización de proyectos mediante la creación de un fondo que no sólo incluiría aporte económico sino materiales, equipos e infraestructura.

La distribución consistirá en dar a conocer realizaciones de mujeres chilenas en canales de televisión, circuitos de cine o video y festivales nacionales e internacionales.

También se preocuparán de establecer nexos con realizadoras y productoras de otros países, organizando ciclos de exhibición.

La Asociación de Cineastas Chilenas tiene una directiva integrada por la realizadora Jessica Ulloa, encargada de la dirección de formación; la videasta Magaly Meneses, en Relaciones Públicas; Claudia Céspedes en producción y Paulina Silva en distribución.

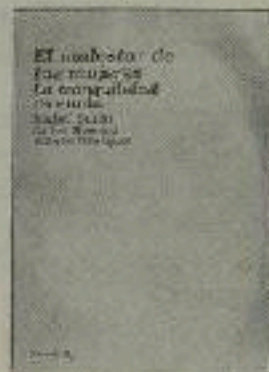
"No es una agrupación feminista ni gremial, sino que surgió a partir de las múltiples necesidades de las realizadoras para desempeñar mejor su propio trabajo y aprovechar los mecanismos de difusión, producción, etc, que muchas veces, por desconocimiento y falta de información, no son aprovechados", concluye la productora Paulina Silva.

nuevas publicaciones

LIBROS

"EL MALESTAR DE LAS MUJERES. LA TRANQUILIDAD RECETADA"

(Argentina) Mabel Burín, Esther Moncarré, Susana Velázquez. Editorial Paidós 1990



Este libro constituye un esfuerzo de superación de una larga tarea emprendida por Mabel Burín sobre las problemáticas de la salud mental de las mujeres y su relación con la constitución de la subjetividad femenina. Anteriormente había publicado el libro "Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental", donde plantea algunas herramientas conceptuales, teóricas y técnicas útiles para comprender y operar en este campo. Esta vez hace mayor hincapié en el aporte ofrecido a la salud mental de las mujeres por parte de disciplinas tales como la epidemiología y la sociología, en un intento de ofrecer una perspectiva interdisciplinaria al campo de la salud mental de las mujeres (237 páginas).

Dirección:
Editorial Paidós S.A.I.C.F.
Defensa 559
Buenos Aires, ARGENTINA

"HABITANTES DE TIEMPO SUBTERRANEO"

(Venezuela) María Luisa Lazzaro. Editorial Pomaire - 1990

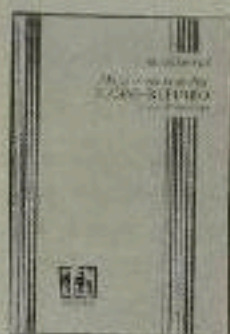


Novela que responde al proyecto de explorar voces poéticas diseminadas en el substrato cultural heterogéneo de la adolescente de provincia venezolana. Una joven mujer que quiere escribir, se construye una conciencia femenina que lucha por su genuina expresión (167 páginas).

Dirección:
Editorial Pomaire
Apartado Postal 51.969
Caracas, VENEZUELA

"MUJERES MALTRATADAS, CASAS-REFUGIO Y SUS ALTERNATIVAS"

(Argentina) Beatriz Ruffa. SENDA, Prevención y Asistencia de la Violencia Familiar - 1990



Libro que aporta elementos de juicio para una tarea de reflexión y de análisis, referida al abordaje de la experiencia de las Casas-Refugio que acogen a mujeres maltratadas (129 páginas).

Dirección:
c/o Ana María Amado
Galio 1080
1172 Buenos Aires, ARGENTINA

"AQUI NO HA PASADO NADA"

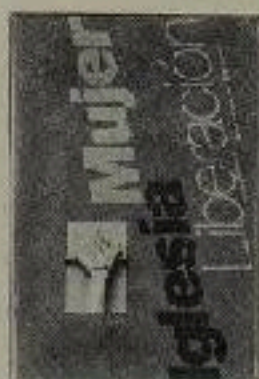
(Venezuela) Angela Zago. Editorial Planeta (6ta. edición) - 1990

Relato introspectivo sobre la militancia de la autora en un movimiento guerrillero de su país, en una época de ideales políticos, de paradigmas, de entrega total de la juventud en la lucha por una nueva vida (313 páginas).

Dirección:
c/o Helena Salcedo
Apartado Aéreo 47639
1041-A Caracas, VENEZUELA

"MUJER, IGLESIA, LIBERACION"

(Venezuela) Gladys Parentelli, Giovana Mérola. Edición de la autora - 1990



Entrevista realizada por Giovana Mérola a la uruguaya -residente desde hace años en Venezuela- Gladys Parentelli, quien fuera una de las tres latinoamericanas nombradas por el Papa Paulo VI como auditoras al Concilio Euménico Vaticano II. Ha sido y es miembro de diversas asociaciones católicas, grupos de mujeres y feministas. Es un aporte a la reflexión sobre la participación de la

mujer en la Iglesia a partir de la propia realidad y de la experiencia personal (164 páginas).

Dirección:
Gladys Parentelli
Apartado Postal 51.560
1650-A Caracas, VENEZUELA

"CINCO FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

(Colombia) Melba Arias Londoño - 1990



El objetivo de este libro es hacer visible las diferentes formas de agresión ejercidas contra la mujer dentro de la sociedad, para poder lograr reconocimiento a su dignidad y a sus derechos. Aporta información y análisis sobre temas como violencia doméstica, hostigamiento sexual en el trabajo, violencia sexual, violencia en las aulas, violencia en los medios de comunicación (129 páginas).

Dirección:
Melba Arias Londoño
Apartado Aéreo 253531
Bogotá, COLOMBIA

"DE ANGUSTIAS E ILUSIONES"

(Bolivia) Giancarla de Quiroga. Editorial Serrano Ltda. - 1990

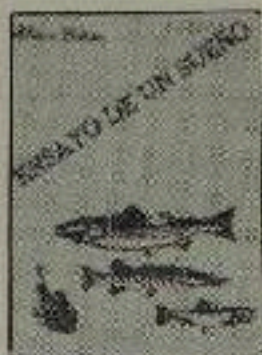


Este libro, Premio Nacional de Literatura 1989, reúne cuentos y relatos inspirados en diferentes temáticas, cuya protagonista principal es la mujer inmersa en situaciones cotidianas o fantásticas (58 páginas).

Dirección:
Editorial Serrano Ltda.
Casilla 3147
Cochabamba, BOLIVIA

"ENSAYO DE UN SUEÑO"

(México) Adriana Batista. Ediciones Esporádica - 1990



Libro de edición artesanal que reúne una serie de "experimentos narrativos hechos papel, imágenes convertidas en oraciones y los ojos de cara a la ventana envueltos en una noche de insomnio..."

Dirección:
Colectivo Editorial Esporádica
Apartado Postal 10249
México 1, D.F., CP 06090 MEXICO

"EL CONJURO DE COHOB"

(Chile) Virginia Humeus. Editorial Universitaria - 1990



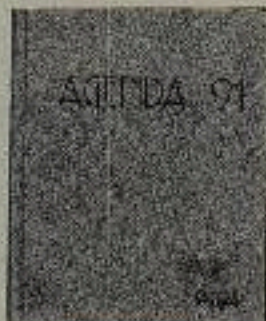
Esta obra es una metáfora de la mujer latinoamericana, culta y primitiva a la vez. Rica en referencias míticas que aluden al inconsciente mestizo, en su trama se entremezclan religión, fetichismo y culturas aparentemente antagónicas como la europea y la indígena.

Dirección:
Editorial Universitaria
María Luisa Santander 0447
Santiago, CHILE

AGENDAS

"AGENDA 1991 NANDUTI MUJER"

(Paraguay) Radio Nanduti. Gloria Rubín, Clara Rosa Gagliardone - 1991



Esta agenda '91 trae información sobre métodos anticonceptivos, patria potestad, artículos de la Constitución nacional y la Convención de las Naciones Unidas, pensamientos, poesía, entre otros.

Dirección:
Gloria Rubín
Radio Nanduti
Chojeros del Chaco 1193
Asunción, PARAGUAY

"AGENDA 1991-PLEMUU"

(Uruguay) Fundación Plenario de Mujeres del Uruguay - 1991



Agenda que trae información sobre grupos e instituciones de mujeres en el país y sobre instituciones mixtas con programas de la mujer, entre otros.

Dirección:
Fundación PLEMUU
Avenida Uruguay 1355
Montevideo, URUGUAY

"AGENDA 1991 PUEBLOS INDIGENAS DE AMERICA"

(Ecuador) Centro de Documentación e Información de los Movimientos Sociales del Ecuador. Ediciones ABYA-YALA 1991



Esta agenda es un homenaje a los pueblos indígenas del continente. Recoge mapas étnicos, estadísticas, pensamientos, notas históricas e ilustraciones que revelan la situación actual de los pueblos indígenas en países de Centro América y el Cono Sur.

Dirección:
CEDIME
Apartado 18 C
Quito, ECUADOR

REVISTAS

"PRENSA MUJER"

(Argentina) Taller Permanente de la Mujer - 1990



Primer número de este servicio del Área de Comunicación Alternativa del Taller Permanente de la Mujer. Su intención es facilitar la consulta rápida y ordenada de la información sobre el tema de la mujer publicada en diarios, revistas y semanarios de mayor difusión en el país.

Dirección:
Taller Permanente de la Mujer
Alberti 48
1082 Buenos Aires, ARGENTINA

"ENTRE NOSOTRAS"

(Argentina) N°1. Departamento de la Mujer, Sindicato Unico de Empleados del Tabaco - 1990

Boletín que pretende abrir un espacio de información, reflexión y comunicación para las mujeres del Sindicato. Contiene información sobre mujer y política, salud, familia, cultura, sexualidad, entre otros (16 páginas).

Dirección:
"Entre Nosotras"
Bolivia 384
1406 Buenos Aires, ARGENTINA

"CASA DE LA MUJER"

(Costa Rica) Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Universidad Nacional, Facultad de Filosofía y Letras 1990

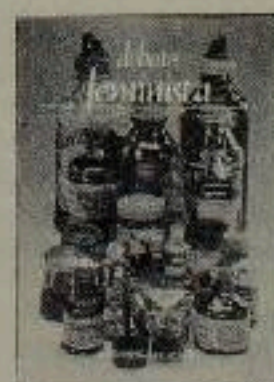


Primer número de esta revista que pretende constituirse en un espacio para el análisis y la reflexión sobre la temática del género y los procesos llevados adelante para lograr el reconocimiento de la mujer como sujeto protagonista y transformador de su realidad (48 páginas).

Dirección:
Revista "Casa de la Mujer"
Apartado 86
Heredia 3000, COSTA RICA

"EL FEMINISMO EN ITALIA"

(México) Revista Debate Feminista Septiembre 1990



El segundo número de la revista "Debate Feminista" está dedicado a la elaboración teórica y la práctica que ha venido realizando el feminismo italiano en los últimos diez años. Es, sin duda, un gran aporte a la reflexión que desarrolla el feminismo latinoamericano (416 páginas).

Dirección:
Debate Feminista
Mazatlán 119, Colonia Condesa
México, D. F., MEXICO

"POR UNA CULTURA SIN VIOLENCIA"

(Venezuela) Directora: Helena Salcedo; Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres - Diciembre 1990



El primer número de la revista "De Las Mujeres" está dedicado a denunciar la violencia de que es víctima la mujer y busca despertar la atención de los representantes gubernamentales, los que deben ejercer la justicia, de las propias mujeres y de la ciudadanía en general para defender y luchar por quienes merecen apoyo (12 páginas).

Dirección:
c/o Helena Salcedo
Apartado Aéreo 47639
1041-A Caracas, VENEZUELA

FOLLETOS

"HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL EMPLEO"

(Costa Rica) Ana C. Hernández. Centro Popular de Asesoría Legal para la Mujer, Alianza de Mujeres Costarricenses - 1990



Información sobre el tema, desde cómo se manifiesta, y los pasos que debe seguir la víctima, hasta las disposiciones legales (6 páginas).

Dirección:
Alianza de Mujeres Costarricenses
Apartado 6851
1000 San José, COSTA RICA

"...Y ALGO MAS"

(Puerto Rico) Taller Feminista. María Isabel Baez A. y Ana Irma Rivera L. 1990

Cuentos y poesías de dos feministas que pertenecen al Taller..

Dirección:
Taller Feminista
Apartado 21515, Estación U.P.R.
Río Piedras, PUERTO RICO 00931

"MUJER Y VIOLENCIA. MUJERES Y VIOLENCIA EN EL PARAGUAY"

(Paraguay) Angélica Roa. Colectivo de Mujeres "25 de Noviembre" - 1990



Situación de la violencia contra las mujeres en el Paraguay. Trabajo preparado para la Primera Consulta Interamericana sobre Mujer y Violencia en la sede de la OEA, Washington D.C., julio de 1990 (40 páginas).

Dirección:
c/o Verónica Rossato
Casilla de Correos 1417
Asunción, PARAGUAY

"IMAGEN, PRESENCIA Y PARTICIPACION DE LA MUJER PERIODISTA EN LOS MEDIOS DE AMERICA LATINA"

(Venezuela) Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) - 1990

Resolución general, resoluciones de las comisiones, declaración del Seminario sobre Imagen, Presencia y Participación de la Mujer Periodista en los Medios de América Latina, realizado en septiembre de 1990 en Venezuela y organizado por la FELAP (23 páginas).

Dirección:
c/o Helena Salcedo
Apartado Aéreo 47639
1041-A Caracas, VENEZUELA

"PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO LOCAL"

(Paraguay) Area Mujer de Alter Vida 1990



Esta cartilla resume las ponencias presentadas en un seminario-taller realizado en septiembre de 1990 por Alter Vida. El propósito del evento fue ofrecer un espacio de análisis sobre el papel de la ciudadana en las gestiones del poder local, teniendo en cuenta las elecciones municipales de 1991 (142 páginas).

Dirección:
Alter Vida
Area Mujer
Casilla de Correo 2334
Asunción, PARAGUAY

"REFORMAS AL CODIGO PENAL.

¿QUE PLANTEAMOS Y POR QUE?"

(Ecuador) Comité por la No Violencia a la Mujer - 1990

Folleto de divulgación sobre las reformas al Código Penal elaboradas por varias instituciones de mujeres y por asesoras de la Comisión Parlamentaria sobre la violencia contra la mujer (12 páginas).

Dirección:
Comité por la No Violencia a la Mujer
Casilla 20610, Suc. Eloy Alfaro
Quito, ECUADOR

"LA CONCIENCIA, EL COMITE Y EL SINDICATO"

(Bolivia) Centro de Promoción Minera 1990



Este primer número de los cuadernos populares "La Mujer Minera" es editado como apoyo a los Comités de Amas de Casa Mineras del país. Entrega información y motiva a la reflexión y el análisis de los temas tratados: conciencia, el comité, el sindicalismo. Hecho a modo de historieta, dibujos y textos, es adecuado para educación popular (26 páginas).

Dirección:
CEPROMIN
Avenida Ecuador 2498
La Paz, BOLIVIA

"LA CREACION DE UNA NUEVA DIMENSION DE LO POLITICO A TRAVES DE LAS MUJERES"

(Uruguay) Carmen Tornarisa. Fundación PLEMU - 1990



Este trabajo es, antes que nada, un acercamiento al proceso de construcción del movimiento de mujeres en el Uruguay. Intenta explicar, también, las prácticas desde las mujeres, introduciendo la categoría de género, y, por último, termina con la intervención directa de una de las vertientes del movimiento de mujeres organizadas, las urnas de casa (59 páginas).

Dirección:

Fundación FLEMUU

Avenida Uruguay 1555

Montevideo, URUGUAY

DOCUMENTOS

"VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE. INFORMACION Y POLITICAS"

(América Latina) Isis Internacional - Octubre 1990



Informe final del proyecto realizado por Isis Internacional para efectuar un diagnóstico sobre la violencia en contra de la mujer en América Latina. Los propósitos del proyecto se orientaron a tipificar la violencia en contra de la mujer y las formas que ella adquiere en la región; a conocer las acciones realizadas y a la elaboración de propuestas que apoyen la formulación de políticas y la realización de programas concretos para abordar el problema en nuestros países. Se incluye, en publicación aparte, un Directorio de Programas sobre el tema que fue posible gracias a la información enviada por los grupos de mujeres. Este directorio informa sobre la temática, las áreas geográficas que cada programa cubre y los recursos humanos y financieros con que cuentan.

Dirección:

Isis Internacional

Casilla 20687, Correo Central

Santiago, CHILE

"UN ABRAZO AMOROSO POR LA VIDA"

(Colombia) Encuentro Nacional de Mujeres - 1990



Conjunto de trabajos presentados al Encuentro Nacional de Mujeres "Un Abrazo Amoroso por la Vida", realizado en octubre de 1990 en la ciudad de Bogotá.

Dirección:

Octo Socorro Ramírez

Apartado Aéreo 25388

Bogotá, COLOMBIA

"ESPACIO PUBLICO, MUNDO POLITICO Y PARTICIPACION DE LA MUJER EN CHILE"

(Chile) Manuel Antonio Garretón. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - 1990



Este documento plantea como problemas de la participación política de la mujer el escaso acceso a puestos de poder, su menor interés en la actividad política en relación a los hombres y la ausencia de un movimiento de mujeres comparable a otros movimientos sociales en el país. Se desprenden dos líneas complementarias de acción para superarlos: la discriminación positiva a favor de las mujeres y la transferencia de poder a los lugares en que la mujer participa naturalmente (30 páginas).

Dirección:

FLACSO

Casilla 3213, Correo Central

Santiago, CHILE

"MEDIDAS DE APOYO SOCIAL PARA LA MUJER"

(Argentina) Mabel Bianco, Elena Goti, Cristina González, Olga Seeber. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud - 1990



Documento final de la investigación cuyos objetivos eran, entre otros, analizar los factores que afectan el desenvolvimiento de las mujeres de sectores marginales en el cuidado de sus hijos y calificarlos según los efectos positivos o negativos reconocidos por la propia comunidad femenina; elaborar una metodología de trabajo con las mujeres que estimule su mayor participación y crear instancias de discusión, entre el personal de las instituciones y la comunidad, tendientes a determinar los canales más efectivos de elaboración y solución de situaciones conflictivas (40 páginas).

Dirección:

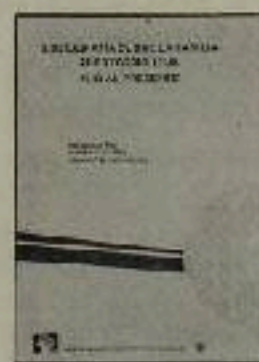
Mabel Bianco

Teniente López 2602, 13º Piso

1425 Buenos Aires, ARGENTINA

"BIBLIOGRAFIA SOBRE LA FAMILIA PUERTORRIQUEÑA. 1940 AL PRESENTE"

(Puerto Rico) Recopilación: Virgen Cáceres y Jeanette Rodríguez. Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico - 1990



Esta bibliografía es el comienzo de una recopilación más amplia en torno al tema de la familia. Esta fase preliminar se limitó a las fichas encontradas en la Biblioteca General y en las bibliotecas de varias escuelas graduadas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (45 páginas).

Dirección:

Centro de Investigaciones Sociales
Universidad de Puerto Rico

Edificio Carmen Rivera Alvarado

Río Piedras 00931-PR, PUERTO RICO

"DUPLA JORNADA"

(Brasil) Centro de Estudo e Ação Social (CEAS). SOS Corpo, Grupo de Salud de la Mujer - 1990



Relatoria del Encuentro de Mujeres sobre la Doble Jornada de Trabajo, realizado en Jaboatão, Pernambuco, el mes de septiembre de 1988. Describe el proceso del encuentro y comenta los contenidos teóricos y metodológicos trabajados (38 páginas).

Dirección:
clo Sonia Correa
Avenida Dez de Novembro 57
53.000 Olinda, PE, BRASIL

"LA CONVENCION: UN ARMA PARA LA DEFENSA DE NUESTRA IMAGEN EN LA PUBLICIDAD"

(Perú) Rossana Favero Gómez. DEMUS, Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer - 1990



En noviembre de 1989, DEMUS interpuso varias denuncias contra avisos que denigran la imagen de la mujer ante el INACOSO, organismo competente para velar por el cumplimiento de las normas de publicidad comercial. El presente documento pretende dar a conocer el desarrollo inicial de los procesos planteados, así como ilustrar el marco de referencia normativo que al respecto es posible utilizar en el país para combatir el sexismo

en la publicidad (44 páginas)

Dirección:
DEMUS
Costa Rica 152, Jesús María
Lima, PERU

"LA PROSTITUCION: UNA PECULIAR PRACTICA LABORAL FEMENINA. EL CASO DE MENDOZA ENTRE 1880 Y 1930"

(Argentina) Virginia Ester Fernández, Becaria del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Cuyo. 1990

Este trabajo pretende interpretar el papel desempeñado por la prostitución, considerada como una práctica laboral de las mujeres de las clases subalternas, en un período histórico signado por importantes cambios económicos y sociales, en la provincia de Mendoza (15 páginas).

Dirección:
Virginia E. Fernández
Huarpe 3329, Barrio Supe
5547-Godoy Cruz
Mendoza, ARGENTINA

HUMOR



mas donne del 90 Italia



NUEVA OFICINA DE ASESORIA

"Queremos informales que hemos constituido una oficina para la atención y asesoramiento legal, principalmente para mujeres que enfrentan problemas legales de diversa índole, incluyendo violencia doméstica, separación, asuntos comerciales, de propiedades y similares.

Nuestra perspectiva es el continuar con un énfasis feminista en el trabajo legal, visualizando a la mujer como un ser integral y no como un problema jurídico aislado de su medio. Ofrecemos, por lo tanto, asesoría y representación legal, así como mediación entre las partes.

El horario de atención es solamente en las mañanas (de 10 A.M. a 1 P.M.). Los honorarios se determinan concientemente según las condiciones económicas de nuestras clientes."

Dirección:

Adela Fuenzalba-Nury Fuentes-Adriana Navarro

Estudio Jurídico

Huérfanos 1294, Of 22

Santiago, CHILE

TRES MUJERES CANDIDATAS AL GOBIERNO DE BAHIA

"Les envío el material de las últimas elecciones para el gobierno del Estado de Bahía. Las fuerzas de izquierda, después de seis meses de grandes debates, intentaron unificarse. No lo consiguieron. A último momento, faltando apenas dos horas para cerrarse el plazo de inscripciones de nombres para concurrir a las elecciones, una parte de la izquierda formada por PC do B, PSB y PCB (comunistas y socialistas) resolvió, con gran osadía, lanzar una lista de candidatas mujeres. Para gobernadora, Lídice da Mata; para vice-gobernadora, Salete Silva; y para el Senado Federal, Bete Wagner.

Tres mujeres, de actuación política conocida en el Estado y con ligazón con el movimiento feminista, optaron, de manera inédita en el Brasil, a los principales cargos ejecutivos y legislativos de su Estado.

La solución, que surgió como última alternativa, vigorizó y elevó las elecciones de Bahía. Las mujeres que fueron al fin a la contienda electoral, teniendo apenas un 1% de preferencia de los electores, presentaron un discurso femenino, hablaron como madres, como compañeras, como mujeres. El mensaje que entregaron fue por la unidad de la izquierda, moderno e igualitario. La respuesta del electorado hizo que las mujeres se transformaran en una sorpresa electoral, alcanzando el 10% de la preferencia popular, con 300.000 votos y ocupando el 2º lugar en algunas de las principales ciudades del Estado, inclusive en la capital, Salvador.

Algunas compañeras feministas criticaron mi decisión de no presentarme a la reelección para diputada federal, ya que hablamos tenido una importante participación en el parlamento. No obstante, no tengo dudas de que jugamos un importante papel en la lucha por la igualdad en nuestro país.

La importancia dada por la prensa nacional a la incorporación de cenizas de mujeres desorganizadas a nuestra campaña, la afirmación de hombres añosos y jóvenes de que había llegado el turno de las mujeres y la confianza transmitida a las mujeres pobres e incultas del interior de nuestro Estado, que decían emocionadas al final de cada comicio: "ahora tengo orgullo de ser mujer", nos dio la certeza de que la izquierda actuó bien, abandonó el discurso y practicó la igualdad."

Dirección:

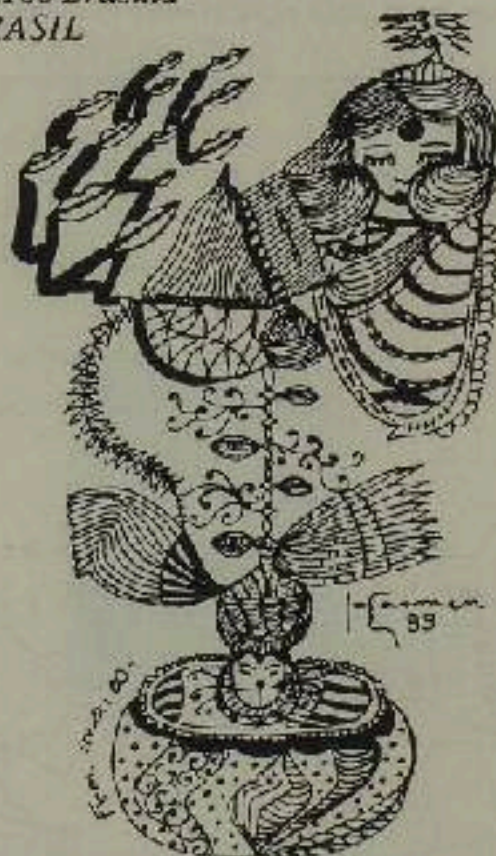
Diputada Lídice Da Mata

Camara dos Deputados

Anexo IV, Gab. 404

70.160 Brasília

BRASIL



REPUBLICACIONES FEMPRESS EN DIARIO SALVADOREÑO

"Tengo el agrado de felicitarla por los éxitos que esta prestigiosa agencia de prensa ha alcanzado a nivel latinoamericano.

Es indudable que los artículos que se publican en las revistas de 'Fempress' tienen una gran importancia debido a que denuncian la problemática de la mujer en toda América. En casi todos los países, por no decir en todos, se presentan casos en que la mujer es objeto de violaciones, maltrato físico, vejaciones y otros que, por una u otra causa, son ignorados.

Nuestro periódico publica, gracias a que Uds. gentilmente nos hacen llegar tan gustada revista, los artículos más impactantes y que tienen un denominador común para todas las mujeres, tanto de nuestro país como de

Centro América y de América Latina en general."

Dirección:

Lic. Yolanda Menjivar,

'El Diario de Hoy'

Apartado Postal N° 495

San Salvador, EL SALVADOR C.A.

BOLETIN DE CLADEM

"El carácter de nuestro boletín es el de difundir un punto de vista de género desde una perspectiva socio-jurídica, ya que CLADEM es una organización que aglutina los esfuerzos de personas y grupos que trabajan directamente en la defensa de los derechos de la mujer en la región, en el marco de una propuesta de derecho alternativo.

El Boletín de CLADEM tiene una primera parte informativa y siempre incluye un documento de trabajo, material un poco más extenso que un artículo periodístico, que contiene una reflexión feminista, desde diversas aproximaciones, al derecho penal, familiar o laboral. Si llegara a sus manos algún material que con estas características considerasen que pudiera ser publicado por nosotras, estamos absolutamente abiertas a considerarlo.

Aprovechamos la oportunidad para informarles que venimos preparando la edición de dos cuadernos de trabajo: el primero sobre "Mujer y Derechos Humanos" y el segundo sobre "Mujer, Capacitación Legal y Educación Popular". Ambos incluirán artículos trabajados por mujeres de la región. Asimismo, nuestro plan de trabajo incluye la edición de un libro sobre género, derecho y desarrollo, que está en planificación.

Como saben, CLADEM cuenta en estos momentos con 22 enlaces en América Latina y ese núcleo de mujeres ha sido el primer espacio en el que hemos rescatado las producciones y aportes, para ser evaluados en función de la perspectiva de publicación. Ello no significa que no podamos considerar otros materiales que provengan de núcleos o de mujeres que no pertenecen directamente a CLADEM."

Dirección:

Rosa Mávila

Oficina Regional CLADEM

Apartado Postal 11-0470

Lima, 11 -PERU

MUJERES DE DUELO

"Indeso-Mujer está de duelo. Ha muerto Beatriz Silva, una de nuestras compañeras.

Betty formaba parte de nuestro equipo coordinador. Era antropóloga y socióloga. En 1983 recibió el grado de Master de FLACSO (Facultad



Latinoamericana de Ciencias Sociales, en México). Su tesis de maestría fue sobre las Madres de Plaza de Mayo. El Colegio de México, uno de los centros científicos más prestigiosos, la contó entre sus colaboradoras en el Programa de Estudios de la Mujer.

Betty decidió terminar con su vida el 29 de noviembre, poco días después de cumplirse el 14º aniversario de la desaparición de su compañero, Alberto Galimberti, secuestrado y desaparecido en la ciudad de Rosario.

Luego de la desaparición, Betty soportó tres años de engaños sobre la permanencia con vida y el lugar de detención de su esposo. Aún en 1983 debió volver con urgencia de México, cuando le crearon falsas expectativas sobre la posible aparición con vida de Alberto. Fue testigo en los juicios de la Conadep. Cuando comenzaron a sancionarse los sucesivos indultos y los autores de los crímenes quedaban en libertad, nuestra compañera Betty no pudo encontrar explicación ni a éstos ni a otros absurdos colidianos que nos toca vivir en una sociedad muy distinta a la que alguna vez imaginamos, en esta sociedad que tal vez nadie imaginó.

Le decimos 'Adios' a Betty con todo el dolor que implica la pérdida de una amiga muy querida y una compañera de trabajo invaluable".

Dirección:
Indeso-Mujer
Balcarce 357
2000 Rosario, ARGENTINA

CAPACITACION A MAESTRAS PRIMARIAS

"En una ocasión anterior les informamos acerca del video 'Querida Maestra' -uno de los productos de la investigación participativa que el Centro de Estudios de la Mujer viene desarrollando desde mediados de 1987 con un grupo de docentes sobre condiciones de trabajo, salud y participación de las maestras primarias- que estábamos difundiendo tanto en Argentina como en otros países de América Latina.

El curso tiene por objetivo proporcionarles las herramientas que les permitan, por sí mismas, reconocer de

qué manera y en qué medida el trabajo que realizan -tanto en el ámbito doméstico como en el escolar- afecta su salud física y mental, al tiempo que elaborar y llevar a la práctica estrategias que promuevan la salud en su trabajo.

Según nuestro conocimiento, es la primera vez en América Latina que el propio sistema educativo capacita a sus docentes para promover y mejorar sus condiciones de trabajo.

Estamos muy orgullosas por haber alcanzado esta meta, ya que sienta un precedente muy importante en la defensa de la salud laboral de las mujeres.

Mucho les agradeceríamos que difundan esta información por todos los medios de que dispongan y esperamos que esta noticia motive a otras mujeres y a sus organizaciones para llevar a cabo iniciativas similares, para lo cual ofrecemos nuestro asesoramiento".

Dirección:
Lic. Gloria Bonder, Directora
Centro de Estudios de la Mujer
Nicaragua 4908
1414 Buenos Aires, ARGENTINA

PROGRAMA MUJERES Y CONSUMO

"La intención de esta carta es iniciar la comunicación entre las diferentes personas y organizaciones que hemos venido trabajando el tema de publicidad vinculado al programa de 'Mujeres y Consumo'.

Con gratos momentos y muchos éxitos concluimos el II Seminario-Taller sobre 'Consumidoras y Publicidad' en Lima, realizado entre el 12 y 16 de noviembre de 1990.

Nos interesa sobremanera iniciar una línea de comunicación ágil y permanente por la cual podamos conocer los avances que se van realizando en el área de publicidad en los diferentes países. Adjunto a ésta un resumen de las actividades que hemos venido realizando en el programa.

El año próximo esperamos realizar un Seminario-Taller más, probablemente con representantes de Centroamérica y el Caribe. Igualmente tenemos gran interés en retomar esta discusión en otros continentes en los cuales IOCU tiene oficinas y desarrolla sus trabajos.

De hecho, el programa 'Mujeres y Consumo' tiene a su cargo la preparación del taller 'La regulación de la publicidad' para el XIII Congreso de IOCU, Hong Kong, a realizarse entre el 8 y 12 de julio de 1991. En dicho taller trabajaremos dos días por dos horas cada día. Esperamos poder contar con ponencias de los representantes latinoamericanos en las que reflejemos los avances en la promulgación y ejecución de las leyes referidas a publicidad.

También nos interesa mantener el flujo de comunicación en tanto pretendemos continuar publicando

materiales sobre publicidad en la Carta Circular de Mujeres y Consumo. La idea es poder tener materiales especializados en los temas de publicidad que vamos desarrollando. Como ustedes saben, dicha publicación es regional, sale trimestralmente y circula en español e inglés entre 450 organizaciones de consumidores y afines. El cierre para la Carta Circular de enero-marzo es el viernes de la tercera semana de febrero. Les agradeceremos nos envíen sus colaboraciones antes de esa fecha".

Dirección:
Ursula Paredes, Consultora
Programa "Mujeres y Consumo"
IOCU-LAC
Casilla de Correo 10993, Sucursal 2
C.P. 11100, Montevideo, URUGUAY

MUJER Y MEDIO AMBIENTE EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

"Nos es grato comunicarles que la Fundación Ecuatoriana para la Protección y la Conservación de la Naturaleza -NATURA- y el Centro de Planificación y Estudios Sociales -CEPLAES-, con el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente -PNUMA-, se encuentran organizando el Encuentro Nacional Mujer y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo los días 19 al 22 de marzo de 1991 en la ciudad de Quito, Ecuador.

Con la realización del Encuentro se busca propiciar un espacio para coordinar algunos aspectos institucionales y operativos relacionados con la participación en la Asamblea Global de Mujeres y Medio Ambiente que tendrá lugar en noviembre de 1991, en la ciudad de Miami, Estados Unidos, y posteriormente en la Conferencia Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo que se efectuará en Brasil en 1992.



Quisiéramos conocer el interés que tendría su institución en la presentación de una ponencia. En este caso, les solicitamos que indiquen sobre qué aspectos de las áreas temáticas de discusión, que constan en el plegable, versaría su trabajo.

Asimismo, les pedimos que nos hagan llegar algunas direcciones de otras instituciones de su país (no gubernamentales, gubernamentales, educativas y otras) que estarían potencialmente interesadas en participar en este Encuentro".

Dirección:

Lucía Salamea, Coordinadora del Encuentro

Fundación NATURA
do CEPLAES

Cailla 6127 CCI

Quito, ECUADOR

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE REALIZADO POR MUJERES

"Tengo el agrado de anunciarles que, del 2 al 8 de mayo de 1991, se realizará en Buenos Aires el IV Festival Internacional de Cine Realizado por Mujeres 'La Mujer y el Cine'.

Los dos primeros Festivales se realizaron en Mar del Plata en 1988 y 1989; el tercero tuvo lugar en Buenos Aires en abril de 1990. El objetivo del Festival es la difusión de películas de destacado valor cinematográfico realizadas por mujeres, que contribuyan a enriquecer la épica femenina en el tratamiento de los temas.

Han participado muchas realizadoras de todo el mundo para presentar personalmente sus películas, entre ellas: Margerite von Trotta, Pilar Miró, Vera Chytilová, Suzanne Osten, Valeria Sarmiento, Mailde Landeta, Jeanine Meerapfel, Ana Díez, Teó Moraes, Susana Muñoz, Barbara Trent, Jennifer Fox, Lucía Marat, y actrices como Dominique Sanda, Claudine Auger y Lola Herrera.

La favorable acogida por parte del público y la prensa ha impulsado la organización de la cuarta edición, cuyo Reglamento se acompaña, durante la cual se desarrollarán también la III

Muestra de Cortometrajes

Latinoamericanos y el III Concurso Nacional de Cortometrajes y Video. Nos complacería que estuvieran representadas las mujeres cineastas de su país, por lo cual le agradeceré su participación y su colaboración en la difusión de esta noticia".

Dirección:

Beatriz Villaiba Welsh, Directora

IV Festival "La Mujer y el Cine"

Lavalle 1578, 9° B

1048 Buenos Aires, ARGENTINA

CENTRO PARA TEMAS GLOBALES Y LIDERAZGO DE MUJERES

"Inaugurado en 1989, el Centro Global busca profundizar nuestra comprensión de los efectos producidos por el género en el ejercicio del poder y de conductas internacionales de políticas públicas. Los objetivos más amplios de nuestro Centro son: promover una visión y una perspectiva femeninas de las políticas públicas a nivel global; ampliar el espacio y la eficacia de la participación femenina tanto a niveles gubernamentales internos como de las agencias internacionales; y contruir lazos internacionales entre aquellas mujeres que ejercen el liderazgo local a fin de aumentar su conciencia global.

Nuestra primera reunión, que se realizará entre el 3 y el 15 de junio de 1991, se centrará en el tema de Las Mujeres, la Violencia y los Derechos Humanos. Esperamos que alienten a las mujeres que trabajan en relación con estos temas a enviarnos su solicitud. Buscamos líderes que tengan experiencia local y/o nacional, aunque no necesariamente deban haber tenido oportunidades internacionales previas. Es conveniente que las posibles participantes hayan estado involucradas en el trabajo en cuestión al menos dos años, que hayan demostrado sus cualidades para el liderazgo y su capacidad para compartir los conocimientos aprendidos de los demás.

Esperamos obtener financiamiento para cubrir todos los gastos de las participantes. Sin embargo, agradeceremos compartir gastos con grupos locales cuando esto sea posible, a fin de acoger a un mayor número de mujeres. Es posible que algunas participantes deseen visitar otros grupos en el Área Metropolitana de Nueva York, y trataremos de ayudarlas a establecer esos contactos, pero deberán tener apoyo local para sus gastos adicionales en esos casos".

Dirección:

Charlotte Bunch

Center for Global Issues

and Women's Leadership

Douglas College

P. O. Box 270

New Brunswick, N. J.

08903-0270, U.S.A.



ESTIMULADA POR EL ESPECIAL MUJER Y HUMOR

"Con profunda satisfacción leímos en nuestra familia -y recomendamos su lectura a otras personas- el número de Mujer dedicado al humor. Algunos temas no eran humorísticos, me pareció, sino verdaderos testimonios de horror, por lo demás muy importantes para despertar conciencia de la gente.

Esa lectura tuvo la virtud de despertar algún geniecillo del humor que dormía en mí. Producto de esa circunstancia, les envío algunas ilustraciones humorísticas, con el deseo de que las juzguen adecuadas para ser publicadas en la revista".

Dirección:

Teresa Pérez

General Salvo 155, Providencia
Santiago, CHILE

INVESTIGADORA DISCRIMINADA

"Me dirijo a ustedes con el fin de hacerles llegar una copia de mi artículo titulado 'La prostitución: una peculiar práctica laboral femenina. El caso de Mendoza (Argentina) entre 1880 y 1935', con el objeto de que sea incorporado al Centro de Documentación de esa institución.

En dicho artículo expongo los resultados parciales de una investigación histórica más amplia sobre el trabajo femenino en Mendoza que estoy llevando a cabo como becaria de la Universidad Nacional de Cuyo.

Solicito tengan a bien evaluar la posibilidad de incluirlo en su prestigiosa revista Mujer o en alguna otra publicación de esa institución a cuyos lineamientos editoriales se ajuste mejor mi trabajo.

Adjunto copia de una resolución del Conicet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina), por la que se me evaluó negativamente un informe y, como consecuencia de ello, se me suspendió en mi carácter de becaria de ese Consejo. Adjunto copia del recurso de reconsideración que presenté y al que ni siquiera se le dio respuesta. El motivo por el que considero importante comunicarles mi situación es porque



creo que, como se desprende de la lectura de la evaluación mencionada, se trata de un caso de discriminación ideológica hacia las personas que hacemos investigación social desde una perspectiva de género y progresista. Dado que ustedes tienen los medios para difundir y denunciar casos como éste, pienso que tal vez podrían estar interesadas en hacerlo".

Dirección:

Lic. Virginia Ester Fernández
Asesoría de la Mujer
Caso del Parado 457, Dorrego
3519 Mendoza, Guaymallen,
ARGENTINA

SALUDOS A FEMPRESS

"A nombre de CEPRI-FEM quiero felicitarlas por todo el trabajo realizado durante 1990; han sido innumerables los avances a la mujer hispanoamericana a través de Fempress. Sería muy difícil decir cuál ha sido la revista más interesante; todas han merecido nuestra atención, ya desde la primera página, donde tenemos el orgullo de leer, desde la dirección hasta la última

responsal, nombres de lindas mujeres. ¿Quién puede ahora decirnos que las mujeres no somos capaces?"

Queridas amigas, reciban en este 1991 todo nuestro apoyo moral y también material, porque muchas seguirán comprando la revista. Queremos que sigan adelante, que se llegue a más mujeres y que Fempress siga siendo ese hilo conductor entre todas nosotras, las hispanoamericanas".

Dirección:

Roma Soto
CEPRIFEM
Castilla 657
Santa Cruz, BOLIVIA

LAS MUJERES DE ABRIL

"Queremos saludarlas y enviarles un abrazo grande y cálido, pues seguimos el trabajo de ustedes con mucho interés. Creemos que su labor en la comunicación de lo que hacemos las mujeres del mundo es un apoyo para todas las iniciativas. En una publicación vimos, leímos y nos emocionamos al ver una misiva que -a comienzos de 1990- les habíamos enviado, así que también por eso les estamos escribiendo.

Nosotras somos las 'Mujeres de Abril' del Movimiento M-19.

Queremos hacerles una breve reseña del trabajo que se realizó durante 1990 aquí en Bogotá. Además del desarrollo de propuestas que cada grupo o colectivo de mujeres del país se ha propuesto, para el 18 de mayo, por la situación que vivía el país -de muerte y miedo-, se realizó una marcha que logró reunir una gran cantidad de gente, gracias, además, a los medios de comunicación. Este acto se llamó 'Las Mujeres de Colombia

Exorcizamos la Muerte y Abrazamos la Vida'. El grupo 'Palabra Mujer' fue realmente el de la iniciativa y así, hombres y mujeres, nos reunimos para reclamar, entre otros, el derecho a morir viejos.

Nuevamente nos volvimos a encontrar para el 15 de noviembre y, en comunión con las mujeres del universo se organizaron diferentes actos en varias ciudades del país. Fue en el Parque Nacional, en Bogotá, se sintió participación de la gente. Hubo música, bombas, flores, mujeres, hombres, niños... teatreros, contadores de cuentos, que continuaron la jornada luego del programa.

Queremos compartir con ustedes, además, las acciones que se realizan a favor de la mujer colombiana por parte de nuestro movimiento 19 de Abril, asumidas por las Mujeres de Abril. Es el caso del proyecto de ley 168 Cámara de 1990, por la cual se dictan normas sobre asistencia integral a la familia y se crea un subsidio de maternidad. Este proyecto de ley es presentado el 28 de septiembre de 1990 por la única representante a la Cámara por la AD-M-19, Vera Gracia.

Ustedes seguramente se enteraron de las conquistas que como movimiento político fuimos haciendo. Esto hace que, por un lado, se decida que, para el 9 de diciembre, la ciudadanía elegirá por voto popular a 72 personas colombianas que reformarían la constitución que desde hace 104 años nos acompaña. Por otro lado, los enemigos nuestros se sienten amenazados y, si enemigos de la paz y la democracia empezaran a crear un clima de miedos, amenazas y desestabilización de los ánimos ciudadanos, entonces, las Mujeres de Abril, tomamos la decisión de hacer una campaña contra la distensión y nos vamos al Congreso de la República, donde justo se estaban dando unos debates que no hacían más que alborotar los odios de nuestros enemigos e inundar el país con desconfianza y sectarismo. Con un clavel en la mano y el comunicado que dice 'Por Una Constituyente para la Paz y en Paz', nos acercamos -cerca de 50 mujeres del M-19- a representantes y senadores de todos los partidos y les hicimos entrega de nuestro sentimiento".

Dirección:

Neily Díaz Guerrero
c/o Socorro Ramírez
Apartado Aéreo 25388
Bogotá, COLOMBIA

EL DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER NO PASÓ DESAPERCIBIDO EN PANAMA

"El 25 de noviembre pasado, día de No a la Violencia Contra la Mujer, no pasó desapercibido en Panamá. El Área de la Mujer del CELA, junto con un grupo de organizaciones de mujeres,

preparó un comunicado conjunto que fue publicado en algunos periódicos y, a su vez, leído en emisoras radiales. Se reunió a la Plaza de Santa Ana (un área de tránsito continuo) y, primero, participamos de una misa que fue dedicada a resaltar la importancia de la fecha. Luego, cada organización distribuyó panfletos, volantes, etc. de su organización, cuyo contenido era alusivo a la fecha. También se elaboró una pancarta, cuyo tema -"Por la Paz, Basta de Violencia Contra las Mujeres"- podía observarse en gran parte de la Plaza.

La actividad central que las organizaciones preparamos fue la de recoger firmas para respaldar la solicitud al Ministerio de Gobierno y Justicia para que se incluya una proporción significativa de mujeres en la Comisión de Censura, al igual que la regulación de los concursos de belleza. Hasta el momento se han recogido cerca de mil firmas y haremos llegar con ellas la solicitud al inicio del nuevo año.

En la Universidad de Panamá, días antes, a través de la Asociación de Estudiantes de Sociología, se organizó una mesa redonda sobre el tema. Asistimos como expositora, junto a dos compañeros (una representante de la revista panameña 'Mujer, Adelante' y un compañero que reunió información sobre el maltrato de la mujer), y nos agradó mucho presenciar que el tema atrajo la atención de un número plural de personas".

Dirección:

Marta Barría Sánchez
Apartado 5809
Zona 3, PANAMA



Mujeres. Bogotá

UNA MIRADA CRÍTICA AL V ENCUENTRO

"Domingo, 18-11-90.

10 hrs. Llegada.

En el viaje dormí todo el tiempo; esto es, 5 horas. Al llegar, la "guía" no conoce San Bernardo, no sabe las calles, no ubica los hoteles. En los hoteles, no tienen los listados, no saben a quienes ubicar, se olvidan de registrar a quienes admitieron y a qué habitación van. No importa; todo se arregla con buena voluntad, y por lo menos la confusión ayuda a que nos salgamos con la nuestra: dos cambios de hotel, y las tres salas donde queramos, tejemos nuestras redes.

Voy a buscar a S. que está en un hotel aparentemente ignoto. Recorro todo Mar de Ajo (¿Quién le habrá puesto ese nombre y por qué?) y cuando finalmente ubico el hotel, ella se ha volatilizado, pero no queda claro si es por propia voluntad o porque se perdió en los vericuetos des-organizativos. No importa; a esa altura, ya tengo demasiado calor y cansancio, así es que en vez de buscarla un poco más dejo un mensaje (que seguramente nunca llegará) y doy media vuelta...

Fiesta de bienvenida.

Rastras, cuerpos, voces. Ropas, carteles, colores, miradas, canciones, diatribas, discursos, protestas.

Un cuerpo se retuerce en el escenario. Representa -mucho- un ser illere, un ser desarticulado, que intenta recuperar su vida. Otro cuerpo corre, choca contra un obstáculo invisible, y cae. Vuelve a levantarse y a caer, varias veces.

Fuego. Plegarias. Gritos y murmullos.

Formas de expresar el sufrimiento humano, al mismo tiempo que la alegría de un encuentro soñado e imposible.

En el mismo momento en que creemos haber alcanzado algo, ese algo se deshace. No hay novedades en el destino humano.

Festejos.

Lo peor de Argentina es la pobreza que no se asume, que no se reconoce, que todavía se cree extraña.

Festejar a oscuras, a través de largos tubos, con una bandeja de plástico llena de locro, un vaso de plástico con vino y una fruta, no es festejo. Es casi un duelo.

Latinoamérica siempre tuvo la dignidad de un destino a conquistar y de una historia a reivindicar.

Argentina diluye, sin dignidad y entre hilachas, un viejo sueño de grandezas.

¿Y por qué tanta desorganización? ¿Por qué las salas eternas en el "comedor", por qué los talleres se han hecho luego antes de empezar, por qué todo está donde no debe, o no está donde debe?

Por la falta de experiencia en la planificación concreta de actividades.

Por la ausencia de práctica en la coordinación y la conducción de grupos humanos.

Por la dificultad de análisis de rutas críticas.

Por el individualismo.

Por la soberbia.

¿Por argentinas?

El trabajo.

Cuando más organizado, más productivo.

Cuando más firme la coordinación, más democrático y participativo.

Desconfío de las arengas falsamente participativas, falsamente democráticas.

Me dan náuseas.

Las pruebas

Capacitación - difusión - organización - participación - conducción - planificación.

Mujeres - sectores populares - democracia - autogestión - de abajo hacia arriba - demandas - necesidades.

Las palabras han sido prostituidas. Son obscenas, son desnudos despojos sin sentido.

Nos han robado las palabras.

Hoy, silencio.

El amor.

Manos entrelazadas, ojos en los ojos, para escandalizar San Bernardo, para desafiar a los hombres, para dar envidia a sus rivales, para pararnos.

Amor de una mujer por otra.

Celos, envidias, feminómetro:

¿cómo podemos medir quién es más mujer?

Dice Bolivia: Que viven las diferencias, pero con derechos iguales. Final.

Hay gente pillando las cabezas de organizadoras. Son argentinas, quieren un juicio público para celebrarse en los despojos de un chivo emisario. Lo decimos que no.

Hay gente deprimida y desalentada. Dicen que no ha habido avance teórico, que no se ha podido profundizar en los talleres, que la desorganización ha sido excesiva y que puede hablarse de un V Encuentro. Son latinoamericanas.

Hay gente que señala la dificultad de dar una visión global, por la excesiva fragmentación de los talleres; todas tenemos visiones de nuevo fenómeno. Son las periodistas encargadas de describir el evento.

Hay gente que señala la ausencia de potencias por país, que hubiesen podido impulsar un avance en el debate. También marcan que la ausencia de países que expusieran conclusiones, líneas de trabajo conspiró contra la producción. Son gente con experiencia.

Hemos pagado una vez más, un tributo al mito de la igualdad total entre mujeres, la horizontalidad absoluta, la producción grupal sin parámetros.

Una Mujer Argentina.

